



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional
El Pueblo, Presidente!



MINISTERIO DE SALUD

DIVISION GENERAL DE ADQUISICIONES

**Dirección: Complejo Nacional de Salud Dra. Concepción Palacios", Costado Oeste Colonia
Primero de Mayo, Managua, Nicaragua.**

Teléfono: 2289 4700 Ext. 1425

DGA-TIGG-5277-10-2022

1

SOLICITUD DE OFERTA DE BIENES

Contratación Simplificada No. CS-39-10-2022

"Adquisición de Reactivos Químicos, Material de Reposición Periódica y Reactivos de Biología Molecular"

Fecha: 21 de octubre de 2022

Estimados señores Oferentes:

Por este medio se le invita a presentar oferta para **Contratación Simplificada No. CS-39-10-2022: "Adquisición de Reactivos Químicos, Material de Reposición Periódica y Reactivos de Biología Molecular"**, de acuerdo con el siguiente detalle:

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	SOLICITUD	PERIODO DE VALIDEZ
1	3060000	ACEITE DE INMERSION	ML	Fco/100-500ml	5500	18 MESES
2	8300748	ACETONA (HPLC)	ML	Fco/4000ml	20000	18 MESES
3	8180109	ACETONA GRADO PESTICIDA 2000 - 4000 ML	ML	Fco/2000-4000ml	4000	18 MESES
4	3090010	ACETONA PURA	ML	Fco/4000ml	32000	18 MESES
5	8300747	ACETONITRILO (HPLC)	ML	Fco/1000-4000ml	92000	18 MESES
6	3060032	ACIDO CLORHIDRICO CONCENTRADO 37 %	ML	Fco/2500ml	150000	18 MESES
7	3060040	ACIDO SULFURICO CONCENTRADO 90-98%	ML	Fco/2500ml	32500	18 MESES
8	8300510	AGAROSA TIPO IV, EEO	GRAMOS	Fco/25-100g	200	18 MESES
9	3060050	ALCOHOL ETILICO 99- 100%	ML	Fco/2500ml	50000	18 MESES
10	8300743	ALCOHOL ISOPROPILICO (HPLC)	ML	Fco/4000ml	52000	18 MESES
11	8150162	AMONIACO AL 25%	ML	Fco/2500ml	17500	18 MESES
12	8130129	AMONIO Y CERIO (IV) NITRATO	GRAMOS	Fco/100-1000g	2000	18 MESES

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	SOLICITUD	PERIODO DE VALIDEZ
13	8300160	BCR - 579: MATERIAL DE REFERENCIA CERTIFICADO (MRC) DE MERCURIO PARA MUESTRAS DE AGUAS	ML	Fco/1000ml	2000	18 MESES
14	3090205	BICARBONATO DE AMONIO	GRAMOS	Fco/500g	1500	18 MESES
15	8020156	CHAGAS POR METODO ELISA RECOMBINANTE	DET	Kit/96det	14400	18 MESES
16	8230252	COLISTIN SULFATO	GRAMOS	Fco/1g	2	18 MESES
17	8020008	CONTROL DE CALIDAD PARA EL ANÁLISIS DE PESTICIDAS ORGANOCORADOS EN AGUA DE CONSUMO HUMANO CONCENTRACIÓN FINAL 0.1-10 mg/L	AMP	Amp/2ml	1	18 MESES
18	8120468	DICLORHIDRATO DE N- (1-NAFTIL) ETILENDIAMINA C12H14N2.2HCL	GRAMOS	Fco/25g	525	18 MESES
19	3070281	DIHIDROGENO FOSFATO DE POTASIO MONOBASICO	GRAMOS	Fco/500g	26000	18 MESES
20	8230292	DORM-4: MATERIAL DE REFERENCIA CERTIFICADO (MRC) DE PROTEÍNA DE PESCADO PARA TRAZAS DE METALES	GRAMOS	Fco/20g	20	18 MESES
21	4080515	DPD-1 PARA MEDICION DE CLORO RESIDUAL LIBRE (USO EN COMPARIMETRO)	TAB	Caja/100-1000tab	1000	18 MESES
22	8190000	ESTANDAR CERTIFICADO DE AMONIO	ML	Fco/500ml	500	18 MESES
23	8180999	ESTANDAR CERTIFICADO DE COBRE 1000 PPM 100 -200 ML	ML	Fco/100ml	100	18 MESES
24	8100020	ESTANDAR CERTIFICADO DE HIERRO DE 1000 PPM	ML	Fco/100ml	200	18 MESES
25	8190012	ESTANDAR CERTIFICADO DE MERCURIO	ML	Fco/100ml	100	18 MESES
26	8190006	ESTANDAR CERTIFICADO DE NITRATO	ML	Fco/500ml	500	18 MESES
27	8120369	ESTANDAR CERTIFICADO DE NITRITO	ML	Fco/500ml	1000	18 MESES
28	8190014	ESTANDAR CERTIFICADO DE SODIO 1000PPM	ML	Fco/100ml	100	18 MESES
29	8190008	ESTANDAR DE ARSENICO AA 1000 PPM	ML	Fco/100ml	100	18 MESES
30	8190020	ESTANDAR DE CONTROL DE CALIDAD 21(QC - 21)	FCO	Fco/125ml	1	18 MESES



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional
El Pueblo, Presidente!



2022
ESPERANZAS VICTORIOSAS!
TODO CON AMOR!

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	SOLICITUD	PERIODO DE VALIDEZ
31	8020030	ESTÁNDAR DE FLÚOR DE 100 PPM	ML	Fco/500ml	1000	18 MESES
32	8190034	ESTÁNDAR DE FLÚOR DE 1000 PPM	ML	Fco/500ml	1000	18 MESES
33	8190005	ESTANDAR DE FOSFATO DE 1000 PPM	ML	Fco/500ml	500	18 MESES
34	8180169	ESTÁNDAR DE PLAGUICIDA ORGANOCOLORADO 4'4-DDD 100 UG/ML EN ISOCTANO	AMP	Amp/1ml	1	18 MESES
35	8180170	ESTÁNDAR DE PLAGUICIDA ORGANOCOLORADO 4'4-DDE 100 UG/ML EN ISOCTANO	AMP	Amp/1ml	1	18 MESES
36	8180171	ESTÁNDAR DE PLAGUICIDA ORGANOCOLORADO 4'4-DDT 100 UG/ML EN ISOCTANO	AMP	Amp/1ml	1	18 MESES
37	8180172	ESTÁNDAR DE PLAGUICIDA ORGANOCOLORADO ALDRÍN 100 UG/ML EN ISOCTANO	AMP	Amp/1ml	1	18 MESES
38	8180173	ESTÁNDAR DE PLAGUICIDA ORGANOCOLORADO ALFA-BHC 100 UG/ML EN ISOCTANO	AMP	Amp/1ml	1	18 MESES
39	8180174	ESTÁNDAR DE PLAGUICIDA ORGANOCOLORADO BETA-BHC 100 UG/ML EN ISOCTANO	AMP	Amp/1ml	1	18 MESES
40	8180175	ESTÁNDAR DE PLAGUICIDA ORGANOCOLORADO DELTA-BHC 100 UG/ML EN ISOCTANO	AMP	Amp/1ml	1	18 MESES
41	8180176	ESTÁNDAR DE PLAGUICIDA ORGANOCOLORADO DIELDRÍN 100 UG/ML EN ISOCTANO	AMP	Amp/1ml	1	18 MESES
42	8180177	ESTÁNDAR DE PLAGUICIDA ORGANOCOLORADO ENDOSULFAN I 100 UG/ML EN ISOCTANO	AMP	Amp/1ml	1	18 MESES
43	8120375	ESTÁNDAR DE PLAGUICIDA ORGANOCOLORADO ENDOSULFAN II 100 UG/ML EN ISOCTANO	AMP	Amp/1ml	1	18 MESES
44	8180179	ESTÁNDAR DE PLAGUICIDA ORGANOCOLORADO ENDOSULFAN SULFATO 100 UG/ML EN ISOCTANO	AMP	Amp/1ml	1	18 MESES
45	8180180	ESTÁNDAR DE PLAGUICIDA ORGANOCOLORADO ENDRÍN 100 UG/ML EN ISOCTANO	AMP	Amp/1ml	1	18 MESES
46	8180181	ESTÁNDAR DE PLAGUICIDA ORGANOCOLORADO ENDRÍN ALDEHÍDO 100 UG/ML EN ISOCTANO	AMP	Amp/1ml	1	18 MESES

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	SOLICITUD	PERIODO DE VALIDEZ
47	8180182	ESTÁNDAR DE PLAGUICIDA ORGANOCOLORADO GAMMA-BHC 100 UG/ML EN ISOCTANO	AMP	Amp/1ml	1	18 MESES
48	8180183	ESTÁNDAR DE PLAGUICIDA ORGANOCOLORADO HEPTACOLORO 100 UG/ML EN ISOCTANO	AMP	Amp/1ml	1	18 MESES
49	8180184	ESTÁNDAR DE PLAGUICIDA ORGANOCOLORADO HEPTACOLORO EPOXIDO (ISOMERO BETA) 100 UG/ML EN ISOCTANO	AMP	Amp/1ml	1	18 MESES
50	8180185	ESTÁNDAR DE PLAGUICIDA ORGANOCOLORADO METOXICOLORO 100 UG/ML EN ISOCTANO	AMP	Amp/1ml	1	18 MESES
51	8190011	ESTANDAR DE PLOMO (AA 1000 PPM)	ML	Fco/100ml	100	18 MESES
52	8190007	ESTANDAR DE SULFATO DE 1000 PPM	ML	Fco/500ml	500	18 MESES
53	8180187	ESTÁNDAR INTERNO PENTACOLORO NITROBENCENO 1000 UG/ML EN ACETONA	AMP	Amp/1ml	1	18 MESES
54	8300753	ETANOL (HPLC)	ML	Fco/1000ml	1000	18 MESES
55	3090231	ETER (DIETIL)	ML	Fco/1000- 4000ml	16000	18 MESES
56	3060150	FOSFATO DE SODIO DIBÁSICO ANHIDRO	GRAMOS	Fco/500-1000g	9000	18 MESES
57	8130245	GLICERINA 99 %	ML	Fco/1000- 4000ml	240000	18 MESES
58	8300755	HEXANO (HPLC)	ML	Fco/4000ml	12000	18 MESES
59	3060200	HIDROXIDO DE POTASIO	GRAMOS	Fco/500g	500	18 MESES
60	8020048	MEDIO MINIMO ESENCIAL	ML	Fco/500- 1000ml	3000	18 MESES
61	8300602	METANOL HPLC	ML	Fco/1000- 2500ml	110000	18 MESES
62	3060230	METANOL, ACS/ P.A	ML	Fco/4000ml	396000	18 MESES
63	8180195	MEZCLA DE 17 PLAGUICIDAS ORGANOCOLORADOS 2000 UG/ML EN ACETONA (ALDRÍN, ALFA-BHC, BETA-BHC, DELTA- BHC, GAMA-BHC, 4'-DDD, 4'-DDE, 4'-DDT, DIELDRÍN, ENDOSULFAN I, ENDOSULFAN II, ENDOSULFAN SULFATO, ENDRÍN, ENDRÍN ALDEHÍDO, HEPTACOLORO, HEPTACOLORO EPÓXIDO (ISOMERO	AMP	Amp/1ml	1	18 MESES

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	SOLICITUD	PERIODO DE VALIDEZ
		BETA) Y METOXICLORO).				
64	8230293	NIES-13: MATERIAL DE REFERENCIA CERTIFICADO (MRC) DE CABELLO PARA TRAZAS DE METALES	GRAMOS	Fco/3g	3	18 MESES ⁵
65	3090430	NITRATO DE PLATA	GRAMOS	Fco/500g	3500	18 MESES
66	8300101	OXIDASA EN POLVO	FCO	Fco/1g	5	18 MESES
67	8020132	PRUEBA ELISA/CISTICERCOSIS	DET	Kit/96det	960	18 MESES
68	8270265	PRUEBAS RAPIDAS PARA LA DETECCION DE BRUCELOSIS IgM EN SUERO Y SANGRE TOTAL EN HUMANOS	DET	Kit/25det	300	18 MESES
69	8270266	PRUEBAS RAPIDAS PARA LA DETECCION DE CHAGAS IgM EN SUERO Y SANGRE TOTAL EN HUMANOS	DET	Kit/25det	1500	18 MESES
70	8270267	PRUEBAS RAPIDAS PARA LA DETECCION DE LEPTOSPIRA IgM EN SUERO Y SANGRE TOTAL EN HUMANOS	DET	Kit/30det	990	18 MESES
71	8150168	SOL. TAMPON PH 9	ML	Fco/500ml	1500	18 MESES
72	8020030	SOLUCION DE BROMO	ML	Fco/500ml	500	18 MESES
73	8130184	SOLUCION DE LLENADO DE ELECTRODO (FLUOR)	ML	Fco/60ml	600	18 MESES
74	8180997	SOLUCION ESTANDAR CERTIFICADO DE REFERENCIA DE MANGANESO 1000PPM	ML	Fco/100ml	100	18 MESES
75	8180996	SOLUCION ESTANDAR CERTIFICADO DE REFERENCIA DE ZINC 1000 PPM	ML	Fco/100ml	100	18 MESES
76	8300843	SOLUCION ESTANDAR DE CALIBRACION CERTIFICADA DE FLUOR DE 2PPM COMO F- CON TISAB II PARA ELECTRODO DE FLUOR	ML	Fco/500ml	500	18 MESES
77	8300844	SOLUCIÓN ESTANDAR DE CALIBRACIÓN CERTIFICADA DE FLÚOR DE 10 PPM COMO F CON TISAB II PARA ELECTRODO DE FLÚOR.	ML	Fco/500ml	500	18 MESES
78	8300842	SOLUCIÓN ESTANDAR DE CALIBRACIÓN CERTIFICADA DE FLÚOR DE 1PPM COMO F CON TISAB II PARA ELECTRODO DE FLÚOR.	ML	Fco/500ml	500	18 MESES
79	3090540	SULFATO DE AMONIO	GRAMOS	Fco/500g	1000	18 MESES
80	3070293	THIO UREA (250 - 500 CC.)	GRAMOS	Fco/500-1000g	1000	18 MESES



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!

2022
ESPERANZAS
VICTORIOSAS!
TODO CON AMOR!

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	SOLICITUD	PERIODO DE VALIDEZ
81	8130159	TITRIPLEX III	GRAMOS	Fco/100-1000g	1500	18 MESES
82	8070269	TITRISOL SODIO HIDROXIDO 0.1 N.	AMP	AMP	24	18 MESES
83	8120387	TRANS 1,2 DIAMINO CICLOHEXANO CDTA 1 HIDRATO	GRAMOS	Fco/25-100g	200	18 MESES
84	8130165	TRITON X-100 GRADO ELECTROPHORESIS	ML	Fco/100ml	600	18 MESES
85	3060305	YODO RESUBLIMADO	GRAMOS	Fco/100-500g	3000	18 MESES
86	8120376	YODO TITRISOL 0.1 N	AMP	AMP	10	18 MESES
87	3060310	YODURO POTASIO	GRAMOS	Fco/500g	5000	18 MESES
88	4010030	ALGODÓN 100% ABSORBENTE	ROLLO	Rollo/454g	100	18 MESES
89	4010040	APLICADOR DE MADERA , CON PUNTA ALGODÓN	UNID	Paq/100- 500unid	10000	18 MESES
90	4070153	ARANDELA DE LINER DE FLUOROCARBONO ANTIHADERENTE (TEMP 350C)	UNID	Paq/10unid	10	N/A
91	4070050	ASA BACTERIOLOGICA REDONDA CALIBRADA 0.001 DE PLATINO	UNID	Paq/1unid	36	N/A
92	4070048	ASA DE INOCULACION DESECHABLE CALIBRADAS DE 1 UL	UNID	Paq/100- 600unid	600	18 MESES
93	4060999	ASA DE NICROM RECTA PARA USO EN BACTERIOLOGIA	UNID	Paq/6-12unid	120	N/A
94	4070331	MATRAZ AFORADO DE VIDRIO CLASE A DE 50 ML CON TAPON DE TEFLON.	UNID	caja/6 - 12unid	24	N/A
95	4070060	BALON O MATRAZ AFORADO 100ML CLASE "A" CON TAPON DE TEFLON VIDRIO O PLASTICO.	UNID	caja/6 - 12unid	48	N/A
96	4070398	BEAKER DE POLYPROPILENO DE 4000 ML	UNID	Caja/6unid	12	N/A
97	4070110	BEAKER DE VIDRIO 1000ML	UNID	Caja/4-6unid	24	N/A
98	4070099	BEAKER DE VIDRIO 150 ML.	UNID	Caja/6-24unid	96	N/A
99	4070100	BEAKER DE VIDRIO 250 ML	UNID	Caja/12- 48unid	96	N/A
100	4070546	BEAKER DE VIDRIO 500 - 600 ML	UNID	Caja/6-36unid	36	N/A
101	4070088	BEAKER DE VIDRIO DE 50 ML.	UNID	Caja/12- 48unid	144	N/A

TODOS JUNTOS, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENGE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL PRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!

FE. FAMILIA

CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios"



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!



2022
ESPERANZAS VICTORIOSAS!
TODOS CON AMOR!

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	SOLICITUD	PERIODO DE VALIDEZ
102	4070548	BIDON PLASTICO DE POLIPROPILENO TIPO NALGENE DE 5-1/4 GALON CON LLAVE Y TAPON DE ROSCA	UNID	UND	10	N/A
103	4100002	BOLSA AUTOCLAVE, 12 X 24 PULG	UNID	Caja/200unid	4000	N/A
104	11000215	BOLSA AUTOSELLABLE P/ESTERILIZAR 3.5 X 5- 6.5 PULGADAS	UNID	Caja/200unid	6000	N/A
105	11000714	BOLSA AUTOSELLABLE PARA ESTERILIZAR 7 1/2 PULG. X 13 PULG	UNID	Caja/200unid	6000	N/A
106	4252006	BOLSA ESTERIL DE POLIETILENO CON SISTEMA APERTURA/CIERRE CAPACIDAD 118ML	UNID	Paq/100-500unid	15000	N/A
107	4071008	BOLSA ESTERILES PARA STOMACHER MODELO 400 DE UNA SOLA CAMARA, CON CAPACIDAD 1650 ML (55 ONZ) 18 X 30 CM	UNID	Caja/100-500unid	5000	N/A
108	4071039	BOLSAS AUTOADHESIVAS PARA ESTERILIZAR POR VAPOR Y POR OXIDO DE ETILENO CON INDICADORES DE COLOR Y AUTO SELLADO ADHESIVO. FABRICADAS CON UNA CAPA DE PAPEL Y OTRA DE PLÁSTICO PARA LA VISUALIZACIÓN DEL CONTENIDO DE 2 1/4 X 4"	UNID	Caja/200-800unid	4800	N/A
109	4070994	BOLSAS ESTERILES STOMACHER MODELO 3500 CON CAPACIDAD DE 405 ONZAS, TAMAÑO 15" X 20" 4 MM DE ESPESOR	UNID	Paq/250unid	1500	N/A
110	4070995	BOMBILLOS DE HALOGENO P/ MICROCOPIOS 6 VOLTIOS 20 WATTS	UNID	INDIVIDUAL	36	N/A
111	4070166	BURETA AUTOMÁTICA Y BOTELLA COLOR ÁMBAR, CAPACIDAD DE LA BOTELLA 1000 ML, CAPACIDAD DE LA BURETA 25 ML CON SUBDIVISIÓN 0.1 ML	UNID	INDIVIDUAL	2	N/A
112	4070109	BURETA DE VIDRIO BOROSILICATO CLASE A DE 10ML CON TAPON DE LLAVE PTFE ESTANDAR	UNID	INDIVIDUAL	10	N/A
113	4070126	BURETA DE VIDRIO BOROSILICATO CLASE A DE 25ML CON TAPÓN DE LLAVE PTFE ESTÁNDAR	UNID	INDIVIDUAL	16	N/A
114	4070502	BURETA DE VIDRIO CON LLAVE, CLASE A, CAPACIDAD NOMINAL 50 ML, SUBDIVISIÓN 0.1 ML	UNID	INDIVIDUAL	4	N/A

TODOS JUNTOS, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENIR...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL PUEBLO, EL PUEBLO PRESIDENTES...!

FE
FAMILIA

CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios"

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	SOLICITUD	PERIODO DE VALIDEZ
115	4080003	BUTIROMETRO PARA QUESO. BABCOCK PARA DIAGNOSTICO DE GRASA, 50% CON SUB DIVISIONES DE 0.5% CON UNA TOLERANCIA DE +-0.5%	UNID	Caja/3unid	36	N/A
116	4050147	CAJA PARA ALMACENAR VIALES DE 5 1/4L*5 1/4W*2 PULG.H CON SUS SEPARADORES O REJILLAS DE CARTON	UNID	Paq/ 12-100unid	2000	N/A
117	4070268	CALIPER 0-150MM 0.1MM PLÁSTICO VERNIER DE ALTA PRECISIÓN CON MICRÓMETRO DE CUADRANTE, HERRAMIENTA DE MEDICIÓN DE CALIBRE.	UNID	INDIVIDUAL	12	N/A
118	8500152	CELDA DE CUARZO P/LUZ ULTRAVIOLETA	UNID	INDIVIDUAL	4	N/A
119	5110110	CONTADOR DE CELULAS 8 TECLAS.	UNID	INDIVIDUAL	10	N/A
120	4070571	CRISOLES DE PORCELANA C/TAPA 30 ML 43X37 MM	UNID	Paq/6unid	60	N/A
121	4070503	ELECTRODO DE COMBINACION DE PH	UNID	INDIVIDUAL	2	N/A
122	4070260	ERLENMEYERS DE VIDRIO 1000ML CON TAPON DE ROSCA	UNID	Caja/4-6unid	12	N/A
123	4070127	FERRULA DE GRAFITO DE DIÁMETRO INTERNO DE 0.4MM (PARA COLUMNA DE 0.25MM DI)	UNID	Paq/10unid	10	N/A
124	4070513	FILTRO PARA PURIFICADOR DE AGUA, ARTICULO N°: 190-0086	UNID	INDIVIDUAL	4	N/A
125	4070518	FILTRO PRETRATAMIENTO PARA PURIFICADOR DE AGUA, ARTICULO N°: 290-0065	UNID	INDIVIDUAL	4	N/A
126	4070515	FILTRO TRATAMIENTO INORGANICO PARA PURIFICADOR DE AGUA, ARTICULO N°: 190-0088	UNID	INDIVIDUAL	4	N/A
127	4070013	FILTROS DESCARTABLES PARA 500 ML MEMBRANA DE ACETATO DE NITROCELULOSA CON UN PORO 0,2 UM ESTERIL	UNID	Caja/12unid	500	18 MESES
128	4171060	FRASCO DE VIDRIO PYREX 250 ML GRADUADO CADA 50 ML RESISTENTE A ALTA TEMPERATURA TAPON ROSCA	UNID	Caja/10unid	500	N/A
129	4101340	FRITA PTFE SIMILAR A EQUIPO HPLC 01018-22707	UNID	Paq/5unid	100	N/A
130	4070334	GRADILLA P/TUBOS DE 1.5 A 2 ML.	UNID	Paq/5unid	50	N/A



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!



2022
ESPERANZAS
VICTORIOSAS!
TODO CON AMOR!

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	SOLICITUD	PERIODO DE VALIDEZ
131	4070514	GRADILLAS P/TUBOS CAPACIDAD 40 DE 20 MM DE DIAMETRO	UNID	Caja/ 8unid	16	N/A
132	4070391	GRADILLA PLASTICA DE 72 TUBOS DE 16X100 MM. UNIDAD	UNID	Caja/ 8unid	24	N/A 9
133	4010583	GUANTE PARA EXPLORACIÓN DESCARTABLE AMBIDIESTRO NO ESTÉRIL # 7½ O SU EQUIVALENTE EN LETRA M (MEDIUM).	UNID	Caja/100unid	30000	N/A
134	4010579	GUANTE PARA EXPLORACION DESCARTABLE AMBIDIESTRO NO ESTERIL NO. 6 ½. LATEX CON REBORDE SUPERFICIE LISA AJUSTABLE A LA MANO Y LA ARTICULACION QUE CUBRAN PARTE DEL ANTEBRAZO	UNID	caja/100unid	25000	N/A
135	4010506	GUANTES DE NITRILO NO ESTÉRIL TALLA "XS"	UNID	caja/100unid	6000	N/A
136	4010584	GUANTES DESC. NO ESTERIL # 8	UNID	caja/100unid	6500	N/A
137	10402141	GUANTES PVC PUÑO ALGODON TEJIDO PARA AMBIENTE CON TEMPERATURAS BAJAS Y HUMEDAS (PARA PERSONAL DE CUARTO FRIO)	PAR	Caja/6 pares	6	N/A
138	4070943	HISOPO PLASTICO PUNTA ALGINATO DE CALCIO P/CULTIVO DE GARGANTA Y GINECOLOGICO.	UNID	Paq/100unid	1000	18 MESES
139	4070182	JERINGA CROMATOGRÁFICA DE 10 UL CON AGUJA AFILADA FIJA CALIBRE 23-26S/42HP PARA INYECTOR AUTOMATICO DE EQUIPO CROMATOGRFO DE GAS AGILENT TECHNOLOGIES 7890B	UNID	Paq/6unid	6	N/A
140	4050108	JERINGA DESCARTABLE 3 CC CON AGUJA 25G X 1 1/2 PULGADA.	UNID	caja/100unid	800	18 MESES
141	4050122	JERINGA DESCARTABLE DE 60 CC.	UNID	Caja/25unid	700	18 MESES
142	4050092	JERINGA DESCARTABLE PARA INSULINA C/AGUJA 26 G X ½".UNIDAD	UNID	Caja/100unid	6000	18 MESES
143	4070501	KITASATO DE 3000 ML CON ACCESORIOS	UNID	INDIVIDUAL	1	N/A
144	4070504	KITAZATO DE 125ML DE VIDRIO	UNID	caja/1-12unid	24	N/A
145	4070350	LANCETA DESCARTABLE PUNTO MEDIO	UNID	Caja/50-200unid	5000	18 MESES



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!

2022
ESPERANZAS
VICTORIOSAS!
TODO CON AMOR!

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	SOLICITUD	PERIODO DE VALIDEZ
146	4070103	LINER DE VIDRIO DE UNA SOLA PUNTA CON LANA DE VIDRIO, 900 UL DESACTIVADO, PARA INYECTOR SPLITLESS	UNID	caja/5unid	5	N/A
147	7010101	MASCARILLA DESCARTABLE CONTRA POLVO Y PARTICULAS VOLATILES	UNID	Caja/50-100unid	18000	N/A
148	4070045	PAPEL FILTRO DE 270MM DE DIÁMETRO (GRADO 1)	UNID	Caja/100unid	1000	N/A
149	4070241	PIPETA AUTOMATICA 10- 100 UL	UNID	INDIVIDUAL	6	N/A
150	4070448	PIPETA AUTOMATICA 20-200 UL	UNID	INDIVIDUAL	10	N/A
151	4070452	PIPETA AUTOMATICA 30-300 UL, 12 CANALES	UNID	INDIVIDUAL	6	N/A
152	4101310	PIPETA DE VIDRIO VOLUMETRICA 6 ML CLASE A CON UNA TOLERANCIA DE +/- 0,01	UNID	Paq/6 -12unid	12	N/A
153	4070603	PIPETA SEROLÓGICA ESTÉRIL DE 2 ML, GRADUADA EN 0.1 ML, PROTEGIDA EN EMPAQUE INDIVIDUAL	UNID	Caja/100-200unid	12600	N/A
154	4070235	PIPETA VOLUMETRICA DE 10 ML	UNID	Paq/6 -12unid	24	N/A
155	4070239	PIPETA VOLUMETRICA DE 100 ML	UNID	Paq/1 -6unid	6	N/A
156	4070236	PIPETA VOLUMETRICA DE 20 ML	UNID	Paq/1 -12unid	24	N/A
157	4070894	PIPETA VOLUMETRICA DE 4 ML CLASE A CON UNA TOLERANCIA DE +/- 0.01	UNID	Paq/6 -12unid	24	N/A
158	4070570	PIZETA PLASTICA DE ENJUAGUE 500 ML BLANCA	UNID	Caja/1-6unid	36	N/A
159	8010451	PLACAS DE REACCION PARA 96 POSOS (0.1 ML) FAST OPTICAL , COMPATIBLE CON EQUIPO 7500 FAST REAL - TIME PCR SYSTEMS SIMILAR A MICROAMP .	UNID	Caja/10 unid	2300	N/A
160	8500170	PLATO HEXAGONAL DE POLIPROPILENO P/PESAJE FONDO PLANO PAREDES INCLINADAS (4.12CM LARGOX4.12CMX0.79MM ANCHO, DM 3.6CM)	UNID	Paq/500unid	500	N/A
161	8500171	PLATO HEXAGONAL DE POLIPROPILENO P/PESAJE FONDO PLANO PAREDES INCLINADAS (8.12CM LARGO, 8.12CM X 0.54 CM ALTO, DMN 6.1CM)	UNID	Paq/500unid	1000	N/A



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente.



2022
ESPERANZAS
VICTORIOSAS!
TODO CON AMOR!

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	SOLICITUD	PERIODO DE VALIDEZ
162	4070706	PLATO PETRI DESCARTABLE 90 X 15 MM	UNID	Caja/500unid	74000	N/A
163	4070600	PORTA ASA	UNID	INDIVIDUAL	50	N/A
164	4070620	PROBETA CILINDRICA DE VIDRIO GRADUADA 1/10 DE 100ML	UNID	Caja/1-6unid	36	N/A
165	4070795	PROBETA PLASTICA DE 1000 ML	UNID	INDIVIDUAL	6	N/A
166	4070606	PROBETA PLASTICA DE 250 ML	UNID	Caja/6-12unid	24	N/A
167	4070736	PUNTA DE MICROPIPETA 20 UL CON FILTRO PREESTERILIZADAS Y CERTIFICADAS LIBRE DE RNASA	UNID	Caja/96unid	19200	N/A
168	4070131	PUNTA P/MICROPIPETAS DE 1 A 300 UL	UNID	CAJA/96 UNID	48000	N/A
169	4070660	PUNTA PARA PIPETA AUTOMATICA DE 1-200 UL.	UNID	CAJA/96 UNID	62400	N/A
170	5110391	RELOJ DE ALARMA DE 4 TIEMPO	UNID	INDIVIDUAL	12	N/A
171	8210235	SOPORTE P/MICROPIPETAS AUTOMATICAS	UNID	INDIVIDUAL	2	N/A
172	4071049	TIRAS SEROLOGICAS PLANAS DE 8 ORIFICIOS MAXIPOINT CON UN VOLUMEN DE TRABAJO DE 350 UL.	UNID	Caja/640unid	10240	N/A
173	4070183	TRAMPA DE ELIMINACION DE HUMEDAD RECARGABLE SERIE MT400. MÁXIMA TEMPERATURA DE OPERACIÓN 125F, MÁXIMA PRESION 125 PSI, TAMAÑO: 400 ML, CAPACIDAD DE ELIMINACIÓN: 72 G AGUA. CONEXIÓN 1/8 PULGADA.	UNID	INDIVIDUAL	1	N/A
174	4070184	TRAMPA DE ELIMINACIÓN DE OXÍGENO SERIE OT3-2 CON CAPACIDAD DE ELIMINACIÓN: 600 MG OXIGENO, EFICIENCIA: 15 PPB OXIGENO, MÁXIMA TEMPERATURA DE OPERACIÓN: 100C; MÁXIMA PRESIÓN DE OPERACIÓN: 250 PSI.	UNID	INDIVIDUAL	1	N/A
175	4070185	TRAMPA UNIVERSAL PURIFICADOR DE GAS NITROGENO SERIE RMSN; MAXIMA TEMPERATURA DE OPERACIÓN 100 C, MAXIMA PRESION 500 PSI, CAPACIDAD DE ELIMINACION: 1,07 L OXIGENO, 46 G AGUA Y 20G HIDROCARBUROS. CONEXIÓN 1/8 PULGADA.	UNID	INDIVIDUAL	1	N/A

TEMAS: JUSTICIA, VIOLENCIA, AGRARIAN, ...
PUEBLO QUE VENIR...
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...
CON DANIEL, EL PUEBLO, EL PUEBLO RESISTENTE...

FE. FAMILIA

CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios"



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional
El Pueblo, Presidente!

2022
ESPERANZAS
VICTORIOSAS!
TODOS CON AMOR!

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	SOLICITUD	PERIODO DE VALIDEZ
176	4070633	TUBO CONICO GRADUADO PLASTICO 15 ML., CON TAPA DE ROSCA.	UNID	Caja/500unid	30000	N/A
177	4070132	TUBO CONICO GRADUADO PLASTICO CON TAPON 50ML DE 10 - 30 X 50 - 115 MM	UNID	Caja/500unid	5000	N/A
178	4070820	TUBO DE ENSAYO AL VACIO DE PLASTICO CON CITRATO DE SODIO 3.2 % DE 12- 13 X 75 MM	UNID	Paq/ 50 unid	500	18 MESES
179	4070614	TUBO DE POLIESTIRENO C/TAPON 17X100 MM	UNID	Paq/ 500 unid	20000	N/A
180	4070611	TUBO DE POLYSTGRENE 16X125 MM	UNID	Paq/ 500 unid	1000	N/A
181	4070750	TUBO DE VIDRIO CON TAPON DE ROSCA MATERIAL RESISTENTE A L AUTOCLAVE (NEGRO FENOLICO)13 X 100 MM	UNID	Caja/500-1000unid	8000	N/A
182	4070412	TUBO DURHAN 6 X 50 MM. PK/100	UNID	Paq/1000unid	10000	N/A
183	8220120	BUFFER DE CARGA EN GEL	VIAL	Vial/5ml	5	18 MESES
184	8010162	ENZIMA DE RESTRICCIÓN XBA I.	FCO	Fco/10000u	1	18 MESES
185	8010797	MEZCLA MAESTRA 2X PARA PCR TIEMPO REAL (ADN) CON SONDAS TAQMAN PARA CORRIDAS DE TIEMPO ESTÁNDAR VELOCIDAD ESTÁNDAR	ML	Fco/5ml	20	18 MESES
186	8010748	MEZCLA MASTER FAST 2X PARA PCR EN TIEMPO REAL UNIVERSAL, SONDAS TAQMAN (PARA CORRIDAS RAPIDAS MENORES DE 40 MINUTOS.	DETERMINACION	Kit/500det	500	18 MESES
187	8010607	REACTIVO PARA EXTRACCION SIMPLE DE ADN APARTIR DE MUESTRAS DE ALIMENTOS PROCESADOS, BACTERIAS, HONGOS, TEJIDOS DE MAMIFEROS, CABELLO, CELULAS HUMANAS. NO DEBE CONTENER RESINAS. SIMILAR A PREPMAN ULTRA SAMPLE PREPARATION. APPLIED BIOSYSTEM 4322547 PRESENTACION BOTELLA DE 20 (ML)	ML	Fco/20ml	240	18 MESES

TODOS JUNTOS, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL PEQUEÑO, EL PUEBLO PRESIDENTE...!

FE. FAMILIA

CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios"

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	SOLICITUD	PERIODO DE VALIDEZ
188	4070397	PLACA DE VERIFICACIÓN DE INSTRUMENTOS TAQMAN™ RNASE PLATO DE 96 POCILLOS (PARA BLOQUE DE 0,1 ML)	UNIDADES	INDIVIDUAL	1	18 MESES
189	8020322	TAQMAN REAGENTS STARTER	KIT	Kit/125det	1	18 MESES
190	8010351	ADN BORDETELLA PERTUSSIS A639/PTXS1&IS481	ML	Vial/1ml	1	N/A
191	8010353	ADN BORDETELLA PARAPERTUSSIS F585/PIS1001	ML	Vial/1ml	1	N/A
192	8010354	ADN BORDETELLA HOLMESII C690/HIS1001.	ML	Vial/1ml	1	N/A

a) **Origen de los Fondos / Fuente de Financiamiento:** Esta adquisición será financiada con Fondos del Tesoro.

b) **Forma y Plazo límite para presentación de ofertas:**

La Oferta deberá presentarse en físico contenida en hojas simples que deberán estar redactadas por medios mecánicos y, llevarán el sello y la rúbrica del oferente en cada página, serán foliadas correlativamente empezando por el número uno.

La Oferta deberá ser firmada por el oferente o su representante legal debidamente acreditado. La acreditación deberá ser expresada a través de documento ante Notario Público debidamente autorizado, por medio de un poder de Representación Legal o bien un Poder Especial en donde se indique claramente la facultad para firmar la oferta y comprometer la misma en nombre del oferente, adjuntando siempre el Poder de Representación Legal.

El oferente deberá incluir en su oferta tres (03) copias y CD conteniendo copia fiel y digital (EXCEL) de la oferta económica y técnica presentada, prevaleciendo ante cualquier discrepancia los datos de la oferta original en físico.

Las ofertas deberán ser presentadas respectivamente complementando los formularios indicados y serán recibidas **a más tardar el día jueves 10 de noviembre del 2022 hasta las 10:30 a.m.** en las oficinas de la División General de Adquisiciones del Ministerio de Salud.

c) **Ofertas Alternativas:**

No se aceptarán ofertas alternativas. Entiéndase por ofertas alternativas; cuando un oferente presenta más de una oferta para un mismo producto.

d) **Moneda de la Oferta y Forma de Pago:**

El oferente deberá presentar su oferta en moneda córdobas y/o dólar, la oferta debe incluir todos los costos necesarios para transportar los bienes hasta el lugar de entrega indicado en el literal e). El monto total de la oferta económica y los subtotales que lo componen deberán ser expresados hasta con dos decimales y los costos unitarios deberán ser expresados hasta con seis decimales. Si su oferta lleva IVA incluir el IVA en el Precio Unitario.

El Pago de los Bienes a Contratar: Se realizará por Cheque ó Transferencia bancaria en córdobas o en dólares en un plazo de 30 días hábiles después de recibida la solicitud de pago en la Dirección General Administrativa Financiera del Ministerio de Salud.

El oferente deberá indicar en su oferta a favor de quien se realizará el Cheque ó Transferencia bancaria.

e) Plazo y Lugar de Entrega:

Plazo de Entrega: Todos los productos adjudicados deberán ser entregados a 45 días calendarios a partir de un día posterior a la firma del contrato, exceptuando los que de previo se han calendarizado en entregas parciales.

El plazo de entrega del ítem 15 Código 8020156 deberá cumplir con dos entregas parciales; la primera entrega a los 45 días calendarios a partir de un día posterior de la firma de contrato, la segunda entrega a 120 días calendarios a partir de un día posterior de la firma de contrato.

REQUERIMIENTO						PLAZO DE ENTREGA	
ITEM	CODIGO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	SOLICITUD	1ra ENTREGA 45 DIAS CALENDARIOS	2da ENTREGA 120 DIAS CALENDARIOS
15	8020156	CHAGAS POR METODO ELISA RECOMBINANTE	DET	Kit/96det	14400	7,200	7,200

- La Edición de los Incoterms es: 2010.

El precio de los Insumos fabricados o de origen fuera de Nicaragua deberá ser cotizado: DDP (Bienes fabricados fuera de Nicaragua Previamente Importados) y DAP (bienes fabricados fuera de Nicaragua a ser Importados).

Lugar de Entrega:

Todos los insumos adjudicados deberán ser entregados In-Bond o a las bodegas del CIPS según corresponda el tipo de oferta y las condiciones de temperatura del fabricante (2 a 8 °C), exceptuando los señalados con temperaturas de -20 °C. que serán entregados en el Centro Nacional de Diagnóstico y Referencia (CNDR) por el oferente con previa coordinación con el mismo para la Entrega.



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!



2022
ESPERANZAS
VICTORIOSAS!
TODO CON AMOR!

Todo producto que por su naturaleza y especificación técnica del fabricante requiera temperaturas de Red de Frío por Refrigeración De 2 a 8 grados centígrados, y - 20°C Debe ofertarse **UNICAMENTE POR VIA AEREA.**

Los Reactivos y otros Productos Biológicos con temperaturas de Refrigeración y congelación deberán empacarse en cajas aislantes (Hielo seco, refrigerante según proceda). Que permitan su conservación a las temperaturas recomendadas y contener sus respectivos sensores de temperatura para confirmar su buen estado cuando arribe hasta su destino final en Bodega del Centro de Insumos para la Salud o Centro Nacional De Diagnóstico y Referencia según corresponda.

Aviso de embarque

El proveedor tendrá que notificar vía correo electrónico con 15 días calendario de anticipación el arribo del embarque a destino. Remitir vía escáner los documentos necesarios para adelantar el trámite de nacionalización.

- Documento de transporte
- Factura comercial
- Lista de empaque
- Orden de compra
- Certificado de producto terminado (para medicamentos)

Los correos autorizados para el envío de la documentación son:

jaimemidence@yahoo.com, cipsdirecciong@yahoo.es, cipsimpcarmen@yahoo.com,
marlon1985-1@outlook.com, cipsoperaciones@minsa.gob.ni

1. El proveedor entregará el físico en la Dirección de Operaciones, con diez días antes al arribo del embarque a destino, documentos originales necesarios para trámites de nacionalización:
 - Documento de transporte
 - Factura comercial
 - Lista de empaque
 - Orden de compra
 - Certificado de producto terminado (Para medicamentos)
2. Los costos adicionales generados por entrega y remisión tardía de documentos al CIPS, serán asumidos por el proveedor, estos costos incluyen almacenaje.
3. El costo de almacenaje en el almacén privado No. 167 del MINSA, será de 0.18% quincenal sobre el valor CIF (Costo, seguro y flete), el cual se aplicará después de diez días de gracia otorgados por el almacén. Se le solicitará al proveedor emita nota de crédito por el monto a pagar, de lo contrario se le aplicará nota de débito.

0



4. Si al recibir los insumos importados se detecta que no cumple, se revisará la causa del no cumplimiento, si esta es subsanable se notificará al proveedor para que corrija la falta. El tiempo que transcurra el insumo en el almacén privado No. 167 del MINSA, después de notificado el proveedor, será contabilizado al proveedor con un recargo de 0.18% sobre el valor CIF, y/o se le devolverá al proveedor para que subsane la falta y lo entregue en un periodo no mayor a diez días calendario.

16

Si la falta no es subsanable, la Dirección de Regencia Farmacéutica y Supervisión Técnica, notificará a la Autoridad Nacional Reguladora de Medicamentos y Dispositivos Médicos, Dirección General de Insumos Médicos y División de Adquisiciones para que se presenten a inspeccionar el insumo y determinar las medidas a tomar.

5. Si al momento del descargue del contenedor, se detecta que el insumo presenta averías, cajas con moho, humedad, etc. será notificado al proveedor para su retiro.
6. Toda compra en plaza o importada, al momento de la recepción de los insumos médicos y no médicos, deberán de venir debidamente embalados, estibados y de fácil manejo. En caso contrario el proveedor es el responsable de garantizar, polines, paletizador y cuadrilla para descargue y embalaje de las estibas.

Para los productos que requieren cadena de frío de 2 a 8 °C o almacenamiento especial a una temperatura determinada (por el fabricante) deberán de ser cotizados en plaza y transportados vía aérea, y entregados en las bodegas del CIPS según proceda y esta información sobre almacenamiento especial deberá indicarse en la oferta y a su vez será descrita en la orden de compra.

Debe mantenerse y comprobarse mediante dispositivos electrónicos empleados durante su almacenamiento y transporte del producto hasta su entrega en el lugar designado

INSUMOS QUE REQUIEREN CONSERVACIÓN DE 2 a 8°C.

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION
15	8020156	CHAGAS POR METODO ELISA RECOMBINANTE
60	8020048	MEDIO MINIMO ESENCIAL
63	8180195	MEZCLA DE 17 PLAGUICIDAS ORGANOCORADOS 2000 UG/ML EN ACETONA (ALDRÍN, ALFA-BHC, BETA-BHC, DELTA-BHC, GAMA-BHC, 4'4-DDD, 4'4-DDE, 4'4-DDT, DIELDRÍN, ENDOSULFAN I, ENDOSULFAN II, ENDOSULFAN SULFATO, ENDRÍN, ENDRÍN ALDEHÍDO, HEPTACLORO, HEPTACLORO EPÓXIDO (ISOMERO BETA) Y METOXICLORO).
67	8020132	PRUEBA ELISA/CISTICERCOSIS
68	8270265	PRUEBAS RAPIDAS PARA LA DETECCION DE BRUCELOSIS IgM EN SUERO Y SANGRE TOTAL EN HUMANOS
69	8270266	PRUEBAS RAPIDAS PARA LA DETECCION DE CHAGAS IgM EN SUERO Y SANGRE TOTAL EN



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!



2022
ESPERANZAS VICTORIOSAS!
TODO CON AMOR!

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION
		HUMANOS
70	8270267	PRUEBAS RAPIDAS PARA LA DETECCION DE LEPTOSPIRA IgM EN SUERO Y SANGRE TOTAL EN HUMANOS
183	8220120	BUFFER DE CARGA EN GEL
188	4070397	PLACA DE VERIFICACIÓN DE INSTRUMENTOS TAQMAN™ RNASE PLATO DE 96 POCILLOS (PARA BLOQUE DE 0,1 ML)

17

Para los productos que requieren cadena de frío de -20°C o almacenamiento especial a una temperatura determinada (por el fabricante) deberán de ser cotizados en plaza y transportados vía aérea, y entregados en las bodegas del Centro Nacional de Diagnóstico y Referencia (CNDR) con previa coordinación con el mismo para la Entrega) según proceda y esta información sobre almacenamiento especial deberá indicarse en la oferta y a su vez será descrita en la orden de compra.

INSUMOS QUE REQUIEREN CONSERVACIÓN DE -20°C.

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION
17	8020008	CONTROL DE CALIDAD PARA EL ANÁLISIS DE PESTICIDAS ORGANOCLOREDOS EN AGUA DE CONSUMO HUMANO CONCENTRACIÓN FINAL 0.1-10 mg/L
184	8010162	ENZIMA DE RESTRICCIÓN XBA I.
185	8010797	MEZCLA MAESTRA 2X PARA PCR TIEMPO REAL (ADN) CON SONDAS TAQMAN PARA CORRIDAS DE TIEMPO ESTÁNDAR VELOCIDAD ESTÁNDAR NO ESPECIFICADO NO ESPECIFICADO
186	8010748	MEZCLA MASTER FAST 2X PARA PCR EN TIEMPO REAL UNIVERSAL, SONDAS TAQMAN (PARA CORRIDAS RAPIDAS MENORES DE 40 MINUTOS. - -
187	8010607	REACTIVO PARA EXTRACCION SIMPLE DE ADN APARTIR DE MUESTRAS DE ALIMENTOS PROCESADOS, BACTERIAS, HONGOS, TEJIDOS DE MAMIFEROS, CABELLO, CELULAS HUMANAS. NO DEBE CONTENER RESINAS. SIMILAR A PREPMAN ULTRA SAMPLE PREPARATION. APPLIED BIOSYSTEM 4322547 PRESENTACION BOTELLA DE 20 (ML) - -
189	8020322	TAQMAN REAGENTS STARTER
190	8010351	ADN BORDETELLA PERTUSSIS A639/ PTXS1&IS481 NO ESPECIFICADO NO ESPECIFICADO
191	8010353	ADN BORDETELLA PARAPERTUSSIS F585/PIS1001 NO ESPECIFICADO NO ESPECIFICADO
192	8010354	ADN BORDETELLA HOLMESII C690/ HIS1001 NO ESPECIFICADO NO ESPECIFICADO

- **Bienes fabricados fuera de Nicaragua Previamente Importados (bienes importados y desaduanados previamente por el oferente o fabricante en Nicaragua):** Deberán ser entregados en las Bodegas de Almacento, ubicado kilometro seis y medio carretera norte, de los semáforos donde fue el Dancing 300 metros al sur Managua, Nicaragua.

Handwritten mark

- **Bienes fabricados fuera de Nicaragua a ser Importados (Desaduanados Por el CIPS):** Los productos enviados por vía marítima y terrestre deberán ser entregados en el Almacén In Bond No. 167 del Ministerio de Salud, como Aduana de destino, el cual se encuentra ubicado en el Kilómetro seis y medio carretera norte, de los semáforos de donde fue el Dancing 300 metros al Sur, Managua, Nicaragua. Para los productos importados por vía aérea, su lugar de destino es la Aduana Termina Aérea, ubicada en el Aeropuerto Internacional Augusto César Sandino.
- **f) Vida Útil del Producto: No podrá tener validez inferior a 18 meses**, a partir de la fecha de recepción en las Bodegas del Centro de Insumos para la Salud/CNDR para los productos en plaza y el Almacén Privado IN Bond N° 167 para los productos importados.

Si por características propias de los insumos no puedan cumplir con la fecha de caducidad solicitada según lo declare el fabricante se aceptarán con un período de caducidad no menor a **12 meses** con carta de compromiso para realizar el cambio de las cantidades que no fueron distribuidas de la compra correspondiente.

Si la vida útil a ofertar y entregar es menor al período de expiración requerido, el LICITANTE debe reponer los productos sin costo alguno.

Para aquellos insumos que no tienen periodo de vencimiento por su naturaleza y fabricación indicarlo en la oferta como **NO TIENE FECHA DE VENCIMIENTO o NO APLICA**.

La reposición de los productos que expiren o estén próximos a vencerse, serán reemplazados con períodos de expiración MAYOR O IGUAL A 12 meses, según corresponda, periodo contado a partir de la fecha de recepción de la reposición.

g) Garantías Requeridas:

Declaración de Mantenimiento de la Oferta Notariada.

Garantía/Fianza de Cumplimiento: (NO APLICA)

La Vigencia Administrativa del Contrato entra en vigor al día siguiente de la suscripción del mismo hasta su cierre administrativo, tal como se encuentra establecido en el Reglamento Arto. 227 de la Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Público.

h) Periodo de Validez de la Oferta: Su oferta debe ser válida por un periodo mínimo de **90 días** calendarios, contados a partir de la fecha límite establecida para la recepción de la misma.

i) Contenido de la Oferta: La oferta debe constar en un solo sobre en original y tres copias y CD conteniendo copia fiel y digital (EXCEL) de la oferta económica y técnica presentada, prevaleciendo ante cualquier discrepancia de datos indicados en la oferta original (Física).

La misma deberá venir acompañada de los siguientes documentos:

1. Formulario de Presentación de Oferta para adquisición de bienes (incluido en esta Solicitud de Oferta).
2. Formulario de Presentación de Oferta Técnica (incluido en esta Solicitud de Oferta).
3. Formulario de Presentación de Oferta Económica (incluido en esta Solicitud de Oferta)



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!



2022
ESPERANZAS
VICTORIOSAS!
TODO CON AMOR!

4. Copia Simple del Poder de Representación debidamente inscrito en el Registro Público competente (para persona Jurídica).
5. Cuando la oferta no sea firmada por el Representante Legal de la empresa, se deberá presentar Poder Especial (original), emitido por Notario Público, en la que se indique claramente la facultad para firmar la oferta y comprometer la misma en nombre del oferente.
6. Copia Simple de la Escritura de Constitución de la empresa, debidamente inscrita en el Registro Público Competente (para persona jurídica).
7. Declaración ante Notario Público de no tener impedimento para participar en el procedimiento de contratación ni para contratar con el Estado (Declaración de Idoneidad)
8. Copia de Cédula de Identidad del Oferente o Representante Legal.
9. Solvencia Fiscal Vigente
10. Copia de Cédula RUC
11. Los Documentos que acrediten la elegibilidad de los bienes ofertados, de conformidad a lo indicado en el inciso j.
12. Declaración de Mantenimiento de la Oferta Notariada.

19

j) Asimismo, la oferta deberá venir acompañada de los siguientes documentos de elegibilidad:

Copia simple del Certificado de Registro Sanitario de los bienes, emitido por la Autoridad Nacional de Regulación Sanitaria (ANRS) Departamento Dirección de Dispositivos Médicos del Ministerio de Salud de Nicaragua, vigente a la fecha de presentación de la oferta en caso que el MINSA decida aceptar un producto sin registro sanitario deberá presentar los siguientes documentos: Certificado de Libre Venta (CLV) emitido por la Autoridad competente en el país de origen y certificado de estándares internacionales de Gestión de la Calidad con aplicación y designación vigente según Norma ISO 13485. En el caso que el documento se encuentre en otro idioma, deberá incluir su debida traducción al español.

Copia simple de carta de aprobación de la Dirección de Dispositivos Médicos para el Poder de Distribución y Representación Legal otorgado por el fabricante o titular del producto a favor del distribuidor. Cuando Aplique, pero no es causal de rechazo

Carta de autorización de fabricante debidamente firmada, sellada, en idioma español y específicamente para la licitación que corresponda, presentada en original o en copia simple.

Sustancias Tóxicas

Para los siguientes ítems el oferente es el responsable de solicitar el permiso para su importación a la comisión de sustancias tóxicas.

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION
13	8300160	BCR - 579: MATERIAL DE REFERENCIA CERTIFICADO (MRC) DE MERCURIO PARA MUESTRAS DE AGUAS
17	8020008	CONTROL DE CALIDAD PARA EL ANÁLISIS DE PESTICIDAS ORGANOCLORADOS EN AGUA DE CONSUMO HUMANO CONCENTRACIÓN FINAL 0.1-10 mg/L
25	8190012	ESTANDAR CERTIFICADO DE MERCURIO
34	8180169	ESTÁNDAR DE PLAGUICIDA ORGANOCLORADO 4'-4-DDD 100 UG/ML EN ISOCTANO

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION
35	8180170	ESTÁNDAR DE PLAGUICIDA ORGANOCOLORADO 4'4-DDE 100 UG/ML EN ISOCTANO
36	8180171	ESTÁNDAR DE PLAGUICIDA ORGANOCOLORADO 4'4-DDT 100 UG/ML EN ISOCTANO
37	8180172	ESTÁNDAR DE PLAGUICIDA ORGANOCOLORADO ALDRÍN 100 UG/ML EN ISOCTANO
38	8180173	ESTÁNDAR DE PLAGUICIDA ORGANOCOLORADO ALFA-BHC 100 UG/ML EN ISOCTANO
39	8180174	ESTÁNDAR DE PLAGUICIDA ORGANOCOLORADO BETA-BHC 100 UG/ML EN ISOCTANO
40	8180175	ESTÁNDAR DE PLAGUICIDA ORGANOCOLORADO DELTA-BHC 100 UG/ML EN ISOCTANO
41	8180176	ESTÁNDAR DE PLAGUICIDA ORGANOCOLORADO DIELDRÍN 100 UG/ML EN ISOCTANO
42	8180177	ESTÁNDAR DE PLAGUICIDA ORGANOCOLORADO ENDOSULFAN I 100 UG/ML EN ISOCTANO
43	8120375	ESTÁNDAR DE PLAGUICIDA ORGANOCOLORADO ENDOSULFAN II 100 UG/ML EN ISOCTANO
44	8180179	ESTÁNDAR DE PLAGUICIDA ORGANOCOLORADO ENDOSULFAN SULFATO 100 UG/ML EN ISOCTANO
45	8180180	ESTÁNDAR DE PLAGUICIDA ORGANOCOLORADO ENDRÍN 100 UG/ML EN ISOCTANO
46	8180181	ESTÁNDAR DE PLAGUICIDA ORGANOCOLORADO ENDRÍN ALDEHÍDO 100 UG/ML EN ISOCTANO
47	8180182	ESTÁNDAR DE PLAGUICIDA ORGANOCOLORADO GAMMA-BHC 100 UG/ML EN ISOCTANO
48	8180183	ESTÁNDAR DE PLAGUICIDA ORGANOCOLORADO HEPTACOLORO 100 UG/ML EN ISOCTANO
49	8180184	ESTÁNDAR DE PLAGUICIDA ORGANOCOLORADO HEPTACOLORO EPOXIDO (ISOMERO BETA) 100 UG/ML EN ISOCTANO
50	8180185	ESTÁNDAR DE PLAGUICIDA ORGANOCOLORADO METOXICOLORO 100 UG/ML EN ISOCTANO
51	8190011	ESTANDAR DE PLOMO (AA 1000 PPM)
53	8180187	ESTÁNDAR INTERNO PENTACOLORO NITROBENCENO 1000 UG/ML EN ACETONA
63	8180195	MEZCLA DE 17 PLAGUICIDAS ORGANOCOLORADOS 2000 UG/ML EN ACETONA (ALDRÍN, ALFA-BHC, BETA-BHC, DELTA-BHC, GAMA-BHC, 4'4-DDD, 4'4-DDE, 4'4-DDT, DIELDRÍN, ENDOSULFAN I, ENDOSULFAN II, ENDOSULFAN SULFATO, ENDRÍN, ENDRÍN ALDEHÍDO, HEPTACOLORO, HEPTACOLORO EPÓXIDO (ISOMERO BETA) Y METOXICOLORO).

Traducción de catálogos y fichas de especificaciones técnicas, la cual podrá presentarse en papel corriente en copia legible.

a) Deberán presentar **CATÁLOGOS ORIGINALES O COPIAS DE LOS MISMOS**, para los insumos de sustancias Químicas, que indique las propiedades físico – químicas y toxicológicas según su

clasificación los que deberán ser enviado con todas las especificaciones técnicas requeridas en idioma **ESPAÑOL**.

Se deberá presentar **FICHA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICA**, los que deberán tener correspondencia con los productos ofertados, señalando la codificación de estos productos, en original, y traducción, en idioma **ESPAÑOL**, donde indicará el cumplimiento de todas las especificaciones técnicas (presentación formulación química, descripción del producto, uso solubilidad, riesgo, almacenamiento, etc.) Si existiera discrepancia entre la documentación requerida y los datos señalados en la descripción de las especificaciones técnicas de los bienes ofertados, prevalecerán los datos contenidos en los catálogos y fichas técnicas. **No se aceptarán MSDS, Tampoco Print de Pantalla de Catálogos.**

Nota: Para las sustancias químicas que están incluidas en la lista de sustancias Psicotrópicas Controladas o Sustancias Precursoras según la Ley 292 – Ley Medicamentos y Farmacia, el Oferente que se adjudicado deberá realizar los trámites de permisos especiales de importación ante la Dirección de Farmacia.

Toda etiqueta debe contener los siguientes datos:

- ♦ Frases R: Frases específicas para cada sustancia que describen el riesgo que se corre con su manipulación.
- ♦ Frase S: Frases con la recomendación correspondiente respecto a cómo actúa en relación con el producto concreto.
- ♦ Fichas de datos de seguridad (FDS): Fichas que complementan la función realizada por las etiquetas y describen las características de los distintos productos de manera que la persona que manipula la sustancia tenga información sobre la peligrosidad asociada al producto.

Es obligatorio que éstas se faciliten al 'usuario profesional' únicamente con la primera entrega del producto. Las FDS, además de informar sobre la naturaleza y composición de los productos y su peligrosidad, aportan otros aspectos como: gestión de residuos, primeros auxilios, valores límite y datos fisicoquímicos o toxicológicos.

k) Metodología de Evaluación:

1. **Examen Preliminar:** El Adquirente examina que la documentación solicitada ha sido suministrada y determina si cada documento entregado está completo, si la oferta ha sido debidamente firmada y si cumplen sustancialmente con los requisitos establecidos en la Solicitud de Oferta de Bienes.
2. **Evaluación Técnica:** Una vez que se haya efectuado el examen preliminar de las ofertas, el Adquirente examinará todas las ofertas que se ajustaron sustancialmente a los requisitos establecidos en la Solicitud de Ofertad de Bienes, según el examen preliminar realizado a las mismas, para verificar que todas las estipulaciones y condiciones técnicas solicitadas han sido aceptadas por el oferente; por lo cual se efectuará una revisión CUMPLE – NO CUMPLE, de las especificaciones técnicas y demás requerimientos solicitados.

- Serán rechazadas las ofertas presentadas de aquellos insumos que fueron adquiridos en procesos anteriores, para los cuales existan como mínimo de un (1) reporte de ineficacia (Falla Terapéutica) del producto, enviadas por las Unidades de Salud o que el oferente tenga notificaciones de acta de rechazo en análisis de control de calidad.
- Serán rechazadas las ofertas de aquellos oferentes que fueron adjudicados en procesos anteriores y hayan incumplido con el plazo de entrega de los insumos adjudicados según lo tiempos establecidos en los contratos firmados con el MINSA desde enero del año 2020 a la fecha de presentación de ofertas.

22

3. Comparación de Precios: Se compararán los precios que cumplan el 100% de las especificaciones técnicas solicitadas, por el Ministerio de Salud, cumpliendo esto se procederá a la adjudicación del precio más bajo. La adjudicación se realizará por ítem.

Para efectos de calificación y evaluación de las ofertas, el Contratante convertirá todos los precios de las ofertas expresados en moneda diferente, al tipo de cambio oficial del Banco Central de Nicaragua de la fecha de la apertura de las ofertas, con el objetivo de realizar la comparación de precio de las ofertas recibidas.

l) Aumento y Disminución de Cantidades: El Ministerio de Salud se reserva el derecho de aumentar o disminuir la cantidad de los bienes en función de la disponibilidad presupuestaria o bien la NO adquisición de los bienes según los intereses institucionales y prioridades de la misma.

El máximo porcentaje en que las cantidades podrán ser aumentadas es: 20%
El máximo porcentaje en que las cantidades podrán ser disminuidas es: 100%

En caso de empate (una vez concluida la evaluación preliminar, técnica y económica), el desempate se realizará por medio de sorteo de insaculación de conformidad a lo establecido en el Arto. 117 del Reglamento General de la Ley de contrataciones Administrativas del Sector Público.

m) El Ministerio de Salud se reserva el derecho de realizar adjudicaciones parciales o totales, por código de los ítems objeto de la compra.

n) Publicación de Adjudicación: El Ministerio de Salud publicará la adjudicación en el portal único de contratación: www.nicaraguacompra.gob.ni.

ñ) Con el objetivo de optimizar los recursos asignados para la presente contratación, el Ministerio de Salud se reserva el derecho de no adjudicar códigos cuando los precios ofertados superen a los precios de referencia que tiene registrado el Ministerio de Salud, de sus más recientes procesos de adquisición o bien no adjudicarlos salvaguardando los intereses de la Institución.

o) Adjudicación del Contrato: La relación contractual para las adjudicaciones será formalizada a través de Orden de Compra y/o Contrato.

La adjudicación es por ítems.

p) Liquidación por daños y perjuicios:



El Oferente deberá garantizar al Ministerio de Salud el cumplimiento en tiempo y forma de todos los compromisos suscritos en el contrato y /o orden de compra, para lo cual, se establece en el mismo una cláusula moratoria que expresa la obligación del oferente adjudicado a pagar al Ministerio de Salud por retrasos o incumplimiento de contrato, discrepancia en la lista de empaque con el físico a recibir así mismo por incumplimiento cuando en la mercadería falte etiquetado, rotulación, falta de documentos que puedan ocurrir en la entrega de los insumos.

23

Transcurrido el término de treinta días el Ministerio de Salud se reserva el derecho de rescindir el contrato, total o parcialmente por atraso en la entrega; deberá comunicarse por escrito al OFERENTE previo envío de copia de comunicación al expediente.

Agradeciendo su atención, les saludo

Atentamente,


Lic. Tania Isabel García González
Directora General de Adquisiciones
Ministerio de Salud



Cc: Archivo/cto



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!

2022
ESPERANZAS
VICTORIOSAS!
TODO CON AMOR!

FORMULARIO
PRESENTACIÓN DE OFERTA PARA ADQUISICIÓN DE BIENES

A: _____
Nombre de la Entidad

DE: _____
Nombre del Oferente

FECHA: _____

Yo, _____ (en mi carácter personal ó como Representante de.....)
me comprometo a cumplir con el objeto de esta oferta, de conformidad con las especificaciones
técnicas y generales señaladas en la solicitud con fecha _____, las que declaro
conocer y aceptar en todas sus partes.

Ofrezco los bienes solicitados a un precio total de _____ Córdobas, dentro
del cual está incluido: a) _____ ; b) _____ y c) _____

Esta oferta es válida por _____ días calendarios.

Adjunto a esta oferta, detalle que contiene características de los bienes, servicios, plazo de
entrega y cantidades.

Nombre:

Dirección:

Teléfono:

Fax:

E-Mail:

FIRMA
REPRESENTANTE LEGAL o PERSONA ACREDITADA
ó Persona Natural en su caso.

CC: Archivo



TOGOS JUNTOS, VAMOS ADELANTAR...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL FRENSE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!

FE
PAMITLA

CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios"



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional
NICARAGUA TRIUNFA! *El Pueblo, Presidente!*

2022
ESPERANZAS
VICTORIOSAS!
TODO CON AMOR!

Formulario de Presentación de Oferta Técnica

Contratación Simplificada No. CS-39-10-2022: "Adquisición de Reactivos Químicos, Material de Reposición Periódica y Reactivos de Biología Molecular".

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	SOLICITUD	PERIODO DE VALIDEZ	PLAZO DE ENTREGA REQUERIDO	Especificaciones Técnicas Ofertadas	Unidad de Medida Ofertada	Presentación Ofertada	Cantidad Ofertada	Plazo de Entrega Ofertado	Período de Validez del Producto Ofertado (MESES)	País de Origen del Fabricante	Marca del Producto	Fabricante	Número del Registro Sanitario	Número de Referencia	Observaciones	
1	3060000	ACEITE DE INMERSION	ML	Fco/100-500ml	5500	18 MESES	a 45 días calendarios a partir de un día posterior a la firma del contrato, exceptuando los que de previo se han calendarizado en entregas parciales.													
2	8300748	ACETONA (HPLC)	ML	Fco/4000ml	20000	18 MESES	a 45 días calendarios a partir de un día posterior a la firma del contrato, exceptuando los que de previo se han calendarizado en entregas parciales.													
3	8180109	ACETONA GRADO PESTICIDA 2000-4000 ML	ML	Fco/2000-4000ml	4000	18 MESES	a 45 días calendarios a partir de un día posterior a la firma del contrato, exceptuando los que de previo se han calendarizado en entregas parciales.													



RECEIVED
GOVERNMENT OF RECONCILIATION AND NATIONAL UNITY
MINISTRY OF HEALTH
DIVISION GENERAL DE ADQUISICIONES
2022-10-10 14:00

GOVERNMENT OF RECONCILIATION AND NATIONAL UNITY
MINISTRY OF HEALTH
DIVISION GENERAL DE ADQUISICIONES



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional
El Pueblo, Presidente!

2022
**ESPERANZAS
VICTORIOSAS!**
TODO CON AMOR!

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	SOLICITUD	PERIODO DE VALIDEZ	PLAZO DE ENTREGA REQUERIDO	Especificaciones Técnicas Ofertadas	Unidad de Medida Ofertada	Presentación Ofertada	Cantidad Ofertada	Plazo de Entrega Ofertado	Periodo de Validez del Producto Ofertado (MESES)	País de Origen del Fabricante	Marca del Producto	Fabricante	Número del Registro Sanitario	Número de Referencia	Observaciones
4	3090010	ACETONA PURA	ML	Fco/4000ml	32000	18 MESES	a 45 días calendarios a partir de un día posterior a la firma del contrato, exceptuando los que de previo se han calendarizado en entregas parciales.												
5	8300747	ACETONITRILLO (HPLC)	ML	Fco/1000- 4000ml	92000	18 MESES	a 45 días calendarios a partir de un día posterior a la firma del contrato, exceptuando los que de previo se han calendarizado en entregas parciales.												
6	3060032	ACIDO CLORHIDRICO CONCENTRAD O 37 %	ML	Fco/2500ml	150000	18 MESES	a 45 días calendarios a partir de un día posterior a la firma del contrato, exceptuando los que de previo se han calendarizado en entregas parciales.												
7	3060040	ACIDO SULFURICO CONCENTRAD O 90-98%	ML	Fco/2500ml	32500	18 MESES	a 45 días calendarios a partir de un día posterior a la firma del contrato, exceptuando los que de previo se												



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional
El Pueblo, Presidente!

2022
ESPERANZAS!
VICTORIOSAS!
TODO CON AMOR!

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	SOLICITUD	PERIODO DE VALIDEZ	PLAZO DE ENTREGA REQUERIDO	Especificaciones Técnicas Ofertas	Unidad de Medida Ofertada	Presentación Ofertada	Cantidad Ofertada	Plazo de Entrega Ofertado	Periodo de Validez del Producto Ofertado (MESES)	País de Origen del Fabricante	Marca del Producto	Fabricante	Número del Registro Sanitario	Número de Referencia	Observaciones	
							han calendarizado en entregas parciales.													
8	8300510	AGAROSA TIPO IV, EEO	GRAMOS	Fco/25-100g	200	18 MESES	a 45 días calendarizados a partir de un día posterior a la firma del contrato, exceptuando los que de previo se han calendarizado en entregas parciales.													
9	3060050	ALCOHOL ETILICO 99-100%	ML	Fco/2500ml	50000	18 MESES	a 45 días calendarizados a partir de un día posterior a la firma del contrato, exceptuando los que de previo se han calendarizado en entregas parciales.													
10	8300743	ALCOHOL ISOPROPILICO (HPLC)	ML	Fco/4000ml	52000	18 MESES	a 45 días calendarizados a partir de un día posterior a la firma del contrato, exceptuando los que de previo se han calendarizado en entregas parciales.													



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
SUBSECRETARÍA DE FISCALÍA
DIRECCIÓN GENERAL DE ASESORIA FISCAL
CARRILLO DE LA PARRA, 100
P.O. BOX 2-3500
MEXICO, D.F. 06702
TEL: (55) 22 54 77 30
FAX: (55) 22 54 77 30
WWW.SEF.GOB.MX



2022
ESPERANZAS
VICTORIOSAS!
TODO CON AMOR!

[illegible]



2022
**ESPERANZAS
VICTORIOSAS!**
TODO CON AMOR!





2022
ESPERANZAS
VICTORIOSAS!
TODO CON AMOR!



2★22
**ESPERANZAS
VICTORIOSAS!
TODO CON AMOR!**






2022
ESPERANZAS
VICTORIOSAS!
TODO CON AMOR!

Handwritten signature



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional
el Pueblo, Presidente!

2022
ESPERANZAS VICTORIOSAS!
TODO CON AMOR!

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	SOLICITUD	PERIODO DE VALIDEZ	PLAZO DE ENTREGA REQUERIDO	Especificaciones Técnicas Ofertadas	Unidad de Medida Ofertada	Presentación Ofertada	Cantidad Ofertada	Plazo de Entrega Ofertado	Periodo de Validez del Producto Ofertado (MESES)	País de Origen del Fabricante	Marca del Producto	Fabricante	Número del Registro Sanitario	Número de Referencia	Observaciones	
							han calendarizado en entregas parciales.													
27	8120369	ESTANDAR CERTIFICADO DE NITRITO	ML	Fco/500ml	1000	18 MESES	a 45 días calendarizados a partir de un día posterior a la firma del contrato, exceptuando los que de previo se han calendarizado en entregas parciales.													
28	8190014	ESTANDAR CERTIFICADO DE SODIO 1000PPM	ML	Fco/100ml	100	18 MESES	a 45 días calendarizados a partir de un día posterior a la firma del contrato, exceptuando los que de previo se han calendarizado en entregas parciales.													
29	8190008	ESTANDAR DE ARSENICO AA 1000 PPM	ML	Fco/100ml	100	18 MESES	a 45 días calendarizados a partir de un día posterior a la firma del contrato, exceptuando los que de previo se han calendarizado en entregas parciales.													



RECONCILIACION Y UNIDAD NACIONAL
GOBIERNO DE RECONCILIACION Y UNIDAD NACIONAL
ESTADO DE LA REPUBLICA DE NICARAGUA
CALLE 1000, CARRETERA A LA PROTESTA, SAN CARLOS, NICARAGUA
TEL: (505) 2222-1111 FAX: (505) 2222-1111
WWW.GOB.NI





Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional
el Pueblo, Presidente!

2022
ESPERANZAS VICTORIOSAS!
TODO CON AMOR!

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	SOLICITUD	PERIODO DE VALIDEZ	PLAZO DE ENTREGA REQUERIDO	Especificaciones Técnicas Ofertadas	Unidad de Medida Ofertada	Presentación Ofertada	Cantidad Ofertada	Plazo de Entrega Ofertado	Período de Validez del Producto Ofertado (MESES)	País de Origen del Fabricante	Marca del Producto	Fabricante	Número del Registro Sanitario	Número de Referencia	Observaciones
30	8190020	ESTANDAR DE CONTROL DE CALIDAD 21(QC -21)	FCO	Fco/125ml	1	18 MESES	a 45 días calendarios a partir de un día posterior a la firma del contrato, exceptuando los que de previo se han calendarizado en entregas parciales.												
31	8020030	ESTÁNDAR DE FLUOR DE 100 PPM	ML	Fco/500ml	1000	18 MESES	a 45 días calendarios a partir de un día posterior a la firma del contrato, exceptuando los que de previo se han calendarizado en entregas parciales.												
32	8190034	ESTÁNDAR DE FLUOR DE 1000 PPM	ML	Fco/500ml	1000	18 MESES	a 45 días calendarios a partir de un día posterior a la firma del contrato, exceptuando los que de previo se han calendarizado en entregas parciales.												
33	8190005	ESTANDAR DE FOSFATO DE 1000 PPM	ML	Fco/500ml	500	18 MESES	a 45 días calendarios a partir de un día posterior a la firma del contrato, exceptuando los que de previo se han calendarizado en entregas parciales.												



u

“TENGO LA FORTUNA DE HABER ENCONTRADO A UN GOBIERNO QUE ME DA LA OPORTUNIDAD DE PARTICIPAR EN LA CONSTRUCCIÓN DE UN PAÍS MEJOR.”
— JUAN CARLOS VARELA, PRESIDENTE DEL COMITÉ CONSULTIVO DE LA COMUNIDAD—



“TENGO LA FORTUNA DE HABER ENCONTRADO A UN GOBIERNO QUE ME DA LA OPORTUNIDAD DE PARTICIPAR EN LA CONSTRUCCIÓN DE UN PAÍS MEJOR.”
— JUAN CARLOS VARELA, PRESIDENTE DEL COMITÉ CONSULTIVO DE LA COMUNIDAD—



2022
ESPERANZAS
VICTORIOSAS!
TODO CON AMOR!



2022
ESPERANZAS
VICTORIOSAS!
TODOS CON AMOR!

[illegible]



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional
El Pueblo, Presidente!

2022
ESPERANZAS VICTORIOSAS!
TODO CON AMOR!

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	SOLICITUD	PERIODO DE VALIDEZ	PLAZO DE ENTREGA REQUERIDO	Especificaciones Técnicas Ofertadas	Unidad de Medida Ofertada	Presntación Ofertada	Cantidad Ofertada	Plazo de Entrega Ofertado	Periodo de Validez del Producto Ofertado (MESES)	Pais de Origen del Fabricante	Marca del Producto	Fabricante	Número del Registro Sanitario	Número de Referencia	Observaciones
40	8180175	ESTÁNDAR DE PLAGUICIDA ORGANOCOLORADO DELTA-BHC 100 UG/ML EN ISOCTANO	AMP	Amp/1ml	1	18 MESES	a 45 días calendarios a partir de un día posterior a la firma del contrato, exceptuando los que de previo se han calendarizado en entregas parciales.												
41	8180176	ESTÁNDAR DE PLAGUICIDA ORGANOCOLORADO DIELDRIN 100 UG/ML EN ISOCTANO	AMP	Amp/1ml	1	18 MESES	a 45 días calendarios a partir de un día posterior a la firma del contrato, exceptuando los que de previo se han calendarizado en entregas parciales.												
42	8180177	ESTÁNDAR DE PLAGUICIDA ORGANOCOLORADO ENDOSULFAN I 100 UG/ML EN ISOCTANO	AMP	Amp/1ml	1	18 MESES	a 45 días calendarios a partir de un día posterior a la firma del contrato, exceptuando los que de previo se han calendarizado en entregas parciales.												



REPOSICION DE STOCKS DE MEDICAMENTOS Y MATERIALES MEDICINALES PARA LA UNIDAD PATAL LA PREVENIR, DEL PUEBLO ESPERANZAS VICTORIOSAS
C/O: MINISTERIO DE SALUD, REPUBLICA DE NICARAGUA, MANAGUA, C.R.
TEL: (505) 22247730 - FAX: (505) 22247730 - WWW.MINSA.GOV.NI



[illegible]



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional
El Pueblo, Presidente!

2022
**ESPERANZAS
VICTORIOSAS!**
TODO CON AMOR!

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	SOLICITUD	PERIODO DE VALIDEZ	PLAZO DE ENTREGA REQUERIDO	Especificaciones Técnicas Ofertadas	Unidad de Medida Ofertada	Presentación Ofertada	Cantidad Ofertada	Plazo de Entrega Ofertado	Período de Validez del Producto Ofertado (MESES)	País de Origen del Fabricante	Marca del Producto	Fabricante	Número del Registro Sanitario	Número de Referencia	Observaciones
46	8180181	ESTÁNDAR DE PLAGUICIDA ORGANOCOLORADO ENDRIN ALDEHÍDO 100 UG/ML EN ISOCTANO	AMP	Amp/1ml	1	18 MESES	a 45 días calendarios a partir de un día posterior a la firma del contrato, exceptuando los que de previo se han calendarizado en entregas parciales.												
47	8180182	ESTÁNDAR DE PLAGUICIDA ORGANOCOLORADO GAMMA-BHC 100 UG/ML EN ISOCTANO	AMP	Amp/1ml	1	18 MESES	a 45 días calendarios a partir de un día posterior a la firma del contrato, exceptuando los que de previo se han calendarizado en entregas parciales.												
48	8180183	ESTÁNDAR DE PLAGUICIDA ORGANOCOLORADO HEPTACOLORO 100 UG/ML EN ISOCTANO	AMP	Amp/1ml	1	18 MESES	a 45 días calendarios a partir de un día posterior a la firma del contrato, exceptuando los que de previo se han calendarizado en entregas parciales.												



RECONCILIACIÓN Y UNIDAD NACIONAL
GOBIERNO DE RECONCILIACIÓN Y UNIDAD NACIONAL
MINISTERIO DE SALUD
DIVISIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES
CAROLINA, NICARAGUA
TEL: 2222 4444
FAX: 2222 4444
CORREO: gda@minsa.gub.ni

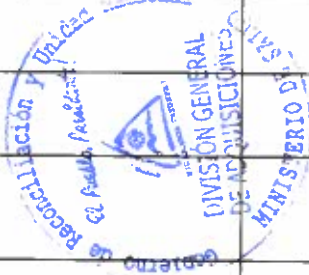




Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional
el Pueblo, Presidente!

2022
**ESPERANZAS
VICTORIOSAS!**
TODO CON AMOR!

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	SOLICITUD	PERIODO DE VALIDEZ	PLAZO DE ENTREGA REQUERIDO	Especificaciones Técnicas Ofertadas	Unidad de Medida Ofertada	Presentación Ofertada	Cantidad Ofertada	Plazo de Entrega Ofertado	Periodo de Validez del Producto Ofertado (MESES)	País de Origen del Fabricante	Marca del Producto	Fabricante	Número del Registro Sanitario	Número de Referencia	Observaciones
49	8180184	ESTÁNDAR DE PLAGUICIDA ORGANOCOLORADO HEPTACOLORO EPOXIDO (ISOMERO BETA) 100 UG/ML EN ISOCTANO	AMP	Amp/1ml	1	18 MESES	a 45 días calendarios a partir de un día posterior a la firma del contrato, exceptuando los que de previo se han calendarizado en entregas parciales.												
50	8180185	ESTÁNDAR DE PLAGUICIDA ORGANOCOLORADO METOXICOLORO 100 UG/ML EN ISOCTANO	AMP	Amp/1ml	1	18 MESES	a 45 días calendarios a partir de un día posterior a la firma del contrato, exceptuando los que de previo se han calendarizado en entregas parciales.												
51	8190011	ESTÁNDAR DE PLOMO (AA 1000 PPM)	ML	Fco/100ml	100	18 MESES	a 45 días calendarios a partir de un día posterior a la firma del contrato, exceptuando los que de previo se han calendarizado en entregas parciales.												



"EN NUESTRO PAÍS, NUESTRO PASADO ES UN PASEO POR LA HISTORIA DE NUESTRO PAÍS, LA PROGRESIÓN DE NUESTRO PAÍS, EL PRESENTE, EL FUTURO SON LAS ESPERANZAS DE NUESTRO PAÍS."



GOBIERNO DE RECONCILIACIÓN Y UNIDAD NACIONAL
MINISTERIO DE SALUD
DIVISION GENERAL DE ADQUISICIONES
CALLE 1000, BOULEVARD DE LA AMISTAD, MANAGUA, NICARAGUA
TEL: (505) 2224 7730 - FAX: (505) 2224 7730 - WWW.MINSA.GOB.NI



2022
ESPERANZAS
VICTORIOSAS!
TODO CON AMOR!

[illegible]



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional
El Pueblo, Presidente!

2022
**ESPERANZAS
VICTORIOSAS!**
TODO CON AMOR!

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	SOLICITUD	PERIODO DE VALIDEZ	PLAZO DE ENTREGA REQUERIDO	Especificaciones Técnicas Ofertadas	Unidad de Medida Ofertada	Presentación Ofertada	Cantidad Ofertada	Plazo de Entrega Ofertado	Periodo de Validez del Producto Ofertado (MESES)	País de Origen del Fabricante	Marca del Producto	Fabricante	Número del Registro Sanitario	Número de Referencia	Observaciones
								han calendarizado en entregas parciales.											
56	3060750	FOSFATO DE SODIO. DIBÁSICO ANHIDRO	GRAMOS	Fco/500-1000g	9000	18 MESES	a 45 días calendarizados a partir de un día posterior a la firma del contrato, exceptuando los que de previo se han calendarizado en entregas parciales.												
57	8130245	GLICERINA 99 %	ML	Fco/1000-4000ml	240000	18 MESES	a 45 días calendarizados a partir de un día posterior a la firma del contrato, exceptuando los que de previo se han calendarizado en entregas parciales.												
58	8300755	HEXANO (HPLC)	ML	Fco/4000ml	12000	18 MESES	a 45 días calendarizados a partir de un día posterior a la firma del contrato, exceptuando los que de previo se han calendarizado en entregas parciales.												



42

EXELENTE, PUNTUAL, VAMOS A TRABAJAR...
FUERZA DE PAZ PARA LA PROSPERIDAD...
CON AMOR, EL PRESENTE, EL FUTURO, EL BIENESTAR...
COMUNIDAD, PAZ, JUSTICIA, PROGRESO...
NUESTRO COMPROMISO ES CON LA PAZ Y LA JUSTICIA...
NUESTRO COMPROMISO ES CON LA PAZ Y LA JUSTICIA...
NUESTRO COMPROMISO ES CON LA PAZ Y LA JUSTICIA...
NUESTRO COMPROMISO ES CON LA PAZ Y LA JUSTICIA...



GOBIERNO DE RECONCILIACIÓN Y UNIDAD NACIONAL
MINISTERIO DE SALUD
UNIDAD GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
CALLE 100, BOULEVARD DE LA AMISTAD, MANAGUA, NICARAGUA
TEL: (505) 22647730 - FAX: (505) 22647730 - WWW.MINSA.GOB.NI



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional
El Pueblo, Presidente!

2022
ESPERANZAS VICTORIOSAS!
TODO CON AMOR!

M	CODIGO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	SOLICITUD	PERIODO DE VALIDEZ	PLAZO DE ENTREGA REQUERIDO	Especificaciones Técnicas Ofertadas	Unidad de Medida Ofertada	Presentación Ofertada	Cantidad Ofertada	Plazo de Entrega Ofertado	Período de Validez del Producto Ofertado (MESES)	País de Origen del Fabricante	Marca del Producto	Fabricante	Número del Registro Sanitario	Número de Referencia	Observaciones	
	3060200	HIDROXIDO DE POTASIO	GRAMOS	Fco/500g	500	18 MESES	a 45 días calendarios a partir de un día posterior a la firma del contrato, exceptuando los que de previo se han calendarizado en entregas parciales.													
	8020048	MEDIO MINIMO ESENCIAL	ML	Fco/500-1000ml	3000	18 MESES	a 45 días calendarios a partir de un día posterior a la firma del contrato, exceptuando los que de previo se han calendarizado en entregas parciales.													
	8300602	METANOL HPLC	ML	Fco/1000-2500ml	110000	18 MESES	a 45 días calendarios a partir de un día posterior a la firma del contrato, exceptuando los que de previo se han calendarizado en entregas parciales.													
	3060230	METANOL, ACS/P.A	ML	Fco/4000ml	396000	18 MESES	a 45 días calendarios a partir de un día posterior a la firma del contrato, exceptuando los que de previo se han calendarizado en entregas parciales.													

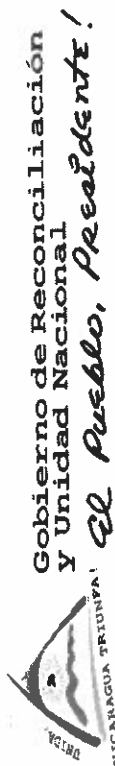


REPUBLICA DE HONDURAS
GOBIERNO DE RECONCILIACION Y UNIDAD NACIONAL
UNIDAD PARA LA PAZ Y EL DESARROLLO
MINISTERIO DE SALUD
DIRECCION GENERAL DE ADQUISICIONES
CALLE 1000, PUERTO LA PAZ, DEPARTAMENTO DE CHALATENANGO
TEL: (504) 2222-1111
WWW.MINISTERIODESAUD.GOV.HN



2022
ESPERANZAS
VICTORIOSAS!
TODOS CON AMOR!

[illegible]

45[illegible]

NEEDS ANALYSIS, REV. 10/11

1. NAME _____
 2. ADDRESS _____
 3. CITY _____
 4. STATE _____
 5. ZIP _____
 6. PHONE _____
 7. DATE _____
 8. SIGNATURE _____
 9. PRINT NAME _____
 10. PRINT ADDRESS _____
 11. PRINT CITY _____
 12. PRINT STATE _____
 13. PRINT ZIP _____
 14. PRINT PHONE _____
 15. PRINT DATE _____
 16. PRINT SIGNATURE _____
 17. PRINT NAME _____
 18. PRINT ADDRESS _____
 19. PRINT CITY _____
 20. PRINT STATE _____
 21. PRINT ZIP _____
 22. PRINT PHONE _____
 23. PRINT DATE _____
 24. PRINT SIGNATURE _____
 25. PRINT NAME _____
 26. PRINT ADDRESS _____
 27. PRINT CITY _____
 28. PRINT STATE _____
 29. PRINT ZIP _____
 30. PRINT PHONE _____
 31. PRINT DATE _____
 32. PRINT SIGNATURE _____
 33. PRINT NAME _____
 34. PRINT ADDRESS _____
 35. PRINT CITY _____
 36. PRINT STATE _____
 37. PRINT ZIP _____
 38. PRINT PHONE _____
 39. PRINT DATE _____
 40. PRINT SIGNATURE _____
 41. PRINT NAME _____
 42. PRINT ADDRESS _____
 43. PRINT CITY _____
 44. PRINT STATE _____
 45. PRINT ZIP _____
 46. PRINT PHONE _____
 47. PRINT DATE _____
 48. PRINT SIGNATURE _____
 49. PRINT NAME _____
 50. PRINT ADDRESS _____
 51. PRINT CITY _____
 52. PRINT STATE _____
 53. PRINT ZIP _____
 54. PRINT PHONE _____
 55. PRINT DATE _____
 56. PRINT SIGNATURE _____
 57. PRINT NAME _____
 58. PRINT ADDRESS _____
 59. PRINT CITY _____
 60. PRINT STATE _____
 61. PRINT ZIP _____
 62. PRINT PHONE _____
 63. PRINT DATE _____
 64. PRINT SIGNATURE _____
 65. PRINT NAME _____
 66. PRINT ADDRESS _____
 67. PRINT CITY _____
 68. PRINT STATE _____
 69. PRINT ZIP _____
 70. PRINT PHONE _____
 71. PRINT DATE _____
 72. PRINT SIGNATURE _____
 73. PRINT NAME _____
 74. PRINT ADDRESS _____
 75. PRINT CITY _____
 76. PRINT STATE _____
 77. PRINT ZIP _____
 78. PRINT PHONE _____
 79. PRINT DATE _____
 80. PRINT SIGNATURE _____
 81. PRINT NAME _____
 82. PRINT ADDRESS _____
 83. PRINT CITY _____
 84. PRINT STATE _____
 85. PRINT ZIP _____
 86. PRINT PHONE _____
 87. PRINT DATE _____
 88. PRINT SIGNATURE _____
 89. PRINT NAME _____
 90. PRINT ADDRESS _____
 91. PRINT CITY _____
 92. PRINT STATE _____
 93. PRINT ZIP _____
 94. PRINT PHONE _____
 95. PRINT DATE _____
 96. PRINT SIGNATURE _____
 97. PRINT NAME _____
 98. PRINT ADDRESS _____
 99. PRINT CITY _____
 100. PRINT STATE _____
 101. PRINT ZIP _____
 102. PRINT PHONE _____
 103. PRINT DATE _____
 104. PRINT SIGNATURE _____
 105. PRINT NAME _____
 106. PRINT ADDRESS _____
 107. PRINT CITY _____
 108. PRINT STATE _____
 109. PRINT ZIP _____
 110. PRINT PHONE _____
 111. PRINT DATE _____
 112. PRINT SIGNATURE _____
 113. PRINT NAME _____
 114. PRINT ADDRESS _____
 115. PRINT CITY _____
 116. PRINT STATE _____
 117. PRINT ZIP _____
 118. PRINT PHONE _____
 119. PRINT DATE _____
 120. PRINT SIGNATURE _____
 121. PRINT NAME _____
 122. PRINT ADDRESS _____
 123. PRINT CITY _____
 124. PRINT STATE _____
 125. PRINT ZIP _____
 126. PRINT PHONE _____
 127. PRINT DATE _____
 128. PRINT SIGNATURE _____
 129. PRINT NAME _____
 130. PRINT ADDRESS _____
 131. PRINT CITY _____
 132. PRINT STATE _____
 133. PRINT ZIP _____
 134. PRINT PHONE _____
 135. PRINT DATE _____
 136. PRINT SIGNATURE _____
 137. PRINT NAME _____
 138. PRINT ADDRESS _____
 139. PRINT CITY _____
 140. PRINT STATE _____
 141. PRINT ZIP _____
 142. PRINT PHONE _____
 143. PRINT DATE _____
 144. PRINT SIGNATURE _____
 145. PRINT NAME _____
 146. PRINT ADDRESS _____
 147. PRINT CITY _____
 148. PRINT STATE _____
 149. PRINT ZIP _____
 150. PRINT PHONE _____
 151. PRINT DATE _____
 152. PRINT SIGNATURE _____
 153. PRINT NAME _____
 154. PRINT ADDRESS _____
 155. PRINT CITY _____
 156. PRINT STATE _____
 157. PRINT ZIP _____
 158. PRINT PHONE _____
 159. PRINT DATE _____
 160. PRINT SIGNATURE _____
 161. PRINT NAME _____
 162. PRINT ADDRESS _____
 163. PRINT CITY _____
 164. PRINT STATE _____
 165. PRINT ZIP _____
 166. PRINT PHONE _____
 167. PRINT DATE _____
 168. PRINT SIGNATURE _____
 169. PRINT NAME _____
 170. PRINT ADDRESS _____
 171. PRINT CITY _____
 172. PRINT STATE _____
 173. PRINT ZIP _____
 174. PRINT PHONE _____
 175. PRINT DATE _____
 176. PRINT SIGNATURE _____
 177. PRINT NAME _____
 178. PRINT ADDRESS _____
 179. PRINT CITY _____
 180. PRINT STATE _____
 181. PRINT ZIP _____
 182. PRINT PHONE _____
 183. PRINT DATE _____
 184. PRINT SIGNATURE _____
 185. PRINT NAME _____
 186. PRINT ADDRESS _____
 187. PRINT CITY _____
 188. PRINT STATE _____
 189. PRINT ZIP _____
 190. PRINT PHONE _____
 191. PRINT DATE _____
 192. PRINT SIGNATURE _____
 193. PRINT NAME _____
 194. PRINT ADDRESS _____
 195. PRINT CITY _____
 196. PRINT STATE _____
 197. PRINT ZIP _____
 198. PRINT PHONE _____
 199. PRINT DATE _____
 200. PRINT SIGNATURE _____
 201. PRINT NAME _____
 202. PRINT ADDRESS _____
 203. PRINT CITY _____
 204. PRINT STATE _____
 205. PRINT ZIP _____
 206. PRINT PHONE _____
 207. PRINT DATE _____
 208. PRINT SIGNATURE _____
 209. PRINT NAME _____
 210. PRINT ADDRESS _____
 211. PRINT CITY _____
 212. PRINT STATE _____
 213. PRINT ZIP _____
 214. PRINT PHONE _____
 215. PRINT DATE _____
 216. PRINT SIGNATURE _____
 217. PRINT NAME _____
 218. PRINT ADDRESS _____
 219. PRINT CITY _____
 220. PRINT STATE _____



2022
ESPERANZAS
VICTORIOSAS!
TODO CON AMOR!

[illegible]



2★22
**ESPERANZAS
VICTORIOSAS!**
TODO CON AMOR!

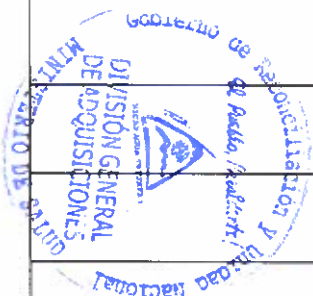


2022
ESPERANZAS
VICTORIOSAS!
TODO CON AMOR!

[illegible]



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

[illegible]



GOBIERNO DE RECONCILIACIÓN
Y UNIDAD NACIONAL
El Pueblo, Presidente!

2022
**ESPERANZAS
VICTORIOSAS!**
TODO CON AMOR!

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	SOLICITUD	PERIODO DE VALIDEZ	PLAZO DE ENTREGA REQUERIDO	Especificaciones Técnicas Ofertada \$	Unidad de Medida Ofertada	Presentación Ofertada a	Cantidad Ofertada a	Plazo de Entrega a Ofertado	Periodo de Validez del Producto Ofertado (MESES)	País de Origen del Producto	Marca del Producto	Fabricante	Número del Registro Sanitario	Número de Referencia	Observaciones
81	8130159	TITRIPLEX III	GRAMOS	Fco/100-1000g	1500	18 MESES	a 45 días calendarios a partir de un día posterior a la firma del contrato, exceptuando los que de previo se han calendarizado en entregas parciales.												
82	8070269	TITRISOL SODIO HIDROXIDO 0.1 N.	AMP	AMP	24	18 MESES	a 45 días calendarios a partir de un día posterior a la firma del contrato, exceptuando los que de previo se han calendarizado en entregas parciales.												
83	8120387	TRANS 1,2 DIAMINO CICLOHEXANO CDTA 1 HIDRATO	GRAMOS	Fco/25-100g	200	18 MESES	a 45 días calendarios a partir de un día posterior a la firma del contrato, exceptuando los que de previo se han calendarizado en entregas parciales.												
84	8130165	TRITON X-100 GRADO ELECTROPHO RESIS	ML	Fco/100ml	600	18 MESES	a 45 días calendarios a partir de un día posterior a la firma del contrato, exceptuando los que de previo se han calendarizado en entregas parciales.												



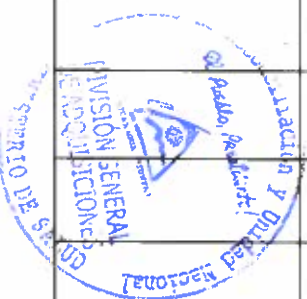
REPUBLICA DE NICARAGUA
GOBIERNO DE RECONCILIACIÓN Y UNIDAD NACIONAL
MINISTERIO DE SALUD
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES
CALLE CENTRAL, EL PUEBLO, MANAGUA, NICARAGUA
TEL: (505) 222-1111
FAX: (505) 222-1111
WWW.MINSA.GOV.NI



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional
El Pueblo, Presidente!

2022
**ESPERANZAS
VICTORIOSAS!**
TODO CON AMOR!

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	SOLICITUD	PERIODO DE VALIDEZ	PLAZO DE ENTREGA REQUERIDO	Especificaciones Técnicas Ofertada \$	Unidad de Medida Ofertada	Presentación Ofertada	Cantidad Ofertada	Plazo de Entrega Ofertado	Periodo de Validez del Producto Ofertado (MESES)	País de Origen del Producto Ofertado	Marca del Producto	Fabricante	Número del Registro Sanitario	Número de Referencia	Observaciones
85	3060305	YODO RESUBLIMADO	GRAMOS	For/100-500g	3000	18 MESES	a 45 días calendarios a partir de un día posterior a la firma del contrato, exceptuando los que de previo se han calendarizado en entregas parciales.												
86	8120376	YODO TITRISOL 0.1 N	AMP	AMP	10	18 MESES	a 45 días calendarios a partir de un día posterior a la firma del contrato, exceptuando los que de previo se han calendarizado en entregas parciales.												
87	3060310	YODURO POTASIO	GRAMOS	For/500g	5000	18 MESES	a 45 días calendarios a partir de un día posterior a la firma del contrato, exceptuando los que de previo se han calendarizado en entregas parciales.												
88	4010030	ALGODÓN 100% ABSORBENTE	ROLLO	Rollo/454g	100	18 MESES	a 45 días calendarios a partir de un día posterior a la firma del contrato, exceptuando los que de previo se han calendarizado en entregas parciales.												





GOBIERNO DE RECONCILIACIÓN
Y UNIDAD NACIONAL
El Pueblo, Presidente!

2022
ESPERANZAS VICTORIOSAS!
TODO CON AMOR!

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	SOLICITUD	PERIODO DE VALIDEZ	PLAZO DE ENTREGA REQUERIDO	Especificaciones Técnicas Ofertadas	Unidad de Medida Ofertada	Presentación Ofertada	Cantidad Ofertada	Plazo de Entrega Ofertado	Periodo de Validez del Producto Ofertado (MESES)	País de Origen del Producto	Marca del Producto	Fabricante	Número del Registro Sanitario	Número de Referencia	Observaciones
89	4010040	APLICADOR DE MADERA, CON PUNTA ALGODON	UNID	Paq/100-500unidad	10000	18 MESES	a 45 días calendarios a partir de un día posterior a la firma del contrato, exceptuando los que de previo se han calendarizado en entregas parciales.												
90	4070153	ARANDELA DE LINER DE FLUOROCARBONO ANTIHADERENTE (TEMP 350C)	UNID	Paq/10unidad	10	N/A	a 45 días calendarios a partir de un día posterior a la firma del contrato, exceptuando los que de previo se han calendarizado en entregas parciales.												
91	4070050	ASA BACTERIOLOGICA REDONDA CALIBRADA 0.001 DE PLATINO	UNID	Paq/1unidad	36	N/A	a 45 días calendarios a partir de un día posterior a la firma del contrato, exceptuando los que de previo se han calendarizado en entregas parciales.												
92	4070048	ASA DE INOCULACION DESECHABLE CALIBRADAS DE 1 UL	UNID	Paq/100-600unidad	600	18 MESES	a 45 días calendarios a partir de un día posterior a la firma del contrato, exceptuando los que de previo se han calendarizado en entregas parciales.												





GOBIERNO DE RECONCILIACIÓN
Y UNIDAD NACIONAL
El Pueblo, Presidente!

222
**ESPERANZAS
VICTORIOSAS!**
TODO CON AMOR!

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	SOLICITUD	PERIODO DE VALIDEZ	PLAZO DE ENTREGA REQUERIDO	Especificaciones Técnicas Ofertadas	Unidad de Medida Ofertada	Presentación Ofertada	Cantidad Ofertada	Plazo de Entrega Ofertado	Periodo de Validez del Producto Ofertado (MESES)	País de Origen del Fabricante	Marca del Producto	Fabricante	Número del Registro Sanitario	Número de Referencia	Observaciones
97	4070110	BEAKER DE VIDRIO 1000ML	UNID	Caja/4-6unidad	24	N/A	a 45 días calendarios a partir de un día posterior a la firma del contrato, exceptuando los que de previo se han calendarizado en entregas parciales.												
98	4070099	BEAKER DE VIDRIO 150 ML.	UNID	Caja/6-24unidad	96	N/A	a 45 días calendarios a partir de un día posterior a la firma del contrato, exceptuando los que de previo se han calendarizado en entregas parciales.												
99	4070100	BEAKER DE VIDRIO 250 ML	UNID	Caja/12-48unidad	96	N/A	a 45 días calendarios a partir de un día posterior a la firma del contrato, exceptuando los que de previo se han calendarizado en entregas parciales.												
100	4070546	BEAKER DE VIDRIO 500 - 600 ML	UNID	Caja/6-36unidad	36	N/A	a 45 días calendarios a partir de un día posterior a la firma del contrato, exceptuando los que de previo se han calendarizado en entregas parciales.												

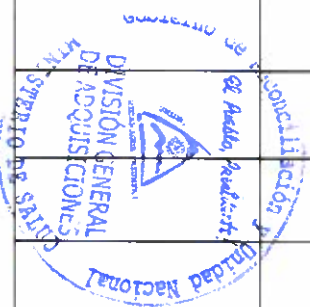




Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional
El Pueblo, Presidente!

2022
**ESPERANZAS
VICTORIOSAS!**
TODO CON AMOR!

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACI ON	SOLICITUD	PERIODO DE VALIDEZ	PLAZO DE ENTREGA REQUERIDO	Especifi caciones Técnicas Ofertada s	Unidad de Medida Ofertada	Present ación Ofertada	Cantida d Ofertada	Plazo de Entrega Oferta do	Periodo de Validez del Producto Ofertado (MESES)	País de Origen del Fabrica nte	Marca del Product o	Fabrica nte	Numer o del Registr o Sanitar io	Numero de Referencia	Obser vacio nes
101	4070088	BEAKER DE VIDRIO DE 50 ML.	UNID	Caja/12-48unid	144	N/A	a 45 días calendarios a partir de un día posterior a la firma del contrato, exceptuando los que de previo se han calendarizado en entregas parciales.												
102	4070548	BIDON PLASTICO DE POLIPROPYLEN O TIPO MALGENE DE 5-1/4 GALON CON LLAVE Y TAPON DE ROSCA	UNID	UND	10	N/A	a 45 días calendarios a partir de un día posterior a la firma del contrato, exceptuando los que de previo se han calendarizado en entregas parciales.												
103	4100002	BOLSA AUTOCALVE, 12 X 24 PULG	UNID	Caja/200unid	4000	N/A	a 45 días calendarios a partir de un día posterior a la firma del contrato, exceptuando los que de previo se han calendarizado en entregas parciales.												
104	1100021 5	BOLSA AUTOSELLABL E PIESTERILIZAR 3.5 X 5-6.5 PULGADAS	UNID	Caja/200unid	6000	N/A	a 45 días calendarios a partir de un día posterior a la firma del contrato, exceptuando los que de previo se han calendarizado en entregas parciales.												





Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional
El Pueblo, Presidente!

2022
**ESPERANZAS
VICTORIOSAS!**
TODO CON AMOR!

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	SOLICITUD	PERIODO DE VALIDEZ	PLAZO DE ENTREGA REQUERIDO	Especificaciones Técnicas Ofertada \$	Unidad de Medida Ofertada	Presentación Ofertada	Cantidad Ofertada	Plazo de Entrega Ofertado	Periodo de Validez del Producto Ofertado (MESES)	País de Origen del Fabricante	Marca del Producto	Fabricante	Número del Registro Sanitario	Número de Referencia	Observaciones	
105	11000714	BOLSA AUTOSELLABLE PARA ESTERILIZAR 7% PULG. X 13 PULG	UNID	Caja/200und	6000	N/A	a 45 días calendarios a partir de un día posterior a la firma del contrato, exceptuando los que de previo se han calendarizado en entregas parciales.													
106	4252006	BOLSA ESTERIL DE POLIETILENO CON SISTEMA APERTURABLE RRE CAPACIDAD 118ML	UNID	Paq/100-500und	15000	N/A	a 45 días calendarios a partir de un día posterior a la firma del contrato, exceptuando los que de previo se han calendarizado en entregas parciales.													
107	4071008	BOLSA ESTERILES PARA STOMACHER MODELO 400 DE UNA SOLA CAMARA, CON CAPACIDAD 1650 ML (55 ONZ) 18 X 30 CM	UNID	Caja/100-500und	5000	N/A	a 45 días calendarios a partir de un día posterior a la firma del contrato, exceptuando los que de previo se han calendarizado en entregas parciales.													





Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional
El Pueblo, Presidente!

222
ESPERANZAS VICTORIOSAS!
TODO CON AMOR!

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	SOLICITUD	PERIODO DE VALIDEZ	PLAZO DE ENTREGA REQUERIDO	Especificaciones Técnicas Ofertas	Unidad de Medida Ofertada	Presentación Ofertada	Cantidad Ofertada	Plazo de Entrega Ofertado	Periodo de Validez del Producto Ofertado (MESES)	País de Origen del Fabricante	Marca del Producto	Fabricante	Número del Registro Sanitario	Número de Referencia	Observaciones	
108	4071039	BOLSAS AUTOADHESIVAS PARA ESTERILIZAR POR VAPOR Y POR OXIDO DE ETILENO CON INDICADORES DE COLOR Y AUTO SELLADO ADHESIVO, FABRICADAS CON UNA CAPA DE PAPEL Y OTRA DE PLASTICO PARA LA VISUALIZACION DEL CONTENIDO DE 2 1/4 X 4"	UNID	Caja/200-800und	4800	N/A	a 45 dias calendarios a partir de un día posterior a la firma del contrato, exceptuando los que de previo se han calendarizado en entregas parciales.													
109	4070994	BOLSAS ESTERILES STOMACHER MODELO 3500 CON CAPACIDAD DE 405 ONZAS, TAMAÑO 15" X 20" 4 MM DE ESPESOR	UNID	Pag/250und	1500	N/A	a 45 dias calendarios a partir de un día posterior a la firma del contrato, exceptuando los que de previo se han calendarizado en entregas parciales.													

Ministerio de Salud

División General de Adquisición

Unidad Nacional de Adquisición y Contratación

Coordinación y Unidad Nacional de Adquisición y Contratación

2025

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10





Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional
El Pueblo, Presidente!

2022
ESPERANZAS VICTORIOSAS!
TODO CON AMOR!

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	SOLICITUD	PERIODO DE VALIDEZ	PLAZO DE ENTREGA REQUERIDO	Especificaciones Técnicas Ofertas	Unidad de Medida Ofertada	Presentación Ofertada	Cantidad Ofertada	Plazo de Entrega Ofertado	Periodo de Validez del Producto Ofertado (MESES)	País de Origen del Fabricante	Marca del Producto	Fabricante	Número del Registro Sanitario	Número de Referencia	Observaciones	
110	4070995	BOMBILLOS DE HALOGENO P/ MICROCOPIOS 6 VOLTIOS 20 WATTS	UNID	UND	36	N/A	a 45 días calendarios a partir de un día posterior a la firma del contrato, exceptuando los que de previo se han calendarizado en entregas parciales.													
111	4070166	BURETA AUTOMATICA Y BOTELLA COLOR AMBAR, CAPACIDAD DE LA BOTELLA 1000 ML, CAPACIDAD DE LA BURETA 25 ML CON SUBDIVISION 0.1 ML	UNID	UND	2	N/A	a 45 días calendarios a partir de un día posterior a la firma del contrato, exceptuando los que de previo se han calendarizado en entregas parciales.													
112	4070109	BURETA DE VIDRIO BOROSILICATO CLASE A DE 10ML CON TAPON DE LLAVE PTFE ESTANDAR	UNID	UND	10	N/A	a 45 días calendarios a partir de un día posterior a la firma del contrato, exceptuando los que de previo se han calendarizado en entregas parciales.													



GOBIERNO DE RECONCILIACIÓN
Y UNIDAD NACIONAL
El Pueblo, Presidente!

2022
★
ESPERANZAS
VICTORIOSAS!
TODO CON AMOR!

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	SOLICITUD	PERIODO DE VALIDEZ	PLAZO DE ENTREGA REQUERIDO	Especificaciones Técnicas Ofertadas	Unidad de Medida Ofertada	Presentación Ofertada	Cantidad Ofertada	Plazo de Entrega Ofertado	Periodo de Validez del Producto Ofertado (MESES)	País de Origen del Fabricante	Marca del Producto	Fabricante	Número del Registro Sanitario	Número de Referencia	Observaciones	
113	4070126	BURETA DE VIDRIO BOROSILICATO CLASE A DE 25ML CON TAPÓN DE LLAVE PTFE ESTANDAR	UNID	UND	16	N/A	a 45 dias calendarios a partir de un día posterior a la firma del contrato, exceptuando los que de previo se han calendarizado en entregas parciales.													
114	4070502	BURETA DE VIDRIO CON LLAVE, CLASE A, CAPACIDAD NOMINAL 50 ML, SUBDIVISION 0,1 ML	UNID	UND	4	N/A	a 45 dias calendaros a partir de un día posterior a la firma del contrato, exceptuando los que de previo se han calendarizado en entregas parciales.													
115	4080003	BUTIROMETRO PARA QUESO, BABCOCK PARA DIAGNOSTICO DE GRASA, 50% CON SUB DIVISIONES DE 0,5% CON UNA TOLERANCIA DE +0,5%	UNID	Caja/3unid	36	N/A	a 45 dias calendaros a partir de un día posterior a la firma del contrato, exceptuando los que de previo se han calendarizado en entregas parciales.													

Unidad Nacional de Investigación y Desarrollo

División General de Investigación

22 de Abril, República Dominicana





GOBIERNO DE RECONCILIACIÓN
Y UNIDAD NACIONAL
El Pueblo, Presidente!

2022
ESPERANZAS VICTORIOSAS!
TODO CON AMOR!

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	SOLICITUD	PERIODO DE VALIDEZ	PLAZO DE ENTREGA REQUERIDO	Especificaciones Técnicas Ofertadas	Unidad de Medida Ofertada	Presentación Ofertada	Cantidad Ofertada	Plazo de Entrega Ofertado	Periodo de Validez del Producto Ofertado (MESES)	Pais de Origen de la Fábrica Ofertada	Marca del Producto Ofertado	Fábrica Ofertada	Número del Registro Sanitario	Número de Referencia	Observaciones	
116	4050147	CAJA PARA ALMACENAR VIALES DE 5 1/4L * 1/4W * 2 PULG. H CON SUS SEPARADORES O REJILLAS DE CARTON	UNID	Paq/ 12-100unidad	2000	N/A	a 45 dias calendarizados a partir de un día posterior a la firma del contrato, exceptuando los que de previo se han calendarizado en entregas parciales.													
117	4070268	CALIPER 0-150MM 0.1MM PLASTICO VERNIER DE ALTA PRECISION CON MICROMETRO DE CUADRANTE, HERRAMIENTA DE MEDICION DE CALIBRE.	UNID	UND	12	N/A	a 45 dias calendarizados a partir de un día posterior a la firma del contrato, exceptuando los que de previo se han calendarizado en entregas parciales.													
118	8500152	CELDA DE CUARZO PLUZ ULTRAVIOLETA	UNID	UND	4	N/A	a 45 dias calendarizados a partir de un día posterior a la firma del contrato, exceptuando los que de previo se han calendarizado en entregas parciales.													



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional
El Pueblo, Presidente!

2022
**ESPERANZAS
VICTORIOSAS!**
TODO CON AMOR!

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	SOLICITUD	PERIODO DE VALIDEZ	PLAZO DE ENTREGA REQUERIDO	Especificaciones Técnicas Ofertadas	Unidad de Medida Ofertada	Presentación Ofertada	Cantidad Ofertada	Plazo de Entrega Ofertado	Periodo de Validez del Producto Ofertado (MESES)	País de Origen del Producto	Marca del Producto	Fabricante	Número del Registro Sanitario	Número de Referencia	Observaciones
123	4070127	FERRULA DE GRAFITO DE DIAMETRO INTERNO DE 0.4MM (PARA COLUMNA DE 0.25MM DI)	UNID	Paq/10unid	10	N/A	a 45 días calendarios a partir de un día posterior a la firma del contrato, exceptuando los que de previo se han calendarizado en entregas parciales.												
124	4070613	FILTRO PARA PURIFICADOR DE AGUA, ARTICULO Nº: 190-0086	UNID	UND	4	N/A	a 45 días calendarios a partir de un día posterior a la firma del contrato, exceptuando los que de previo se han calendarizado en entregas parciales.												
125	4070618	FILTRO PRETRATAMIENTO PARA PURIFICADOR DE AGUA, ARTICULO Nº: 290-0065	UNID	UND	4	N/A	a 45 días calendarios a partir de un día posterior a la firma del contrato, exceptuando los que de previo se han calendarizado en entregas parciales.												
126	4070615	FILTRO TRATAMIENTO INORGANICO PARA PURIFICADOR DE AGUA, ARTICULO Nº: 190-0088	UNID	UND	4	N/A	a 45 días calendarios a partir de un día posterior a la firma del contrato, exceptuando los que de previo se han calendarizado en entregas parciales.												



[illegible]



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional
El Pueblo, Presidente!

2022
**ESPERANZAS
VICTORIOSAS!**
TODO CON AMOR!

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	SOLICITUD	PERIODO DE VALIDEZ	PLAZO DE ENTREGA REQUERIDO	Especificaciones Técnicas Overtadas	Unidad de Medida Overtada	Presentación Overtada	Cantidad Overtada	Plazo de Entrega Overtado	Periodo de Validez del Producto Overtado (MESES)	País de Origen del Producto Overtado	Marca del Producto	Fabricante	Número del Registro Sanitario	Número de Referencia	Observaciones
140	4050108	JERINGA DESCARTABLE 3 CC CON AGUJA 26G X 1 1/2 PULGADA.	UNID	Pap/100unid	800	18 MESES	a 45 días calendarios a partir de un día posterior a la firma del contrato, exceptuando los que de previo se han calendarizado en entregas parciales.												
141	4050122	JERINGA DESCARTABLE DE 60 CC.	UNID	Caja/25unid	700	18 MESES	a 45 días calendarios a partir de un día posterior a la firma del contrato, exceptuando los que de previo se han calendarizado en entregas parciales.												
142	4050092	JERINGA DESCARTABLE PARA INSULINA C/AGUJA 26 G X 1/2 UNIDAD	UNID	Caja/100unid	6000	18 MESES	a 45 días calendarios a partir de un día posterior a la firma del contrato, exceptuando los que de previo se han calendarizado en entregas parciales.												
143	4070501	KITASATO DE 3000 ML CON ACCESORIOS	UNID	UND	1	N/A	a 45 días calendarios a partir de un día posterior a la firma del contrato, exceptuando los que de previo se han calendarizado en entregas parciales.												



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional
El Pueblo, Presidente!

2022
**ESPERANZAS
VICTORIOSAS!**
TODO CON AMOR!

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	SOLICITUD	PERIODO DE VALIDEZ	PLAZO DE ENTREGA REQUERIDO	Especificaciones Técnicas Ofertadas	Unidad de Medida Ofertada	Presentación Ofertada	Cantidad Ofertada	Plazo de Entrega Ofertado	Periodo de Validez del Producto Ofertado (MESES)	País de Origen del Producto Ofertado	Marca del Producto Ofertado	Fabricante Ofertado	Número del Registro Sanitario Ofertado	Número de Referencia	Observaciones	
144	4070504	KITAZATO DE 125ML DE VIDRIO	UNID	Paq/1-12unid	24	N/A	a 45 días calendarios a partir de un día posterior a la firma del contrato, exceptuando los que de previo se han calendarizado en entregas parciales.													
145	4070350	LANCEA DESCARTABLE PUNTO MEDIO	UNID	Caja/50-200unid	5000	18 MESES	a 45 días calendarios a partir de un día posterior a la firma del contrato, exceptuando los que de previo se han calendarizado en entregas parciales.													
146	4070103	LINER DE VIDRIO DE UNA SOLA PUNTA CON LANA DE VIDRIO, 900 UL DESACTIVADO, PARA INJECTOR SPLITLESS	UNID	Paq/5unid	5	N/A	a 45 días calendarios a partir de un día posterior a la firma del contrato, exceptuando los que de previo se han calendarizado en entregas parciales.													





GOBIERNO DE RECONCILIACIÓN
Y UNIDAD NACIONAL
El Pueblo, Presidente!

2022
**ESPERANZAS
VICTORIOSAS!**
TODO CON AMOR!

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	SOLICITUD	PERIODO DE VALIDEZ	PLAZO DE ENTREGA REQUERIDO	Especificaciones Técnicas Ofertadas	Unidad de Medida Ofertada	Presentación Ofertada	Cantidad Ofertada	Plazo de Entrega Ofertado	Periodo de Validez del Producto Ofertado (MESES)	País de Origen del Producto Ofertado	Marca del Producto Ofertado	Fabricante Ofertado	Número del Registro Sanitario	Número de Referencia	Observaciones	
151	4070452	PIPETA AUTOMÁTICA 30-300 UL, 12 CANALES	UNID	UND	6	N/A	a 45 días calendarios a partir de un día posterior a la firma del contrato, exceptuando los que de previo se han calendarizado en entregas parciales.													
152	4101310	PIPETA DE VIDRIO VOLUMÉTRICA 6 ML CLASE A CON UNA TOLERANCIA DE +/- 0,01	UNID	Paq/6 -12unid	12	N/A	a 45 días calendarios a partir de un día posterior a la firma del contrato, exceptuando los que de previo se han calendarizado en entregas parciales.													
153	4070603	PIPETA SEROLÓGICA ESTÉRIL DE 2 ML, GRADUADA EN 0,1 ML, PROTEGIDA EN EMPAQUE INDIVIDUAL	UNID	Caja/100-200unid	12600	N/A	a 45 días calendarios a partir de un día posterior a la firma del contrato, exceptuando los que de previo se han calendarizado en entregas parciales.													
154	4070235	PIPETA VOLUMÉTRICA DE 10 ML	UNID	Paq/6 -12unid	24	N/A	a 45 días calendarios a partir de un día posterior a la firma del contrato, exceptuando los que de previo se han calendarizado en entregas parciales.													





Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional
El Pueblo, Presidente!

2022
**ESPERANZAS
VICTORIOSAS!**
TODO CON AMOR!

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	SOLICITUD	PERIODO DE VALIDEZ	PLAZO DE ENTREGA REQUERIDO	Especificaciones Técnicas Ofertadas	Unidad de Medida Ofertada	Presentación Ofertada	Cantidad Ofertada	Plazo de Entrega Ofertado	Periodo de Validez del Producto Ofertado (MESES)	País de Origen del Producto Ofertado	Marca del Producto Ofertado	Fábrica Ofertada	Número del Registro Sanitario	Número de Referencia	Observaciones
155	4070239	PIPETA VOLUMETRICA DE 100 ML	UNID	Paq/1 -6und	6	N/A	a 45 días calendarios a partir de un día posterior a la firma del contrato, exceptuando los que de previo se han calendarizado en entregas parciales.												
156	4070236	PIPETA VOLUMETRICA DE 20 ML	UNID	Paq/1 -12und	24	N/A	a 45 días calendarios a partir de un día posterior a la firma del contrato, exceptuando los que de previo se han calendarizado en entregas parciales.												
157	4070894	PIPETA VOLUMETRICA DE 4 ML CLASE A CON UNA TOLERANCIA DE +/- 0.01	UNID	Paq/6 -12und	24	N/A	a 45 días calendarios a partir de un día posterior a la firma del contrato, exceptuando los que de previo se han calendarizado en entregas parciales.												
158	4070570	PIZETA PLASTICA DE ENLUGUE 500 ML BLANCA	UNID	Caja/1-6und	36	N/A	a 45 días calendarios a partir de un día posterior a la firma del contrato, exceptuando los que de previo se han calendarizado en entregas parciales.												





Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional
El Pueblo, Presidente!

2022
**ESPERANZAS
VICTORIOSAS!**
TODO CON AMOR!

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	SOLICITUD	PERIODO DE VALIDEZ	PLAZO DE ENTREGA REQUERIDO	Especificaciones Técnicas Ofertas	Unidad de Medida Ofertada	Presentación Ofertada	Cantidad Ofertada	Plazo de Entrega Ofertado	Periodo de Validez del Producto Ofertado (MESES)	País de Origen del Producto	Marca del Producto	Fabricante	Número del Registro Sanitario	Número de Referencia	Observaciones	
159	8010451	PLACAS DE REACCION PARA 96 POSOS (0.1 ML) FAST OPTICAL, COMPATIBLE CON EQUIPO 7500 FAST REAL - TIME PCR SYSTEMS SIMILAR A MICROAMP .	UNID	Caja/10 unid	2300	N/A	a 45 días calendarios a partir de un día posterior a la firma del contrato, exceptuando los que de previo se han calendarizado en entregas parciales.													
160	8500170	PLATO HEXAGONAL DE POLIPROPILEN O PIPESAJE FONDO PLANO PAREDES INCLINADAS (4.12CM LARGOXA.12C MX0.79MM ANCHO, DM 3.6CM)	UNID	Paq/500unid	500	N/A	a 45 días calendarios a partir de un día posterior a la firma del contrato, exceptuando los que de previo se han calendarizado en entregas parciales.													



4

ESTADO DE GUATEMALA, GOBIERNO DE RECONCILIACION Y UNIDAD NACIONAL, EL PUEBLO, PRESIDENTE!
SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS, DIRECCION GENERAL DE LICITACIONES, COMPRAS

ESTADO DE GUATEMALA, GOBIERNO DE RECONCILIACION Y UNIDAD NACIONAL, EL PUEBLO, PRESIDENTE!
SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS, DIRECCION GENERAL DE LICITACIONES, COMPRAS



GOBIERNO DE RECONCILIACIÓN
Y UNIDAD NACIONAL
El Pueblo, Presidente!

2022
ESPERANZAS
VICTORIOSAS!
TODO CON AMOR!

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	SOLICITUD	PERIODO DE VALIDEZ	PLAZO DE ENTREGA REQUERIDO	Especificaciones Técnicas Ofertadas	Unidad de Medida Ofertada	Presentación Ofertada	Cantidad Ofertada	Plazo de Entrega Ofertado	Periodo de Validez del Producto Ofertado (MESES)	País de Origen del Producto	Marca del Producto	Fabricante	Número del Registro Sanitario	Número de Referencia	Observaciones	
							han calendarizado en entregas parciales.													
165	4070795	PROBETA PLASTICA DE 1000 ML	UNID	UND	6	N/A	a 45 días calendarizados a partir de un día posterior a la firma del contrato, exceptuando los que de previo se han calendarizado en entregas parciales.													
166	4070606	PROBETA PLASTICA DE 250 ML	UNID	Caja/6-12unid	24	N/A	a 45 días calendarizados a partir de un día posterior a la firma del contrato, exceptuando los que de previo se han calendarizado en entregas parciales.													
167	4070736	PUNTA DE MICROPIETA 20 UL CON FILTRO PREESTERILIZADAS Y CERTIFICADAS LIBRE DE RNASA	UNID	Caja/96unid	19200	N/A	a 45 días calendarizados a partir de un día posterior a la firma del contrato, exceptuando los que de previo se han calendarizado en entregas parciales.													
168	4070131	PUNTA P/MICROPIPETAS DE 1 A 300 UL	UNID	CAJA/96 UNID	48000	N/A	a 45 días calendarizados a partir de un día posterior a la firma del contrato, exceptuando los													





Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional
El Pueblo, Presidente!

2022
ESPERANZAS
VICTORIOSAS!
TODO CON AMOR!

[illegible]



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional
El Pueblo, Presidente!

2022
**ESPERANZAS
VICTORIOSAS!**
TODO CON AMOR!

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	SOLICITUD	PERIODO DE VALIDEZ	PLAZO DE ENTREGA REQUERIDO	Especificaciones Técnicas Ofertadas	Unidad de Medida Ofertada	Presentación Ofertada	Cantidad Ofertada	Plazo de Entrega Ofertado	Periodo de Validez del Producto Ofertado (MESES)	País de Origen del Producto	Marca del Producto	Fabricante	Número del Registro Sanitario	Número de Referencia	Observaciones	
172	4071049	TIRAS SEROLOGICAS PLANAS DE 8 ORIFICIOS MAXI-PORT CON UN VOLUMEN DE TRABAJO DE 350 UL.	UNID	Caja/640und	10240	N/A	a 45 días calendarios a partir de un día posterior a la firma del contrato, exceptuando los que de previo se han calendarizado en entregas parciales.													
173	4070183	TRAMPA DE ELIMINACION DE HUMEDAD RECARGABLE SERIE MT400. MAXIMA TEMPERATURA DE OPERACION 125F. MAXIMA PRESION 125 PSI. TAMAÑO: 400 ML, CAPACIDAD DE ELIMINACIÓN: 72 G AGUA CONEXIÓN 1/8 PULGADA.	UNID	UND	1	N/A	a 45 días calendarios a partir de un día posterior a la firma del contrato, exceptuando los que de previo se han calendarizado en entregas parciales.													



UNIDAD NACIONAL DE RECONCILIACIÓN Y UNIDAD NACIONAL
UNIDAD NACIONAL DE RECONCILIACIÓN Y UNIDAD NACIONAL
UNIDAD NACIONAL DE RECONCILIACIÓN Y UNIDAD NACIONAL

GOBIERNO DE RECONCILIACIÓN Y UNIDAD NACIONAL
MINISTERIO DE SALUD
DIVISIÓN GENERAL DE ADQUISICIÓN
CALLE 100 N.º 100, P.O. BOX 100, MANAGUA, NICARAGUA
TEL: (505) 2222-2222 FAX: (505) 2222-2222
WWW.GOB.NI GOB.NI



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional
El Pueblo, Presidente!

2022
**ESPERANZAS
VICTORIOSAS!**
TODO CON AMOR!

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	SOLICITUD	PERIODO DE VALIDEZ	PLAZO DE ENTREGA REQUERIDO	Especificaciones Técnicas Ofertadas	Unidad de Medida Ofertada	Presentación Ofertada	Cantidad Ofertada	Plazo de Entrega Ofertado	Periodo de Validez del Producto Ofertado (MESES)	País de Origen del Producto	Marca del Producto	Fabricante	Numero del Registro Sanitario	Numero de Referencia	Observaciones
174	4070184	TRAMPA DE ELIMINACION DE OXIGENO SERIE OT3-2 CON CAPACIDAD DE ELIMINACION: 600 MG OXIGENO, EFICIENCIA: 15 PPB OXIGENO, MÁXIMA TEMPERATURA DE OPERACIÓN: 100C, MÁXIMA PRESIÓN DE OPERACIÓN: 250 PSL.	UNID	UND	1	N/A	a 45 días calendarios a partir de un día posterior a la firma del contrato, exceptuando los que de previo se han calendarizado en entregas parciales.												

P





GOBIERNO DE RECONCILIACIÓN
Y UNIDAD NACIONAL
El Pueblo, Presidente!

2022
ESPERANZAS
VICTORIOSAS!
TODO CON AMOR!

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	SOLICITUD	PERIODO DE VALIDEZ	PLAZO DE ENTREGA REQUERIDO	Especificaciones Técnicas Ofertadas	Unidad de Medida Ofertada	Presentación Ofertada	Cantidad Ofertada	Plazo de Entrega Ofertado	Periodo de Validez del Producto Ofertado (MESES)	País de Origen del Fabricante	Marca del Producto	Fabricante	Número del Registro Sanitario	Número de Referencia	Observaciones	
175	4070185	TRAMPA UNIVERSAL PURIFICADOR DE GAS NITROGENO SERIE RMSN; MAXIMA TEMPERATURA DE OPERACION 100 C, MAXIMA PRESION 500 PSI, CAPACIDAD DE ELIMINACION: 1,07 L OXIGENO, 46 G AGUA Y 20G HIDROCARBUROS, CONEXIÓN 1/8 PULGADA.	UNID	UND	1	N/A	a 45 días calendarios a partir de un día posterior a la firma del contrato, exceptuando los que de previo se han calendarizado en entregas parciales.													
176	4070633	TUBO CONICO GRADUADO PLASTICO 15 ML., CON TAPA DE ROSCA.	UNID	Caja/500und	30000	N/A	a 45 días calendarios a partir de un día posterior a la firma del contrato, exceptuando los que de previo se han calendarizado en entregas parciales.													
177	4070132	TUBO CONICO GRADUADO PLASTICO CON TAPON 50ML DE 10 - 30 X 50 - 115 MM	UNID	Caja/500und	5000	N/A	a 45 días calendarios a partir de un día posterior a la firma del contrato, exceptuando los que de previo se han calendarizado en entregas parciales.													

[illegible]



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional
El Pueblo, Presidente!

2022
**ESPERANZAS
VICTORIOSAS!**
TODO CON AMOR!

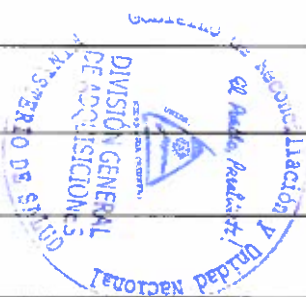
ITEM	CODIGO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	SOLICITUD	PERIODO DE VALIDEZ	PLAZO DE ENTREGA REQUERIDO	Especificaciones Técnicas Ofertadas	Unidad de Medida Ofertada	Presentación Ofertada	Cantidad Ofertada	Plazo de Entrega Ofertado	Periodo de Validez del Producto Ofertado (MESES)	País de Origen del Fabricante	Marca del Producto	Fabricante	Número del Registro Sanitario	Número de Referencia	Observaciones	
							parciales.													
185	8010797	MEZCLA MAESTRA 2X PARA PCR TIEMPO REAL (ADN) CON SONDAS TAQMAN PARA CORRIDAS DE TIEMPO ESTANDAR VELOCIDAD ESTANDAR	ML	Food5ml	20	18 MESES	a 45 días calendarios a partir de un día posterior a la firma del contrato, exceptuando los que de previo se han calendarizado en entregas parciales.													
186	8010748	MEZCLA MASTER FAST 2X PARA PCR EN TIEMPO REAL UNIVERSAL, SONDAS TAQMAN (PARA CORRIDAS RAPIDAS MENORES DE 40 MINUTOS.	DETERMINACION	KU500del	500	18 MESES	a 45 días calendarios a partir de un día posterior a la firma del contrato, exceptuando los que de previo se han calendarizado en entregas parciales.													

UNIDAD NACIONAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS

División General de Adquisiciones

El Abogado, Presidente de la Unidad Nacional de Adquisiciones y Servicios

15 de Agosto de 2015





Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional
El Pueblo, Presidente!

2022
**ESPERANZAS
VICTORIOSAS!**
TODO CON AMOR!

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	SOLICITUD	PERIODO DE VALIDEZ	PLAZO DE ENTREGA REQUERIDO	Especificaciones Técnicas Ofertadas	Unidad de Medida Ofertada	Presentación Ofertada	Cantidad Ofertada	Plazo de Entrega Ofertado	Periodo de Validez del Producto Ofertado (MESES)	Pais de Origen del Fabricante	Marca del Producto	Fabricante	Número del Registro Sanitario	Número de Referencia	Observaciones	
187	8010607	REACTIVO PARA EXTRACCION SIMPLE DE ADN APARTIR DE MUESTRAS DE ALIMENTOS PROCESADOS, BACTERIAS, HONGOS, TEJIDOS DE MAMIFEROS, CABELLO, CELULAS HUMANNAS. NO DEBE CONTENER RESINAS, SIMILARA PREPMAN ULTRA SAMPLE PREPARATION. APPLIED BIOSYSTEM 4322547 PRESENTACION BOTELLA DE 20 (ML)	ML	For/20ml	240	18 MESES	a 45 días calendarios a partir de un día posterior a la firma del contrato, exceptuando los que de previo se han calendarizado en entregas parciales.													



Q



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional
El Pueblo, Presidente!

222
**ESPERANZAS
VICTORIOSAS!**
TODO CON AMOR!

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	SOLICITUD	PERIODO DE VALIDEZ	PLAZO DE ENTREGA REQUERIDO	Especificaciones Técnicas Ofertadas	Unidad de Medida Ofertada	Presentación Ofertada	Cantidad Ofertada	Plazo de Entrega Ofertado	Periodo de Validez del Producto Ofertado (MESES)	País de Origen del Producto Ofertado	Marca del Producto Ofertado	Fabricante Ofertado	Número del Registro Sanitario	Número de Referencia	Observaciones	
							en entregas parciales.													
192	8010354	ADN BORDETLLA HOLMESII C690/ HIS1001.	ML	Vial/ml	1	N/A	a 45 días calendarios a partir de un día posterior a la firma del contrato, excepluando los que de previo se han calendarizado en entregas parciales.													

Fecha: _____ Nombre del Representante Legal: _____

Firma: _____



d

REPUBLICA DE NICARAGUA
GOBIERNO DE RECONCILIACION Y UNIDAD NACIONAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
DIRECCION GENERAL DE ADQUISICIONES
CALLE 100 N. 100, SAN JOSE, NICARAGUA
TEL: (505) 22547730 - WWW.NICARAGUA.GOV.NI

FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE OFERTA ECONÓMICA

Contratación Simplificada No. CS-39-10-2022 "Adquisición de Reactivos Químicos, Material de Reposición Biología Molecular"

Formulario de Bienes fabricados fuera de Nicaragua a ser Importados

85

Nombre del Oferente:						
Ítem No.	Código	Descripción del Bien Ofertado	Unidad de Medida Ofertada	Cantidad Ofertada	Precio Unitario US\$	Monto Total del Ítem US\$
[indicar número del ítem ofertado]	[Indicar código del ítem ofertado]	[Indicar la descripción del bien ofertado, de forma consistente a la descripción brindada en el formulario de la oferta técnica]	[indicar la unidad de medida ofertada]	[indicar cantidad ofertada]	[indicar el precio unitario hasta con 6 decimales]	[Indicar el monto total del ítem con 2 decimales]
					Monto total de la oferta para bienes Importado	[Indicar la suma de los montos totales de los ítems ofertados con 2 decimales]

Nota: El monto total de la oferta económica y los subtotales que lo componen deberán ser expresados hasta con Reglamiento General de la Ley 737 "Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Público". El precio unitario hasta con cuatro decimales y debe de corresponder a la unidad de medida ofertada.

Nota: El precio unitario de la oferta deberá incluir el monto y la naturaleza de otros impuestos que le afecte. Si se omite esta referencia se tendrán por incluidos en el precio cotizado, tasas, y aranceles como los demás Impuestos del mercado local. También debe considerarse en el precio unitario el costo de los servicios conexos (IVA, transporte, instalación, capacitación, desaduanaje y otros), en caso que apliquen.

TODOS JUNTOS, VAMOS ADELANTES...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL PUEBLO, EL PUEBLO PRESIDENTE...!

FE,
FAMILIA
Y COMUNIDAD!

CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Delacoste"
Costado oeste Colonia 1ero de Mayo, Managua, Nicaragua.
TAX (505) 22647730 - web www.minsa.gob.ni





Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional
El Pueblo, Presidente!

2022
ESPERANZAS
VICTORIOSAS!
TODO CON AMOR!

1) Lugar de Destino de los bienes: _____

2) Forma de Pago: _____

A favor de: _____

86

Fecha: _____ Nombre del Representante Legal; _____

Fi

¡UNION ENTRE NOSOTROS! ¡UNION AVANZANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENGE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!

 **FE**
FAMILIA
Y COMUNIDAD!

CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios"
Costado oeste Colonia Iero de Mayo, Managua, Nicaragua.
TEL (505) 22647730 - Web www.minsa.gob.ni





Gobierno de Reconciliación
Y Unidad Nacional
al Pueblo, Presidente!

2022
**ESPERANZAS
VICTORIOSAS!**
TODO CON AMOR!

FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE OFERTA ECONÓMICA

Contratación Simplificada No. CS-39-10-2022: "Adquisición de Reactivos Químicos, Material de Reposición Periódica y Reactivos de Biología Molecular"

Formulario de Bienes fabricados fuera de Nicaragua Previamente Importados

Item No.	Código	Descripción del Bien Ofertado	Nombre del Oferente:			Precio Unitario C\$	Monto Total del ítem C\$	Observación
			Unidad de Medida Ofertada	Cantidad Ofertada	Indicar la unidad de medida ofertada			
[Indicar número del ítem ofertado]	[Indicar código del ítem ofertado]	[Indicar la descripción del bien ofertado, de forma consistente a la descripción brindada en el formulario de la oferta técnica]	[Indicar la unidad de medida ofertada]	[Indicar la cantidad ofertada]	[Indicar el precio unitario hasta con 6 decimales]	[Indicar el monto total del ítem con 2 decimales]		
					Monto total de la oferta para bienes en plaza	[Indicar la suma de los montos totales de los ítems ofertados con 2 decimales]		

Nota: El monto total de la oferta económica y los subtotales que lo componen deberán ser expresados hasta con dos decimales. Arto. 107 del Reglamento General de la Ley 737 "Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Público". El precio unitario ofertado deberá ser expresado hasta con cuatro decimales y debe de corresponder a la unidad de medida ofertada.

Nota: El precio unitario de la oferta deberá incluir el monto y la naturaleza de otros impuestos que le afectan. Si se omite esta referencia se tendrán por incluidos en el precio cotizado, tasas, y aranceles como los demás impuestos del mercado local. También debe considerarse en el precio unitario el costo de los servicios conexos (IVA, transporte, instalación, capacitación, desaduanaje y otros), en caso que apliquen.





2022
ESPERANZAS
VICTORIOSAS!
TODO CON AMOR!

1) Lugar de Destino de los bienes:

2) Forma de Pago: _____

A favor de: _____

Fecha: _____

Nombre del Representante Legal: _____

Firma: _____

[illegible]



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional
El Pueblo, Presidente!



2022
ESPERANZAS
VICTORIOSAS!
TODO CON AMOR!

Lista de Bienes y Servicios y Plan de Entrega

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	SOLICITUD	PERIODO DE VALIDEZ
1	3060000	ACEITE DE INMERSION	ML	Fco/100-500ml	5500	18 MESES
2	8300748	ACETONA (HPLC)	ML	Fco/4000ml	20000	18 MESES
3	8180109	ACETONA GRADO PESTICIDA 2000 - 4000 ML	ML	Fco/2000-4000ml	4000	18 MESES
4	3090010	ACETONA PURA	ML	Fco/4000ml	32000	18 MESES
5	8300747	ACETONITRILLO (HPLC)	ML	Fco/1000-4000ml	92000	18 MESES
6	3060032	ACIDO CLORHIDRICO CONCENTRADO 37 %	ML	Fco/2500ml	150000	18 MESES
7	3060040	ACIDO SULFURICO CONCENTRADO 90-98 %	ML	Fco/2500ml	32500	18 MESES
8	8300510	AGAROSA TIPO IV, EEO	GRAMOS	Fco/25-100g	200	18 MESES
9	3060050	ALCOHOL ETILICO 99- 100 %	ML	Fco/2500ml	50000	18 MESES
10	8300743	ALCOHOL ISOPROPILICO (HPLC)	ML	Fco/4000ml	52000	18 MESES
11	8150162	AMONIACO AL 25 %	ML	Fco/2500ml	17500	18 MESES
12	8130129	AMONIO Y CERIO (IV) NITRATO	GRAMOS	Fco/100-1000g	2000	18 MESES
13	8300160	BCR - 579: MATERIAL DE REFERENCIA CERTIFICADO (MRC) DE MERCURIO PARA MUESTRAS DE AGUAS	ML	Fco/1000ml	2000	18 MESES
14	3090205	BICARBONATO DE AMONIO	GRAMOS	Fco/500g	1500	18 MESES
15	8020156	CHAGAS POR METODO ELISA RECOMBINANTE	DET	Kit/96det	14400	18 MESES
16	8230252	COLISTIN SULFATO	GRAMOS	Fco/1g	2	18 MESES
17	8020008	CONTROL DE CALIDAD PARA EL ANÁLISIS DE PESTICIDAS ORGANOCORADOS EN AGUA DE CONSUMO HUMANO CONCENTRACIÓN FINAL 0.1-10 mg/L	AMP	Amp/2ml	1	18 MESES
18	8120468	DICLORHIDRATO DE N- (1-NAFTIL) ETILENDIAMINA C12H14N2.2HCL	GRAMOS	Fco/25g	525	18 MESES
19	3070281	DIHIDROGENO FOSFATO DE POTASIO MONOBASICO	GRAMOS	Fco/500g	26000	18 MESES

¡QUEMOS, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!

FE
FAMILIA
y COMUNIDAD!

CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios"
Carretera Costa Colonial 1200 de Mayo, Managua, Nicaragua.
TAX (505) 22617730 - Web: www.minsa.gob.ni

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	SOLICITUD	PERIODO DE VALIDEZ
20	8230292	DORM-4: MATERIAL DE REFERENCIA CERTIFICADO (MRC) DE PROTEÍNA DE PESCADO PARA TRAZAS DE METALES	GRAMOS	Fco/20g	20	18 MESES
21	4080515	DPD-1 PARA MEDICION DE CLORO RESIDUAL LIBRE (USO EN COMPARIMETRO)	TAB	Caja/100-1000tab	1000	18 MESES
22	8190000	ESTANDAR CERTIFICADO DE AMONIO	ML	Fco/500ml	500	18 MESES
23	8180999	ESTANDAR CERTIFICADO DE COBRE 1000 PPM 100 -200 ML	ML	Fco/100ml	100	18 MESES
24	8100020	ESTANDAR CERTIFICADO DE HIERRO DE 1000 PPM	ML	Fco/100ml	200	18 MESES
25	8190012	ESTANDAR CERTIFICADO DE MERCURIO	ML	Fco/100ml	100	18 MESES
26	8190006	ESTANDAR CERTIFICADO DE NITRATO	ML	Fco/500ml	500	18 MESES
27	8120369	ESTANDAR CERTIFICADO DE NITRITO	ML	Fco/500ml	1000	18 MESES
28	8190014	ESTANDAR CERTIFICADO DE SODIO 1000PPM	ML	Fco/100ml	100	18 MESES
29	8190008	ESTANDAR DE ARSENICO AA 1000 PPM	ML	Fco/100ml	100	18 MESES
30	8190020	ESTANDAR DE CONTROL DE CALIDAD 21(QC - 21)	FCO	Fco/125ml	1	18 MESES
31	8020030	ESTÁNDAR DE FLÚOR DE 100 PPM	ML	Fco/500ml	1000	18 MESES
32	8190034	ESTÁNDAR DE FLÚOR DE 1000 PPM	ML	Fco/500ml	1000	18 MESES
33	8190005	ESTANDAR DE FOSFATO DE 1000 PPM	ML	Fco/500ml	500	18 MESES
34	8180169	ESTÁNDAR DE PLAGUICIDA ORGANOCOLORADO 4'4-DDD 100 UG/ML EN ISOCTANO	AMP	Amp/1ml	1	18 MESES
35	8180170	ESTÁNDAR DE PLAGUICIDA ORGANOCOLORADO 4'4-DDE 100 UG/ML EN ISOCTANO	AMP	Amp/1ml	1	18 MESES
36	8180171	ESTÁNDAR DE PLAGUICIDA ORGANOCOLORADO 4'4-DDT 100 UG/ML EN ISOCTANO	AMP	Amp/1ml	1	18 MESES
37	8180172	ESTÁNDAR DE PLAGUICIDA ORGANOCOLORADO ALDRÍN 100 UG/ML EN ISOCTANO	AMP	Amp/1ml	1	18 MESES
38	8180173	ESTÁNDAR DE PLAGUICIDA ORGANOCOLORADO ALFA-BHC 100 UG/ML EN ISOCTANO	AMP	Amp/1ml	1	18 MESES



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional
El Pueblo, Presidente!



2022
ESPERANZAS
VICTORIOSAS!
TODO CON AMOR!

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	SOLICITUD	PERIODO DE VALIDEZ
39	8180174	ESTÁNDAR DE PLAGUICIDA ORGANOCOLORADO BETA-BHC 100 UG/ML EN ISOCTANO	AMP	Amp/1ml	1	18 MESES
40	8180175	ESTÁNDAR DE PLAGUICIDA ORGANOCOLORADO DELTA-BHC 100 UG/ML EN ISOCTANO	AMP	Amp/1ml	1	18 MESES
41	8180176	ESTÁNDAR DE PLAGUICIDA ORGANOCOLORADO DIELDRÍN 100 UG/ML EN ISOCTANO	AMP	Amp/1ml	1	18 MESES
42	8180177	ESTÁNDAR DE PLAGUICIDA ORGANOCOLORADO ENDOSULFAN I 100 UG/ML EN ISOCTANO	AMP	Amp/1ml	1	18 MESES
43	8120375	ESTÁNDAR DE PLAGUICIDA ORGANOCOLORADO ENDOSULFAN II 100 UG/ML EN ISOCTANO	AMP	Amp/1ml	1	18 MESES
44	8180179	ESTÁNDAR DE PLAGUICIDA ORGANOCOLORADO ENDOSULFAN SULFATO 100 UG/ML EN ISOCTANO	AMP	Amp/1ml	1	18 MESES
45	8180180	ESTÁNDAR DE PLAGUICIDA ORGANOCOLORADO ENDRÍN 100 UG/ML EN ISOCTANO	AMP	Amp/1ml	1	18 MESES
46	8180181	ESTÁNDAR DE PLAGUICIDA ORGANOCOLORADO ENDRÍN ALDEHÍDO 100 UG/ML EN ISOCTANO	AMP	Amp/1ml	1	18 MESES
47	8180182	ESTÁNDAR DE PLAGUICIDA ORGANOCOLORADO GAMMA-BHC 100 UG/ML EN ISOCTANO	AMP	Amp/1ml	1	18 MESES
48	8180183	ESTÁNDAR DE PLAGUICIDA ORGANOCOLORADO HEPTACLORO 100 UG/ML EN ISOCTANO	AMP	Amp/1ml	1	18 MESES
49	8180184	ESTÁNDAR DE PLAGUICIDA ORGANOCOLORADO HEPTACLORO EPOXIDO (ISOMERO BETA) 100 UG/ML EN ISOCTANO	AMP	Amp/1ml	1	18 MESES
50	8180185	ESTÁNDAR DE PLAGUICIDA ORGANOCOLORADO METOXICLORO 100 UG/ML EN ISOCTANO	AMP	Amp/1ml	1	18 MESES
51	8190011	ESTANDAR DE PLOMO (AA 1000 PPM)	ML	Fco/100ml	100	18 MESES
52	8190007	ESTANDAR DE SULFATO DE 1000 PPM	ML	Fco/500ml	500	18 MESES
53	8180187	ESTÁNDAR INTERNO PENTACLORO NITROBENCENO 1000 UG/ML EN ACETONA	AMP	Amp/1ml	1	18 MESES

¡QUEEN ANTES, UNOS DESPUÉS...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENGE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL PRINCE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!

LA FAMILIA
Y COMUNIDAD!

CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios"
Costado Oeste Colonia Iero de Mayo, Managua, Nicaragua.
TEL (505) 22647730 - Web www.minsa.gob.ni

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	SOLICITUD	PERIODO DE VALIDEZ
54	8300753	ETANOL (HPLC)	ML	Fco/1000ml	1000	18 MESES
55	3090231	ETER (DIETIL)	ML	Fco/1000-4000ml	16000	18 MESES
56	3060150	FOSFATO DE SODIO DIBÁSICO ANHIDRO	GRAMOS	Fco/500-1000g	9000	18 MESES
57	8130245	GLICERINA 99 %	ML	Fco/1000-4000ml	240000	18 MESES
58	8300755	HEXANO (HPLC)	ML	Fco/4000ml	12000	18 MESES
59	3060200	HIDROXIDO DE POTASIO	GRAMOS	Fco/500g	500	18 MESES
60	8020048	MEDIO MINIMO ESENCIAL	ML	Fco/500-1000ml	3000	18 MESES
61	8300602	METANOL HPLC	ML	Fco/1000-2500ml	110000	18 MESES
62	3060230	METANOL, ACS/ P.A	ML	Fco/4000ml	396000	18 MESES
63	8180195	MEZCLA DE 17 PLAGUICIDAS ORGANOCORADOS 2000 UG/ML EN ACETONA (ALDRÍN, ALFA-BHC, BETA-BHC, DELTA- BHC, GAMA-BHC, 4'4-DDD, 4'4-DDE, 4'4-DDT, DIELDRÍN, ENDOSULFAN I, ENDOSULFAN II, ENDOSULFAN SULFATO, ENDRÍN, ENDRÍN ALDEHÍDO, HEPTACLORO, HEPTACLORO EPÓXIDO (ISOMERO BETA) Y METOXICLORO).	AMP	Amp/1ml	1	18 MESES
64	8230293	NIES-13: MATERIAL DE REFERENCIA CERTIFICADO (MRC) DE CABELLO PARA TRAZAS DE METALES	GRAMOS	Fco/3g	3	18 MESES
65	3090430	NITRATO DE PLATA	GRAMOS	Fco/500g	3500	18 MESES
66	8300101	OXIDASA EN POLVO	FCO	Fco/1g	5	18 MESES
67	8020132	PRUEBA ELISA/CISTICERCOSIS	DET	Kit/96det	960	18 MESES
68	8270265	PRUEBAS RAPIDAS PARA LA DETECCION DE BRUCELOSIS IgM EN SUERO Y SANGRE TOTAL EN HUMANOS	DET	Kit/25det	300	18 MESES
69	8270266	PRUEBAS RAPIDAS PARA LA DETECCION DE CHAGAS IgM EN SUERO Y SANGRE TOTAL EN HUMANOS	DET	Kit/25det	1500	18 MESES
70	8270267	PRUEBAS RAPIDAS PARA LA DETECCION DE LEPTOSPIRA IgM EN SUERO Y SANGRE TOTAL EN HUMANOS	DET	Kit/30det	990	18 MESES
71	8150168	SOL. TAMPON PH 9	ML	Fco/500ml	1500	18 MESES

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	SOLICITUD	PERIODO DE VALIDEZ
72	8020030	SOLUCION DE BROMO	ML	Fco/500ml	500	18 MESES
73	8130184	SOLUCION DE LLENADO DE ELECTRODO (FLUOR)	ML	Fco/60ml	600	18 MESES
74	8180997	SOLUCION ESTANDAR CERTIFICADO DE REFERENCIA DE MANGANESO 1000PPM	ML	Fco/100ml	100	18 MESES
75	8180996	SOLUCION ESTANDAR CERTIFICADO DE REFERENCIA DE ZINC 1000 PPM	ML	Fco/100ml	100	18 MESES
76	8300843	SOLUCION ESTANDAR DE CALIBRACION CERTIFICADA DE FLUOR DE 2PPM COMO F- CON TISAB II PARA ELECTRODO DE FLUOR	ML	Fco/500ml	500	18 MESES
77	8300844	SOLUCION ESTANDAR DE CALIBRACION CERTIFICADA DE FLUOR DE 10 PPM COMO F CON TISAB II PARA ELECTRODO DE FLUOR.	ML	Fco/500ml	500	18 MESES
78	8300842	SOLUCION ESTANDAR DE CALIBRACION CERTIFICADA DE FLUOR DE 1PPM COMO F CON TISAB II PARA ELECTRODO DE FLUOR.	ML	Fco/500ml	500	18 MESES
79	3090540	SULFATO DE AMONIO	GRAMOS	Fco/500g	1000	18 MESES
80	3070293	THIO UREA (250 - 500 CC.)	GRAMOS	Fco/500-1000g	1000	18 MESES
81	8130159	TITRIPLEX III	GRAMOS	Fco/100-1000g	1500	18 MESES
82	8070269	TITRISOL SODIO HIDROXIDO 0.1 N.	AMP	AMP	24	18 MESES
83	8120387	TRANS 1,2 DIAMINO CICLOHEXANO CDTA 1 HIDRATO	GRAMOS	Fco/25-100g	200	18 MESES
84	8130165	TRITON X-100 GRADO ELECTROPHORESIS	ML	Fco/100ml	600	18 MESES
85	3060305	YODO RESUBLIMADO	GRAMOS	Fco/100-500g	3000	18 MESES
86	8120376	YODO TITRISOL 0.1 N	AMP	AMP	10	18 MESES
87	3060310	YODURO POTASIO	GRAMOS	Fco/500g	5000	18 MESES
88	4010030	ALGODÓN 100% ABSORBENTE	ROLLO	Rollo/454g	100	18 MESES
89	4010040	APLICADOR DE MADERA , CON PUNTA ALGODÓN	UNID	Paq/100-500unid	10000	18 MESES
90	4070153	ARANDELA DE LINER DE FLUOROCARBONO ANTIHADERENTE (TEMP 350C)	UNID	Paq/10unid	10	N/A

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	SOLICITUD	PERIODO DE VALIDEZ
91	4070050	ASA BACTERIOLOGICA REDONDA CALIBRADA 0.001 DE PLATINO	UNID	Paq/1unid	36	N/A
92	4070048	ASA DE INOCULACION DESECHABLE CALIBRADAS DE 1 UL	UNID	Paq/100-600unid	600	18 MESES 94
93	4060999	ASA DE NICROM RECTA PARA USO EN BACTERIOLOGIA	UNID	Paq/6-12unid	120	N/A
94	4070331	MATRAZ AFORADO DE VIDRIO CLASE A DE 50 ML CON TAPON DE TEFLON.	UNID	Paq/6 - 12unid	24	N/A
95	4070060	BALON O MATRAZ AFORADO 100ML CLASE "A" CON TAPON DE TEFLON VIDRIO O PLASTICO.	UNID	Paq/6 - 12unid	48	N/A
96	4070398	BEACKER DE POLYPROPILENO DE 4000 ML	UNID	Caja/6unid	12	N/A
97	4070110	BEAKER DE VIDRIO 1000ML	UNID	Caja/4-6unid	24	N/A
98	4070099	BEAKER DE VIDRIO 150 ML.	UNID	Caja/6-24unid	96	N/A
99	4070100	BEAKER DE VIDRIO 250 ML	UNID	Caja/12-48unid	96	N/A
100	4070546	BEAKER DE VIDRIO 500 - 600 ML	UNID	Caja/6-36unid	36	N/A
101	4070088	BEAKER DE VIDRIO DE 50 ML.	UNID	Caja/12-48unid	144	N/A
102	4070548	BIDON PLASTICO DE POLIPROPILENO TIPO NALGENE DE 5-1/4 GALON CON LLAVE Y TAPON DE ROSCA	UNID	UND	10	N/A
103	4100002	BOLSA AUTOCLAVE, 12 X 24 PULG	UNID	Caja/200unid	4000	N/A
104	11000215	BOLSA AUTOSELLABLE P/ESTERILIZAR 3.5 X 5- 6.5 PULGADAS	UNID	Caja/200unid	6000	N/A
105	11000714	BOLSA AUTOSELLABLE PARA ESTERILIZAR 7½ PULG. X 13 PULG	UNID	Caja/200unid	6000	N/A
106	4252006	BOLSA ESTERIL DE POLIETILENO CON SISTEMA APERTURA/CIERRE CAPACIDAD 118ML	UNID	Paq/100-500unid	15000	N/A
107	4071008	BOLSA ESTERILES PARA STOMACHER MODELO 400 DE UNA SOLA CAMARA, CON CAPACIDAD 1650 ML (55 ONZ) 18 X 30 CM	UNID	Caja/100-500unid	5000	N/A
108	4071039	BOLSAS AUTOADHESIVAS PARA ESTERILIZAR POR VAPOR Y POR OXIDO DE ETILENO CON INDICADORES DE COLOR Y AUTO SELLADO ADHESIVO.	UNID	Caja/200-800unid	4800	N/A

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	SOLICITUD	PERIODO DE VALIDEZ
		FABRICADAS CON UNA CAPA DE PAPEL Y OTRA DE PLÁSTICO PARA LA VISUALIZACIÓN DEL CONTENIDO DE 2 1/4 X 4"				
109	4070994	BOLSAS ESTERILES STOMACHER MODELO 3500 CON CAPACIDAD DE 405 ONZAS, TAMAÑO 15" X 20" 4 MM DE ESPESOR	UNID	Paq/250unid	1500	N/A
110	4070995	BOMBILLOS DE HALOGENO P/ MICROCOPIOS 6 VOLTIOS 20 WATTS	UNID	UND	36	N/A
111	4070166	BURETA AUTOMÁTICA Y BOTELLA COLOR ÁMBAR, CAPACIDAD DE LA BOTELLA 1000 ML, CAPACIDAD DE LA BURETA 25 ML CON SUBDIVISIÓN 0.1 ML	UNID	UND	2	N/A
112	4070109	BURETA DE VIDRIO BOROSILICATO CLASE A DE 10ML CON TAPON DE LLAVE PTFE ESTANDAR	UNID	UND	10	N/A
113	4070126	BURETA DE VIDRIO BOROSILICATO CLASE A DE 25ML CON TAPÓN DE LLAVE PTFE ESTÁNDAR	UNID	UND	16	N/A
114	4070502	BURETA DE VIDRIO CON LLAVE, CLASE A, CAPACIDAD NOMINAL 50 ML, SUBDIVISIÓN 0.1 ML	UNID	UND	4	N/A
115	4080003	BUTIROMETRO PARA QUESO. BABCOCK PARA DIAGNOSTICO DE GRASA, 50% CON SUB DIVISIONES DE 0.5% CON UNA TOLERANCIA DE +-0.5%	UNID	Caja/3unid	36	N/A
116	4050147	CAJA PARA ALMACENAR VIALES DE 5 1/4L*5 1/4W*2 PULG.H CON SUS SEPARADORES O REJILLAS DE CARTON	UNID	Paq/ 12-100unid	2000	N/A
117	4070268	CALIPER 0-150MM 0.1MM PLÁSTICO VERNIER DE ALTA PRECISIÓN CON MICRÓMETRO DE CUADRANTE, HERRAMIENTA DE MEDICIÓN DE CALIBRE.	UNID	UND	12	N/A
118	8500152	CELDA DE CUARZO P/LUZ ULTRAVIOLETA	UNID	UND	4	N/A
119	5110110	CONTADOR DE CELULAS 8 TECLAS.	UNID	UND	10	N/A
120	4070571	CRISOLES DE PORCELANA C/TAPA 30 ML 43X37 MM	UNID	Paq/6unid	60	N/A
121	4070503	ELECTRODO DE COMBINACION DE PH	UNID	UND	2	N/A
122	4070260	ERLENMEYERS DE VIDRIO 1000ML CON TAPON DE ROSCA	UNID	Caja/4-6unid	12	N/A

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	SOLICITUD	PERIODO DE VALIDEZ
123	4070127	FERRULA DE GRAFITO DE DIÁMETRO INTERNO DE 0.4MM (PARA COLUMNA DE 0.25MM DI)	UNID	Paq/10unid	10	N/A
124	4070513	FILTRO PARA PURIFICADOR DE AGUA, ARTICULO N°: 190-0086	UNID	UND	4	N/A
125	4070518	FILTRO PRETRATAMIENTO PARA PURIFICADOR DE AGUA, ARTICULO N°: 290-0065	UNID	UND	4	N/A
126	4070515	FILTRO TRATAMIENTO INORGANICO PARA PURIFICADOR DE AGUA, ARTICULO N°: 190-0088	UNID	UND	4	N/A
127	4070013	FILTROS DESCARTABLES PARA 500 ML MEMBRANA DE ACETATO DE NITROCELULOSA CON UN PORO 0,2 UM ESTERIL	UNID	Caja/12unid	500	18 MESES
128	4171060	FRASCO DE VIDRIO PYREX 250 ML GRADUADO CADA 50 ML RESISTENTE A ALTA TEMPERATURA TAPON ROSCA	UNID	Caja/10unid	500	N/A
129	4101340	FRITA PTFE SIMILAR A EQUIPO HPLC 01018-22707	UNID	Paq/5unid	100	N/A
130	4070334	GRADILLA P/TUBOS DE 1.5 A 2 ML.	UNID	Paq/5unid	50	N/A
131	4070514	GRADILLAS P/TUBOS CAPACIDAD 40 DE 20 MM DE DIAMETRO	UNID	Caja/ 8unid	16	N/A
132	4070391	GRADILLA PLASTICA DE 72 TUBOS DE 16X100 MM. UNIDAD	UNID	Caja/ 8unid	24	N/A
133	4010583	GUANTE PARA EXPLORACIÓN DESCARTABLE AMBIDIESTRO NO ESTÉRIL # 7½ O SU EQUIVALENTE EN LETRA M (MEDIUM).	UNID	Paq/100unid	30000	N/A
134	4010579	GUANTE PARA EXPLORACION DESCARTABLE AMBIDIESTRO NO ESTERIL NO. 6 ½. LATEX CON REBORDE SUPERFICIE LISA AJUSTABLE A LA MANO Y LA ARTICULACION QUE CUBRAN PARTE DEL ANTEBRAZO	UNID	Paq/100unid	25000	N/A
135	4010506	GUANTES DE NITRILO NO ESTÉRIL TALLA "XS"	UNID	Paq/100unid	6000	N/A
136	4010584	GUANTES DESC. NO ESTERIL # 8	UNID	Paq/100unid	6500	N/A
137	10402141	GUANTES PVC PUÑO ALGODON TEJIDO PARA AMBIENTE CON TEMPERATURAS BAJAS Y HUMEDAS (PARA PERSONAL DE CUARTO FRIO)	PAR	Caja/6 pares	6	N/A



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional
El Pueblo, Presidente!

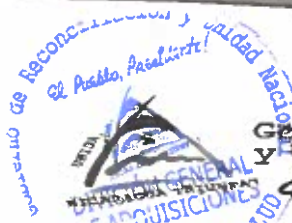


2022
ESPERANZAS
VICTORIOSAS!
TODO CON AMOR!

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	SOLICITUD	PERIODO DE VALIDEZ
138	4070943	HISOPO PLASTICO PUNTA ALGINATO DE CALCIO P/CULTIVO DE GARGANTA Y GINECOLOGICO.	UNID	Paq/100unid	1000	18 MESES
139	4070182	JERINGA CROMATOGRÁFICA DE 10 UL CON AGUJA AFILADA FIJA CALIBRE 23-26S/42HP PARA INYECTOR AUTOMATICO DE EQUIPO CROMATOGRAFO DE GAS AGILENT TECHNOLOGIES 7890B	UNID	Paq/6unid	6	N/A
140	4050108	JERINGA DESCARTABLE 3 CC CON AGUJA 25G X 1 1/2 PULGADA.	UNID	Paq/100unid	800	18 MESES
141	4050122	JERINGA DESCARTABLE DE 60 CC.	UNID	Caja/25unid	700	18 MESES
142	4050092	JERINGA DESCARTABLE PARA INSULINA C/AGUJA 26 G X 1/2".UNIDAD	UNID	Caja/100unid	6000	18 MESES
143	4070501	KITASATO DE 3000 ML CON ACCESORIOS	UNID	UND	1	N/A
144	4070504	KITAZATO DE 125ML DE VIDRIO	UNID	Paq/1-12unid	24	N/A
145	4070350	LANCETA DESCARTABLE PUNTO MEDIO	UNID	Caja/50-200unid	5000	18 MESES
146	4070103	LINER DE VIDRIO DE UNA SOLA PUNTA CON LANA DE VIDRIO, 900 UL DESACTIVADO, PARA INYECTOR SPLITLESS	UNID	Paq/5unid	5	N/A
147	7010101	MASCARILLA DESCARTABLE CONTRA POLVO Y PARTICULAS VOLATILES	UNID	Caja/50-100unid	18000	N/A
148	4070045	PAPEL FILTRO DE 270MM DE DIÁMETRO (GRADO 1)	UNID	Caja/100unid	1000	N/A
149	4070241	PIPETA AUTOMATICA 10- 100 UL	UNID	UND	6	N/A
150	4070448	PIPETA AUTOMATICA 20-200 UL	UNID	UND	10	N/A
151	4070452	PIPETA AUTOMATICA 30-300 UL, 12 CANALES	UNID	UND	6	N/A
152	4101310	PIPETA DE VIDRIO VOLUMETRICA 6 ML CLASE A CON UNA TOLERANCIA DE +/- 0,01	UNID	Paq/6 - 12unid	12	N/A
153	4070603	PIPETA SEROLÓGICA ESTÉRIL DE 2 ML, GRADUADA EN 0.1 ML, PROTEGIDA EN EMPAQUE INDIVIDUAL	UNID	Caja/100-200unid	12600	N/A
154	4070235	PIPETA VOLUMETRICA DE 10 ML	UNID	Paq/6 - 12unid	24	N/A
155	4070239	PIPETA VOLUMETRICA DE 100 ML	UNID	Paq/1 -6unid	6	N/A

¡UNION ANTES, VAMOS ADELANTO...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL PUEBLO PRESIDENTE...!

CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!
MINISTERIO DE SALUD



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!

2022
ESPERANZAS
VICTORIOSAS!
TODOS CON AMOR!

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	SOLICITUD	PERIODO DE VALIDEZ
156	4070236	PIPETA VOLUMETRICA DE 20 ML	UNID	Paq/1 - 12unid	24	N/A
157	4070894	PIPETA VOLUMETRICA DE 4 ML CLASE A CON UNA TOLERANCIA DE +/- 0.01	UNID	Paq/6 - 12unid	24	N/A
158	4070570	PIZETA PLASTICA DE ENJUAGUE 500 ML BLANCA	UNID	Caja/1-6unid	36	N/A
159	8010451	PLACAS DE REACCION PARA 96 POSOS (0.1 ML) FAST OPTICAL , COMPATIBLE CON EQUIPO 7500 FAST REAL - TIME PCR SYSTEMS SIMILAR A MICROAMP .	UNID	Caja/10 unid	2300	N/A
160	8500170	PLATO HEXAGONAL DE POLIPROPILENO P/PESAJE FONDO PLANO PAREDES INCLINADAS (4.12CM LARGO X 4.12CM X 0.79MM ANCHO, DM 3.6CM)	UNID	Paq/500unid	500	N/A
161	8500171	PLATO HEXAGONAL DE POLIPROPILENO P/PESAJE FONDO PLANO PAREDES INCLINADAS (8.12CM LARGO, 8.12CM X 0.54 CM ALTO, DMN 6.1CM)	UNID	Paq/500unid	1000	N/A
162	4070706	PLATO PETRI DESCARTABLE 90 X 15 MM	UNID	Caja/500unid	74000	N/A
163	4070600	PORTA ASA	UNID	UND	50	N/A
164	4070620	PROBETA CILINDRICA DE VIDRIO GRADUADA 1/10 DE 100ML	UNID	Caja/1-6unid	36	N/A
165	4070795	PROBETA PLASTICA DE 1000 ML	UNID	UND	6	N/A
166	4070606	PROBETA PLASTICA DE 250 ML	UNID	Caja/6- 12unid	24	N/A
167	4070736	PUNTA DE MICROPIPETA 20 UL CON FILTRO PREESTERILIZADAS Y CERTIFICADAS LIBRE DE RNASA	UNID	Caja/96unid	19200	N/A
168	4070131	PUNTA P/MICROPIPETAS DE 1 A 300 UL	UNID	CAJA/96 UND	48000	N/A
169	4070660	PUNTA PARA PIPETA AUTOMATICA DE 1-200 UL.	UNID	CAJA/96 UND	62400	N/A
170	5110391	RELOJ DE ALARMA DE 4 TIEMPO	UNID	UND	12	N/A
171	8210235	SOPORTE P/MICROPIPETAS AUTOMATICAS	UNID	UND	2	N/A
172	4071049	TIRAS SEROLOGICAS PLANAS DE 8 ORIFICIOS MAXIPOINT CON UN VOLUMEN DE TRABAJO DE 350 UL.	UNID	Caja/640unid	10240	N/A

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	SOLICITUD	PERIODO DE VALIDEZ
173	4070183	TRAMPA DE ELIMINACION DE HUMEDAD RECARGABLE SERIE MT400. MÁXIMA TEMPERATURA DE OPERACIÓN 125F, MÁXIMA PRESION 125 PSI, TAMAÑO: 400 ML, CAPACIDAD DE ELIMINACIÓN: 72 G AGUA. CONEXIÓN 1/8 PULGADA.	UNID	UND	1	N/A
174	4070184	TRAMPA DE ELIMINACIÓN DE OXÍGENO SERIE OT3-2 CON CAPACIDAD DE ELIMINACIÓN: 600 MG OXIGENO, EFICIENCIA: 15 PPB OXIGENO, MÁXIMA TEMPERATURA DE OPERACIÓN: 100C; MÁXIMA PRESIÓN DE OPERACIÓN: 250 PSI.	UNID	UND	1	N/A
175	4070185	TRAMPA UNIVERSAL PURIFICADOR DE GAS NITROGENO SERIE RMSN; MAXIMA TEMPERATURA DE OPERACIÓN 100 C, MAXIMA PRESION 500 PSI, CAPACIDAD DE ELIMINACION: 1,07 L OXIGENO, 46 G AGUA Y 20G HIDROCARBUROS. CONEXIÓN 1/8 PULGADA.	UNID	UND	1	N/A
176	4070633	TUBO CONICO GRADUADO PLASTICO 15 ML., CON TAPA DE ROSCA.	UNID	Caja/500unid	30000	N/A
177	4070132	TUBO CONICO GRADUADO PLASTICO CON TAPON 50ML DE 10 - 30 X 50 - 115 MM	UNID	Caja/500unid	5000	N/A
178	4070820	TUBO DE ENSAYO AL VACIO DE PLASTICO CON CITRATO DE SODIO 3.2 % DE 12- 13 X 75 MM	UNID	Paq/ 50 unid	500	18 MESES
179	4070614	TUBO DE POLIESTIRENO C/TAPON 17X100 MM	UNID	Paq/ 500 unid	20000	N/A
180	4070611	TUBO DE POLYSTGRENE 16X125 MM	UNID	Paq/ 500 unid	1000	N/A
181	4070750	TUBO DE VIDRIO CON TAPON DE ROSCA MATERIAL RESISTENTE A L AUTOCLAVE (NEGRO FENOLICO)13 X 100 MM	UNID	Caja/500-1000unid	8000	N/A
182	4070412	TUBO DURHAN 6 X 50 MM. PK/100	UNID	Paq/1000unid	10000	N/A
183	8220120	BUFFER DE CARGA EN GEL	VIAL	Vial/5ml	5	18 MESES
184	8010162	ENZIMA DE RESTRICCIÓN XBA I.	FCO	Fco/10000u	1	18 MESES
185	8010797	MEZCLA MAESTRA 2X PARA PCR TIEMPO REAL (ADN) CON SONDAS TAQMAN PARA CORRIDAS DE TIEMPO ESTÁNDAR VELOCIDAD ESTÁNDAR	ML	Fco/5ml	20	18 MESES
186	8010748	MEZCLA MASTER FAST 2X PARA PCR EN TIEMPO REAL UNIVERSAL, SONDAS TAQMAN (PARA CORRIDAS RAPIDAS	DETERMINACION	Kit/500det	500	18 MESES



GOBIERNO DE RECONCILIACIÓN
Y UNIDAD NACIONAL
El Pueblo, Presidente!

2022
ESPERANZAS
VICTORIOSAS!
TODOS CON AMOR!

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	SOLICITUD	PERIODO DE VALIDEZ
		MENORES DE 40 MINUTOS.				
187	8010607	REACTIVO PARA EXTRACCION SIMPLE DE ADN A PARTIR DE MUESTRAS DE ALIMENTOS PROCESADOS, BACTERIAS, HONGOS, TEJIDOS DE MAMIFEROS, CABELLO, CELULAS HUMANAS. NO DEBE CONTENER RESINAS. SIMILAR A PREPMAN ULTRA SAMPLE PREPARATION. APPLIED BIOSYSTEM 4322547 PRESENTACION BOTELLA DE 20 (ML)	ML	Fco/20ml	240	18 MESES
188	4070397	PLACA DE VERIFICACIÓN DE INSTRUMENTOS TAQMAN™ RNASE PLATO DE 96 POCILLOS (PARA BLOQUE DE 0,1 ML)	UNIDADES	Caja/lunid	1	18 MESES
189	8020322	TAQMAN REAGENTS STARTER	KIT	Kit/125det	1	18 MESES
190	8010351	ADN BORDETELLA PERTUSSIS A639/PTXS1&IS481	ML	Vial/1ml	1	N/A
191	8010353	ADN BORDETELLA PARAPERTUSSIS F585/PIS1001	ML	Vial/1ml	1	N/A
192	8010354	ADN BORDETELLA HOLMESII C690/HIS1001.	ML	Vial/1ml	1	N/A

Documentos de elegibilidad de los bienes:

Copia simple del Certificado de Registro Sanitario de los bienes, emitido por la Autoridad Nacional de Regulación Sanitaria (ANRS) Departamento Dirección de Dispositivos Médicos del Ministerio de Salud de Nicaragua, vigente a la fecha de presentación de la oferta en caso que el MINSA decida aceptar un producto sin registro sanitario deberá presentar los siguientes documentos: Certificado de Libre Venta (CLV) emitido por la Autoridad competente en el país de origen y certificado de estándares internacionales de Gestión de la Calidad con aplicación y designación vigente según Norma ISO 13485. En el caso que el documento se encuentre en otro idioma, deberá incluir su debida traducción al español.

Carta de Autorización del Fabricante o titular del Producto ofertado, debidamente firmada, sellada, en idioma español y específicamente para la licitación que corresponda, presentada en original o en copia, en la cual debe figurar el nombre completo del fabricante tal a como se encuentra en el Registro Sanitario, certificado de estándares internacionales de Gestión de la Calidad con aplicación y designación vigente según Norma ISO 13485 y demás certificados, cuando aplique.



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!



2022
ESPERANZAS
VICTORIOSAS!
TODO CON AMOR!

Sustancias Tóxicas

Para los siguientes ítems el oferente es el responsable de solicitar el permiso para su importación a la comisión de sustancias tóxicas.

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION
13	8300160	BCR - 579: MATERIAL DE REFERENCIA CERTIFICADO (MRC) DE MERCURIO PARA MUESTRAS DE AGUAS
17	8020008	CONTROL DE CALIDAD PARA EL ANÁLISIS DE PESTICIDAS ORGANOCORADOS EN AGUA DE CONSUMO HUMANO CONCENTRACIÓN FINAL 0.1-10 mg/L
25	8190012	ESTANDAR CERTIFICADO DE MERCURIO
34	8180169	ESTÁNDAR DE PLAGUICIDA ORGANOCORADO 4'4-DDD 100 UG/ML EN ISOCTANO
35	8180170	ESTÁNDAR DE PLAGUICIDA ORGANOCORADO 4'4-DDE 100 UG/ML EN ISOCTANO
36	8180171	ESTÁNDAR DE PLAGUICIDA ORGANOCORADO 4'4-DDT 100 UG/ML EN ISOCTANO
37	8180172	ESTÁNDAR DE PLAGUICIDA ORGANOCORADO ALDRÍN 100 UG/ML EN ISOCTANO
38	8180173	ESTÁNDAR DE PLAGUICIDA ORGANOCORADO ALFA-BHC 100 UG/ML EN ISOCTANO
39	8180174	ESTÁNDAR DE PLAGUICIDA ORGANOCORADO BETA-BHC 100 UG/ML EN ISOCTANO
40	8180175	ESTÁNDAR DE PLAGUICIDA ORGANOCORADO DELTA-BHC 100 UG/ML EN ISOCTANO
41	8180176	ESTÁNDAR DE PLAGUICIDA ORGANOCORADO DIELDRÍN 100 UG/ML EN ISOCTANO
42	8180177	ESTÁNDAR DE PLAGUICIDA ORGANOCORADO ENDOSULFAN I 100 UG/ML EN ISOCTANO
43	8120375	ESTÁNDAR DE PLAGUICIDA ORGANOCORADO ENDOSULFAN II 100 UG/ML EN ISOCTANO
44	8180179	ESTÁNDAR DE PLAGUICIDA ORGANOCORADO ENDOSULFAN SULFATO 100 UG/ML EN ISOCTANO
45	8180180	ESTÁNDAR DE PLAGUICIDA ORGANOCORADO ENDRÍN 100 UG/ML EN ISOCTANO
46	8180181	ESTÁNDAR DE PLAGUICIDA ORGANOCORADO ENDRÍN ALDEHÍDO 100 UG/ML EN ISOCTANO
47	8180182	ESTÁNDAR DE PLAGUICIDA ORGANOCORADO GAMMA-BHC 100 UG/ML EN ISOCTANO
48	8180183	ESTÁNDAR DE PLAGUICIDA ORGANOCORADO HEPTACORO 100 UG/ML EN ISOCTANO
49	8180184	ESTÁNDAR DE PLAGUICIDA ORGANOCORADO HEPTACORO EPOXIDO (ISOMERO BETA) 100 UG/ML EN ISOCTANO
50	8180185	ESTÁNDAR DE PLAGUICIDA ORGANOCORADO METOXICORO 100 UG/ML EN ISOCTANO
51	8190011	ESTANDAR DE PLOMO (AA 1000 PPM)
53	8180187	ESTÁNDAR INTERNO PENTACORO NITROBENCENO 1000 UG/ML EN ACETONA

101

¡UNION, AMOR, VIVIR ABRAZADOS...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL PRINCE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!

FE
FAMILIA
Y COMUNIDAD!

CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios"
Costado este Colonia Ieso de Mayo, Managua, Nicaragua.
PBX (505) 22647730 - Web: www.minsa.gob.ni



Gobierno de Reconciliación
Unidad Nacional
El Pueblo, Presidente!

2022
ESPERANZAS
VICTORIOSAS!
TODO CON AMOR!

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION
63	8180195	MEZCLA DE 17 PLAGUICIDAS ORGANOCORORADOS 2000 UG/ML EN ACETONA (ALDRÍN, ALFA-BHC, BETA-BHC, DELTA- BHC, GAMA-BHC, 4'4-DDD, 4'4-DDE, 4'4-DDT, DIELDRÍN, ENDOSULFAN I, ENDOSULFAN II, ENDOSULFAN SULFATO, ENDRÍN, ENDRÍN ALDEHÍDO, HEPTACLORO, HEPTACLORO EPÓXIDO (ISOMERO BETA) Y METOXICLORO).

102

Traducción de catálogos y fichas de especificaciones técnicas, la cual podrá presentarse en papel corriente en copia legible.

a) Deberán presentar **CATÁLOGOS ORIGINALES O COPIAS DE LOS MISMOS**, para los insumos de sustancias Químicas, que indique las propiedades físico - químicas y toxicológicas según su clasificación los que deberán ser enviado con todas las especificaciones técnicas requeridas en **idioma ESPAÑOL**.

Se deberá presentar **FICHA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICA**, los que deberán tener correspondencia con los productos ofertados, señalando la codificación de estos productos, en original, y traducción, en idioma **ESPAÑOL**, donde indicará el cumplimiento de todas las especificaciones técnicas (presentación formulación química, descripción del producto, uso solubilidad, riesgo, almacenamiento, etc.) Si existiera discrepancia entre la documentación requerida y los datos señalados en la descripción de las especificaciones técnicas de los bienes ofertados, prevalecerán los datos contenidos en los catálogos y fichas técnicas. **No se aceptarán MSDS, Tampoco Print de Pantalla de Catálogos.**

Nota: Para las sustancias químicas que están incluidas en la lista de sustancias Psicotrópicas Controladas o Sustancias Precursoras según la Ley 292 - Ley Medicamentos y Farmacia, el Oferente que se adjudicado deberá realizar los trámites de permisos especiales de importación ante la Dirección de Farmacia.

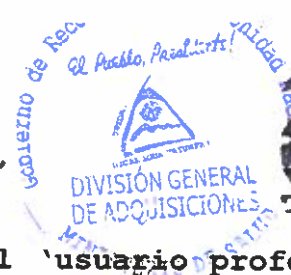
Toda etiqueta debe contener los siguientes datos:

- ♦ Frases R: Frases específicas para cada sustancia que describen el riesgo que se corre con su manipulación.
- ♦ Frase S: Frases con la recomendación correspondiente respecto a cómo actúa en relación con el producto concreto.
- ♦ Fichas de datos de seguridad (FDS): Fichas que complementan la función realizada por las etiquetas y describen las características de los distintos productos de manera que la persona que manipula la sustancia tenga información sobre la peligrosidad asociada al producto.



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!



2022
ESPERANZAS
VICTORIOSAS!
TODO CON AMOR!

Es obligatorio que éstas se faciliten al 'usuario profesional' únicamente con la primera entrega del producto. Las FDS, además de informar sobre la naturaleza y composición de los productos y su peligrosidad, aportan otros aspectos como: gestión de residuos, primeros auxilios, valores límite y datos fisicoquímicos o toxicológicos

Para los productos que requieren cadena de frío de 2 a 8 °C o almacenamiento especial a una temperatura determinada (por el fabricante) deberán de ser cotizados en plaza y transportados vía aérea, y entregados en las bodegas del CIPS según proceda y esta información sobre almacenamiento especial deberá indicarse en la oferta y a su vez será descrita en la orden de compra.

Debe mantenerse y comprobarse mediante dispositivos electrónicos empleados durante su almacenamiento y transporte del producto hasta su entrega en el lugar designado

INSUMOS QUE REQUIEREN CONSERVACIÓN DE 2 a 8°C.

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION
15	8020156	CHAGAS POR METODO ELISA RECOMBINANTE
60	8020048	MEDIO MINIMO ESENCIAL
63	8180195	MEZCLA DE 17 PLAGUICIDAS ORGANOCORADOS 2000 UG/ML EN ACETONA (ALDRÍN, ALFA-BHC, BETA-BHC, DELTA- BHC, GAMA-BHC, 4'4-DDD, 4'4-DDE, 4'4-DDT, DIELDRÍN, ENDOSULFAN I, ENDOSULFAN II, ENDOSULFAN SULFATO, ENDRÍN, ENDRÍN ALDEHÍDO, HEPTACLORO, HEPTACLORO EPÓXIDO (ISOMERO BETA) Y METOXICLORO).
67	8020132	PRUEBA ELISA/CISTICERCOSIS
68	8270265	PRUEBAS RAPIDAS PARA LA DETECCION DE BRUCELOSIS IgM EN SUERO Y SANGRE TOTAL EN HUMANOS
69	8270266	PRUEBAS RAPIDAS PARA LA DETECCION DE CHAGAS IgM EN SUERO Y SANGRE TOTAL EN HUMANOS
70	8270267	PRUEBAS RAPIDAS PARA LA DETECCION DE LEPTOSPIRA IgM EN SUERO Y SANGRE TOTAL EN HUMANOS
183	8220120	BUFFER DE CARGA EN GEL
188	4070397	PLACA DE VERIFICACIÓN DE INSTRUMENTOS TAQMAN™ RNASE PLATO DE 96 POCILLOS (PARA BLOQUE DE 0,1 ML)

Para los productos que requieren cadena de frío de -20°C o almacenamiento especial a una temperatura determinada (por el fabricante) deberán de ser cotizados en plaza y transportados vía aérea, y entregados en las bodegas del Centro Nacional de Diagnóstico y Referencia (CNDR) con previa coordinación con el mismo para la Entrega) según proceda y esta

¡FUEZ AÑOS, UNO ALIADO...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENGE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!

FE
FAMILIA
Y COMUNIDAD!

CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios"
Calle 1000, Colonia 1000 de Mayo, Managua, Nicaragua.
TEL (505) 22447730 - web www.minsa.gob.ni



GOBIERNO DE RECONCILIACIÓN
Y UNIDAD NACIONAL
El Pueblo, Presidente!

2022
ESPERANZAS
VICTORIOSAS!
TODO CON AMOR!

Información sobre almacenamiento especial deberá indicarse en la oferta y a su vez será descrita en la orden de compra.

INSUMOS QUE REQUIEREN CONSERVACIÓN DE -20°C.

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION
17	8020008	CONTROL DE CALIDAD PARA EL ANÁLISIS DE PESTICIDAS ORGANOCLORADOS EN AGUA DE CONSUMO HUMANO CONCENTRACIÓN FINAL 0.1-10 mg/L
184	8010162	ENZIMA DE RESTRICCIÓN XBA I.
185	8010797	MEZCLA MAESTRA 2X PARA PCR TIEMPO REAL (ADN) CON SONDAS TAQMAN PARA CORRIDAS DE TIEMPO ESTÁNDAR VELOCIDAD ESTÁNDAR NO ESPECIFICADO NO ESPECIFICADO
186	8010748	MEZCLA MASTER FAST 2X PARA PCR EN TIEMPO REAL UNIVERSAL, SONDAS TAQMAN (PARA CORRIDAS RAPIDAS MENORES DE 40 MINUTOS. - -
187	8010607	REACTIVO PARA EXTRACCION SIMPLE DE ADN APARTIR DE MUESTRAS DE ALIMENTOS PROCESADOS, BACTERIAS, HONGOS, TEJIDOS DE MAMIFEROS, CABELLO, CELULAS HUMANAS. NO DEBE CONTENER RESINAS. SIMILAR A PREPMAN ULTRA SAMPLE PREPARATION. APPLIED BIOSYSTEM 4322547 PRESENTACION BOTELLA DE 20 (ML) - -
189	8020322	TAQMAN REAGENTS STARTER
190	8010351	ADN BORDETELLA PERTUSSIS A639/ PTXS1&IS481 NO ESPECIFICADO NO ESPECIFICADO
191	8010353	ADN BORDETELLA PARAPERTUSSIS F585/PIS1001 NO ESPECIFICADO NO ESPECIFICADO
192	8010354	ADN BORDETELLA HOLMESII C690/ HIS1001 NO ESPECIFICADO NO ESPECIFICADO

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS SIGUIENTES ÍTEM REQUERIDOS.

Para garantizar la calidad de los productos objeto de la oferta, se deberán aportar certificados de Entes acreditadores o instituciones de reconocido prestigio como: certificaciones FDA, sellos CE, certificaciones ISO, Registro Sanitario y Ficha Técnica. **No se aceptarán MSDS, Tampoco Print de Pantalla de Catálogos.**

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES TECNICAS
1	3060000	ACEITE DE INMERSION	Densidad aprox 1,02g/cm3 a 20°C. Viscosidad Dinámica 100-120mPa.s a 20°C. Índice de Refracción (n 20/D): 1.515-1.517
2	8300748	ACETONA (HPLC)	Porcentaje de pureza ≥99% Grado Fase móvil para aplicaciones de HPLC
3	8180109	ACETONA GRADO PESTICIDA 2000 -4000 ML	Acetona, Para análisis de residuos de pesticidas Porcentaje de pureza >99,8 % grado Pesticida
4	3090010	ACETONA PURA	Porcentaje de pureza ≥99 % Acetona Grado Extra Puro

¡TODOS JUNTOS, VAMOS AVANZANDO...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL FRENSE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!

FE
FAMILIA
Y COMUNIDAD!

CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios"
Costado Oeste Colonia Ixco de Mayo, Managua, Nicaragua.
PAX. (505) 22647730 - web www.minsa.gob.ni



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!



ITEM	CODIGO	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES TECNICAS
5	8300747	ACETONITRILLO (HPLC)	Grado HPLC, Pureza: $\geq 99.9\%$
6	3060032	ACIDO CLORHIDRICO CONCENTRADO 37 %	Pureza entre 34% y 37% Grado para análisis.
7	3060040	ACIDO SULFURICO CONCENTRADO 90-98%	Ácido Sulfúrico Grado para análisis pureza entre 90-98 %
8	8300510	AGAROSA TIPO IV, EEO	Agarosa tipo PCR convencional
9	3060050	ALCOHOL ETILICO 99- 100%	Etanol Absoluto para análisis, grado ACS,ISO,Reag
10	8300743	ALCOHOL ISOPROPILICO (HPLC)	Grado HPLC, Pureza: $\geq 99.9\%$
11	8150162	AMONIACO AL 25%	Grado para análisis, Pureza: Entre 25% - 30%
12	8130129	AMONIO Y CERIO (IV) NITRATO	Grado para análisis, Pureza: $\geq 99.0\%$
13	8300160	BCR - 579: MATERIAL DE REFERENCIA CERTIFICADO (MRC) DE MERCURIO PARA MUESTRAS DE AGUAS	Grado para análisis de control de calidad de mercurio, De uso para absorción atómica.
15	8020156	CHAGAS POR METODO ELISA RECOMBINANTE	Antígeno recombinante mezcla de 6 antígenos de tripanosoma cruzi de fase epi y tripomastigoste (SAPA, 1,2,13,30 y 36). Tipo de muestra: Suero humano. Conjugado: Anti IgG monoclonal marcado con peroxidasa. Sustrato: TMB/H2O2. Lectura: 450/620
16	8230252	COLISTIN SULFATO	Sal sulfato de colistina $\geq 15,000$ U / mg, 1g
17	8020008	CONTROL DE CALIDAD PARA EL ANÁLISIS DE PESTICIDAS ORGANOCORADOS EN AGUA DE CONSUMO HUMANO CONCENTRACIÓN FINAL 0.1-10 mg/L	Se requiere ampolla de 2 ml, cuya concentracion final sea 0.1-10mg/L
18	8120468	DICLORHIDRATO DE N- (1-NAFTIL) ETILENDIAMINA C12H14N2.2HCL	Cristal en polvo grado de pureza $\geq 98.0\%$ (HPLC,N)
19	3070281	DIHIDROGENO FOSFATO DE POTASIO MONOBASICO	Grado para análisis, Pureza: Entre $\geq 99.5\%$ KH2PO4, PM=136.09 g/mol. En Polvo.
20	8230292	DORM-4: MATERIAL DE REFERENCIA CERTIFICADO (MRC) DE PROTEÍNA DE PESCADO PARA TRAZAS DE METALES	Grado para análisis de control de calidad de metales para certificación para uso en la calibración de procedimientos y el desarrollo de métodos para la determinación de metales Análisis de especiación, Especiación de mercurio.
21	4080515	DPD-1 PARA MEDICION DE CLORO RESIDUAL LIBRE (USO EN COMPARIMETRO)	N,N Dietil Parafenileno Diamina.Uso:Para .determinar la presencia de cloro libre . Forma física: Sólido
22	8190000	ESTANDAR CERTIFICADO DE AMONIO	Solución patrón, Concentracion 1000mg/L NH4
23	8180999	ESTANDAR CERTIFICADO DE COBRE 1000 PPM 100 -200 ML	Para uso de Absorción Atómica.

¡FUEZA DE PUEBLO QUE VENDE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL PRINCE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!

FE
FAMILIA
Y COMUNIDAD

CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios"
Costado oeste Colonia Iseo de Mayo, Managua, Nicaragua.
PBX (505) 22647730 - Web www.minsa.gob.ni



Gobierno de Reconciliación
Unidad Nacional
El Pueblo, Presidente!

2022
ESPERANZAS
VICTORIOSAS!
TODO CON AMOR!

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES TECNICAS
24	8100020	ESTANDAR CERTIFICADO DE HIERRO DE 1000 PPM	Para uso de Absorción Atómica.
25	8190012	ESTANDAR CERTIFICADO DE MERCURIO	Para uso de Absorción Atómica concentracion 1000ppm
26	8190006	ESTANDAR CERTIFICADO DE NITRATO	Solución patrón, Concentracion 1000mg/L NO3
27	8120369	ESTANDAR CERTIFICADO DE NITRITO	Solución patrón, Concentracion 1000mg/L NO2
28	8190014	ESTANDAR CERTIFICADO DE SODIO 1000PPM	Para uso de Absorción Atómica.
29	8190008	ESTANDAR DE ARSENICO AA 1000 PPM	Para uso de Absorción Atómica.
30	8190020	ESTANDAR DE CONTROL DE CALIDAD 21(QC - 21)	Para uso de Absorción Atómica. Concentracion 100 ug/ml Contiene 21 Elementos como Control.
31	8020030	ESTÁNDAR DE FLÚOR DE 100 PPM	Concentración:100 PPM 100 mg/L (ppm) de fluoruro
32	8190034	ESTÁNDAR DE FLÚOR DE 1000 PPM	Concentración:1000 PPM. Nombre químico o material Estándar de fluoruro, 1000 ppm (1 ml = 1 mg F-) Grado Certificado
33	8190005	ESTANDAR DE FOSFATO DE 1000 PPM	Solución patrón ,Concentración:1000 mg/L PO ₄
34	8180169	ESTÁNDAR DE PLAGUICIDA ORGANOCOLORADO 4'4-DDD 100 UG/ML EN ISOCTANO	Se requiere ampolla de 1 ml, concentracion de 100 UG/ML en matriz isoootano.
35	8180170	ESTÁNDAR DE PLAGUICIDA ORGANOCOLORADO 4'4-DDE 100 UG/ML EN ISOCTANO	Se requiere ampolla de 1 ml, concentracion de 100 UG/ML en matriz isoootano.
36	8180171	ESTÁNDAR DE PLAGUICIDA ORGANOCOLORADO 4'4-DDT 100 UG/ML EN ISOCTANO	Se requiere ampolla de 1 ml, concentracion de 100 UG/ML en matriz isoootano.
37	8180172	ESTÁNDAR DE PLAGUICIDA ORGANOCOLORADO ALDRÍN 100 UG/ML EN ISOCTANO	Se requiere ampolla de 1 ml, concentracion de 100 UG/ML en matriz isoootano.
38	8180173	ESTÁNDAR DE PLAGUICIDA ORGANOCOLORADO ALFA-BHC 100 UG/ML EN ISOCTANO	Se requiere ampolla de 1 ml, concentracion de 100 UG/ML en matriz isoootano.
39	8180174	ESTÁNDAR DE PLAGUICIDA ORGANOCOLORADO BETA-BHC 100 UG/ML EN ISOCTANO	Se requiere ampolla de 1 ml, concentracion de 100 UG/ML en matriz isoootano.
40	8180175	ESTÁNDAR DE PLAGUICIDA ORGANOCOLORADO DELTA-BHC 100 UG/ML EN ISOCTANO	Se requiere ampolla de 1 ml, concentracion de 100 UG/ML en matriz isoootano.
41	8180176	ESTÁNDAR DE PLAGUICIDA ORGANOCOLORADO DIELDRÍN 100 UG/ML EN ISOCTANO	Se requiere ampolla de 1 ml, concentracion de 100 UG/ML en matriz isoootano.

106

¡NUESTRO AVANCE, NUESTRO AVANCE...!
¡FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!
¡UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL PUEBLO, EL PAÍS, EL PRESIDENTE...!

FE.
FAMILIA
Y COMUNIDAD!

CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios"
Calle 100 Este Colonia 100 de Mayo, Managua, Nicaragua.
TEL (505) 22647730 - web www.minsa.gob.ni



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!



2022
ESPERANZAS
VICTORIOSAS!
TODO CON AMOR!

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES TECNICAS
42	8180177	ESTÁNDAR DE PLAGUICIDA ORGANOCOLORADO ENDOSULFAN I 100 UG/ML EN ISOCTANO	Se requiere ampolla de 1 ml, concentracion de 100 UG/ML en matriz isoctano.
43	8120375	ESTÁNDAR DE PLAGUICIDA ORGANOCOLORADO ENDOSULFAN II 100 UG/ML EN ISOCTANO	Se requiere ampolla de 1 ml, concentracion de 100 UG/ML en matriz isoctano.
44	8180179	ESTÁNDAR DE PLAGUICIDA ORGANOCOLORADO ENDOSULFAN SULFATO 100 UG/ML EN ISOCTANO	Se requiere ampolla de 1 ml, concentracion de 100 UG/ML en matriz isoctano.
45	8180180	ESTÁNDAR DE PLAGUICIDA ORGANOCOLORADO ENDRÍN 100 UG/ML EN ISOCTANO	Se requiere ampolla de 1 ml, concentracion de 100 UG/ML en matriz isoctano.
46	8180181	ESTÁNDAR DE PLAGUICIDA ORGANOCOLORADO ENDRÍN ALDEHÍDO 100 UG/ML EN ISOCTANO	Se requiere ampolla de 1 ml, concentracion de 100 UG/ML en matriz isoctano.
47	8180182	ESTÁNDAR DE PLAGUICIDA ORGANOCOLORADO GAMMA-BHC 100 UG/ML EN ISOCTANO	Se requiere ampolla de 1 ml, concentracion de 100 UG/ML en matriz isoctano.
48	8180183	ESTÁNDAR DE PLAGUICIDA ORGANOCOLORADO HEPTACOLORO 100 UG/ML EN ISOCTANO	Se requiere ampolla de 1 ml, concentracion de 100 UG/ML en matriz isoctano.
49	8180184	ESTÁNDAR DE PLAGUICIDA ORGANOCOLORADO HEPTACOLORO EPOXIDO (ISOMERO BETA) 100 UG/ML EN ISOCTANO	Se requiere ampolla de 1 ml, concentracion de 100 UG/ML en matriz isoctano.
50	8180185	ESTÁNDAR DE PLAGUICIDA ORGANOCOLORADO METOXICOLORO 100 UG/ML EN ISOCTANO	Se requiere ampolla de 1 ml, concentracion de 100 UG/ML en matriz isoctano.
51	8190011	ESTANDAR DE PLOMO (AA 1000 PPM)	Para uso de Absorción Atómica.
52	8190007	ESTANDAR DE SULFATO DE 1000 PPM	Solución patrón, Concentracion 1000mg/L SO ₄
53	8180187	ESTÁNDAR INTERNO PENTACOLORO NITROBENCENO 1000 UG/ML EN ACETONA	Se requiere ampolla de 1 ml cuya concentracion sea de 1000 UG/ML en matriz acetona.
54	8300753	ETANOL (HPLC)	Grado de pureza: HPLC ≥ 99.5%.
55	3090231	ETER (DIETIL)	Grado de pureza: ACS ≥ 99.0%.
56	3060150	FOSFATO DE SODIO DIBÁSICO ANHIDRO	Grado para análisis, Pureza: ≥ 99.0%
57	8130245	GLICERINA 99 %	Grado ACS, Pureza 99.9%
58	8300755	HEXANO (HPLC)	Grado HPLC pureza ≥ 98.0 %
60	8020048	MEDIO MINIMO ESENCIAL	Se requiere con L- glutamina Ribonucleosido y Desoxiribonucleosido y sin Bicarbonato de sodio, no debe contener sales.

"REIGN, RATION, VAMON ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENGE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL PUEBLO, EL PUEBLO PRESIDENTE...!"

FE
PAMFILA
Y COMUNIDAD!

CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "Dr. Concepción Palacios"
Costado Oeste Colonia "León de Mayo", Managua, Nicaragua.
P.O. BOX (505) 22547730 - Web www.minsa.gob.ni

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES TECNICAS
61	8300602	METANOL HPLC	Porcentaje de pureza $\geq 99,9$ % Grado Fase móvil para aplicaciones de HPLC
62	3060230	METANOL, ACS/ P.A	Libre de acetona u otro compuesto, se requiere solamente metanol, Porcentaje de pureza $\geq 99,8$ % Reactivo de grado ACS
63	8180195	MEZCLA DE 17 PLAGUICIDAS ORGANOCOLORADOS 2000 UG/ML EN ACETONA (ALDRÍN, ALFA-BHC, BETA-BHC, DELTA- BHC, GAMA-BHC, 4'4-DDD, 4'4-DDE, 4'4-DDT, DIELDRÍN, ENDOSULFAN I, ENDOSULFAN II, ENDOSULFAN SULFATO, ENDRÍN, ENDRÍN ALDEHÍDO, HEPTACOLORO, HEPTACOLORO EPÓXIDO (ISOMERO BETA) Y METOXICOLORO).	Se requiere ampolla de 1ml cuya concentracion sea de 2000 UG/ML en matriz acetona.
64	8230293	NIES-13: MATERIAL DE REFERENCIA CERTIFICADO (MRC) DE CABELLO PARA TRAZAS DE METALES	Grado para análisis de control de calidad de metales para certificación.
65	3090430	NITRATO DE PLATA	Grado de pureza: Para análisis, Porcentaje de pureza: $\geq 99\%$
66	8300101	OXIDASA EN POLVO	N,N-Dimethyl-1,4-phenylenediamine Dihydrochloride, Numero CAS:536-46-9, Fórmula: C ₈ H ₁₄ Cl ₂ N ₂ , Peso molecular: 209.11, Pureza $\geq 99.0\%$ (HPLC, T).
67	8020132	PRUEBA ELISA/CISTICERCOSIS	Antígeno Taenia solium inactivado. Conjugado: anti IgG humano marcado con peroxidasa de rábano Sustrato: TMB-H ₂ O ₂ . Sol. Stop: ácido sulfúrico para lectura 450/620nm.
68	8270265	PRUEBAS RAPIDAS PARA LA DETECCION DE BRUCELOSIS IgM EN SUERO Y SANGRE TOTAL EN HUMANOS	Antígeno: LPS de Brucella abortus. Para uso en Sangre total y suero. Cassete
69	8270266	PRUEBAS RAPIDAS PARA LA DETECCION DE CHAGAS IgM EN SUERO Y SANGRE TOTAL EN HUMANOS	Antígeno: recombinantes específicos de Tripanosoma cruzi. Para uso en Sangre total y suero. Caset
70	8270267	PRUEBAS RAPIDAS PARA LA DETECCION DE LEPTOSPIRA IgM EN SUERO Y SANGRE TOTAL EN HUMANOS	Para uso en sangre total/ suero/ plasma. Específica para Leptospira interrogans IgM. Caset
71	8150168	SOL. TAMPON PH 9	Valor de pH (20°C): 9.00 $\pm$ 0.02
72	8020030	SOLUCION DE BROMO	Aplicación Bromo para análisis Grado ACS, ISO, Reag. PH Eur, Masa molar 159,81 g/mol. Densidad 3.110 g/cm ³ líquido, Ensayo $\geq 99,5\%$
73	8130184	SOLUCION DE LLENADO DE ELECTRODO (FLUOR)	Exclusivos para electrodos de ion selectivo.
74	8180997	SOLUCION ESTANDAR CERFICADO DE REFERENCIA DE MANGANESO 1000PPM	Para uso de Absorción Atómica.



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!



2022
ESPERANZAS
VICTORIOSAS!
TODO CON AMOR!

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES TECNICAS
75	8180996	SOLUCION ESTANDAR CERTIFICADO DE REFERENCIA DE ZINC 1000 PPM	Para uso de Absorción Atómica.
76	8300843	SOLUCION ESTANDAR DE CALIBRACION CERTIFICADA DE FLUOR DE 2PPM COMO F- CON TISAB II PARA ELECTRODO DE FLUOR	Concentración: 2 mg/L (ppm) Solución estándar de Fluor premezclado con TISAB II. Contiene: Agua desionizada (H ₂ O), Acetato de sodio (CH ₃ COONa), Cloruro de Sodio (NaCl), Ácido Acético (CH ₃ COOH), CDTA (C ₁₄ H ₂₂ N ₂ O ₈ .H ₂ O)
77	8300844	SOLUCIÓN ESTANDAR DE CALIBRACIÓN CERTIFICADA DE FLÚOR DE 10 PPM COMO F CON TISAB II PARA ELECTRODO DE FLÚOR.	Concentración: 10 mg/L (ppm) Solución estándar de Fluor premezclado con TISAB II. Contiene: Agua desionizada (H ₂ O), Acetato de sodio (CH ₃ COONa), Cloruro de Sodio (NaCl), Ácido Acético (CH ₃ COOH), CDTA (C ₁₄ H ₂₂ N ₂ O ₈ .H ₂ O)
78	8300842	SOLUCIÓN ESTANDAR DE CALIBRACIÓN CERTIFICADA DE FLÚOR DE 1PPM COMO F CON TISAB II PARA ELECTRODO DE FLÚOR.	Concentración: 1 mg/L (ppm) Solución estándar de Fluor premezclado con TISAB II. Contiene: Agua desionizada (H ₂ O), Acetato de sodio (CH ₃ COONa), Cloruro de Sodio (NaCl), Ácido Acético (CH ₃ COOH), CDTA (C ₁₄ H ₂₂ N ₂ O ₈ .H ₂ O)
80	3070293	THIO UREA (250 - 500 CC.)	Porcentaje de pureza ≥98% Grado Biología Molecular
81	8130159	TITRIPLEX III	Pureza: Entre 99.0% - 101.0%
82	8070269	TITRISOL SODIO HIDROXIDO 0.1 N.	Sodio hidróxido en solución para 1000 mL (NaOH) = 0.1 mol/L (0.1N)
83	8120387	TRANS 1,2 DIAMINO CICLOHEXANO CDTA 1 HIDRATO	Porcentaje de pureza ≥98,5 % Fórmula Química : (C ₁₄ H ₂₂ N ₂ O ₈ .H ₂ O). Peso molecular (g/mol) 364,35
84	8130165	TRITON X-100 GRADO ELECTROPHORESIS	Grado electroforesis, reactivo para biología molecular.
85	3060305	YODO RESUBLIMADO	Grado ACS, ISO, Reactivo.
86	8120376	YODO TITRISOL 0.1 N	Yodo en solución para 1000 mL (I ₂) = 0.05 mol/L (0.1N)
87	3060310	YODURO POTASIO	Pureza 99 % Grado ACS
89	4010040	APLICADOR DE MADERA , CON PUNTA ALGODÓN	Se requieren estériles y en empaque individual.
90	4070153	ARANDELA DE LINER DE FLUOROCARBONO ANTIHADERENTE (TEMP 350C)	Se requiere que sea de fluorocarbono antiadherente, que soporte una temperatura de 350 grados centígrados, para liner de vidrio de 0.4 mm de diámetro interno.
91	4070050	ASA BACTERIOLOGICA REDONDA CALIBRADA 0.001 DE PLATINO	Sin mango
92	4070048	ASA DE INOCULACION DESECHABLE CALIBRADAS DE 1 UL	Asa de inoculación, calibrada a 0.001 ml(1µl), con mango flexible, material: polímero inerte o poliestireno, estéril. Diámetro interior del aro:1.45 mm.Longitud del asa: 2.1 pulgadas(5.5 cm) y longitud del mango: 6 pulgadas

¡UNION AVANZA, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL PUEBLO, EL PUEBLO PRESIDENTE...!

FE
FAMILIA
Y COMUNIDAD

CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!

MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios"
Carretera Costa Caribe, 1500 de Mayo, Managua, Nicaragua.
PRX (505) 22647730 - Web: www.minsa.gob.ni



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!

2022
ESPERANZAS
VICTORIOSAS!
TODO CON AMOR!

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES TECNICAS
93	4060999	ASA DE NICROM RECTA PARA USO EN BACTERIOLOGIA	Sin mango
94	4070331	MATRAZ AFORADO DE VIDRIO CLASE A DE 50 ML CON TAPON DE TEFLON.	Balón o Matraz volumétrico de vidrio Clase A, capacidad de 50 ml, Tolerancia $\pm 0,05$ mL
95	4070060	BALON O MATRAZ AFORADO 100ML CLASE "A" CON TAPON DE TEFLON VIDRIO O PLASTICO.	Balón o Matraz volumétrico aforado de vidrio Clase A, capacidad de 100 mL, Tolerancia $\pm 0,08$ mL
96	4070398	BEACKER DE POLYPROPILENO DE 4000 ML	Resistente a autoclave
97	4070110	BEAKER DE VIDRIO 1000ML	Resistente a autoclave
98	4070099	BEAKER DE VIDRIO 150 ML.	Resistentes a temperaturas hasta 500°C , Material de Vidrio
99	4070100	BEAKER DE VIDRIO 250 ML	Resistentes a temperaturas hasta 500°C , Material de Vidrio
100	4070546	BEAKER DE VIDRIO 500 - 600 ML	Resistentes a temperaturas hasta 500°C , Material de Vidrio
101	4070088	BEAKER DE VIDRIO DE 50 ML.	Resistentes a temperaturas hasta 500°C , Material de Vidrio
102	4070548	BIDON PLASTICO DE POLIPROPILENO TIPO NALGENE DE 5-1/4 GALON CON LLAVE Y TAPON DE ROSCA	Bidón plástico cilíndrico, graduado, de polipropileno resistente a temperaturas y rigidez.
103	4100002	BOLSA AUTOCLAVE, 12 X 24 PULG	Rojo brillante. Cuenta con una solapa larga para facilitar la abertura. Símbolo de riesgo biológico y parche indicador de esterilización. Fabricadas con polipropileno de gran densidad con gran peso molecular. Se ajustan a las pruebas de resistencia a roturas. Su tamaño permite invertir la bolsa sobre la mano para recoger el residuo con seguridad. Esterilizables en autoclave con vapor hasta 140°C
104	11000215	BOLSA AUTOSELLABLE P/ESTERILIZAR 3.5 X 5- 6.5 PULGADAS	Adecuado para esterilización con vapor o gas EtO. Hecho de papel / plástico; protectores laterales de papel de grado médico contra pinchazos. El lado de la película laminada de poliéster / polipropileno transparente azul de 2mm de espesor
105	11000714	BOLSA AUTOSELLABLE PARA ESTERILIZAR 7 1/2 PULG. X 13 PULG	Adecuado para esterilización con vapor o gas EtO. Hecho de papel / plástico; protectores laterales de papel de grado médico contra pinchazos. El lado de la película laminada de poliéster / polipropileno transparente azul de 2mm de espesor
106	4252006	BOLSA ESTERIL DE POLIETILENO CON SISTEMA APERTURA/CIERRE CAPACIDAD 118ML	Capacidad de 207 ml
111	4070166	BURETA AUTOMÁTICA Y BOTELLA COLOR ÁMBAR, CAPACIDAD DE LA BOTELLA	Ámbar o transparente capacidad de 25 ml, subdivisión 0.1 ml, tolerancia ± 0.03 ml,

110

¡DIGNO CAMINO, VAMOS AVANZANDO...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL FRONTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!

FE
FAMILIA
Y COMUNIDAD!

CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios"
Costado oeste Colonia Iles de Mayo, Managua, Nicaragua.
Tlx (502) 22647730 - web: www.minsa.gob.ni



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente



2022
ESPERANZAS
VICTORIOSAS!
TODO CON AMOR!

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES TECNICAS
		1000 ML, CAPACIDAD DE LA BURETA 25 ML CON SUBDIVISIÓN 0.1 ML	capacidad de la botella 1000 ml, unión 24/40. Que incluya depósito de llave de paso de PTF u bulbo aspirador.
112	4070109	BURETA DE VIDRIO BOROSILICATO CLASE A DE 10ML CON TAPON DE LLAVE PTFE ESTANDAR	Bureta, Material de vidrio, Clase A con tapón de llave de paso de PTFE, Graduación de 0.05 mL, Tolerancia ± 0.02 mL.
113	4070126	BURETA DE VIDRIO BOROSILICATO CLASE A DE 25ML CON TAPÓN DE LLAVE PTFE ESTÁNDAR	Bureta, Material de vidrio, Clase A con tapón de llave de paso de PTFE, Graduación de 0.1 mL, Tolerancia ± 0.03 mL.
114	4070502	BURETA DE VIDRIO CON LLAVE, CLASE A, CAPACIDAD NOMINAL 50 ML, SUBDIVISIÓN 0.1 ML	Bureta, Material de vidrio, Clase A con tapón de llave de paso de PTFE, Graduación de 0.1 mL, Tolerancia ± 0.05 mL.
115	4080003	BUTIROMETRO PARA QUESO. BABCOCK PARA DIAGNOSTICO DE GRASA, 50% CON SUB DIVISIONES DE 0.5% CON UNA TOLERANCIA DE $\pm 0.5\%$	Material Vidrio, peso de 9 gramos, con tolerancia de $\pm 0.25\%$ - $\pm 0.5\%$, graduado a 50% con incremento de 0.5, altura total de 165mm, con tapones de goma incluidos, capacidad 5ml. Las botellas de centrifuga cuentan con una gran abertura con tapón junto al cuello en el costado del cuerpo para acomodar líquidos y sólidos. Le permite verter la muestra directamente en el cuerpo, eliminando el peligro de que la muestra se pegue al cuello
116	4050147	CAJA PARA ALMACENAR VIALES DE 5 1/4L*5 1/4W*2 PULG.H CON SUS SEPARADORES O REJILLAS DE CARTON	Se requieren con separadores de 81
117	4070268	CALIPER 0-150MM 0.1MM PLÁSTICO VERNIER DE ALTA PRECISIÓN CON MICRÓMETRO DE CUADRANTE, HERRAMIENTA DE MEDICIÓN DE CALIBRE.	Herramienta de medición para uso de bacteriología, específicamente medición de halos en antibiograma. Escala de 150 mm con subdivisiones de 0,1 mm con esfera o reloj de 33 mm de diámetro con números negros sobre fondo blanco. El dial es ajustable para mediciones cero y diferenciales Rodillo de ajuste fino El plástico polimérico no se raya como el metal.
118	8500152	CELDA DE CUARZO P/LUZ ULTRAVIOLETA	Se requiere 2 unidades de Macro celda rectangular, cuarzo, parte superior abierta con tapa de PTFE suministrada, paso óptico de 10 mm, 3,5 ml, Se adapta a todos los espectrofotómetros UV-Vis de Agilent Technologies, Se requiere 2 unidades de Celda rectangular, vidrio óptico, cuarzo, parte superior abierta con tapa de PTFE suministrada, paso óptico de 10 mm, paredes transparentes autoenmascarantes capacidad 1 ml, se adapta a todos los espectrofotómetros UV-Vis de Agilent Technologies
119	5110110	CONTADOR DE CELULAS 8 TECLAS.	Display de 0 hasta 999 en cada una de las ventanas correspondientes a cada tecla. Indicador audible cuando el recuadro en el registro alcanza un valor de 100. Cuerpo metálico resistente al

"UNION, JUSTICIA, PAZ Y PROSPERIDAD...!"
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!"
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!"
CON DANIEL, EL PRINCE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!"

FE
FAMILIA
Y COMUNIDAD!

CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios"
Costado oeste Colonia 1era de Mayo, Managua, Nicaragua.
Pbx (505) 22647730 - Web www.minsa.gob.ni

Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES TECNICAS
			impacto. Dos perillas de reinicio de conteo
120	4070571	CRISOLES DE PORCELANA C/TAPA 30 ML 43X37 MM	Se requiere de porcelana con capacidad de 30ml, altura de 37mm, grosor 2mm, diametro:43mm, Máxima Temperatura:1150°
121	4070503	ELECTRODO DE COMBINACION DE PH	Para Medidor de pH Oakton, Modelo 2700
122	4070260	ERLENMEYERS DE VIDRIO 1000ML CON TAPON DE ROSCA	Capacidad (métrica)1000ml, Material de cierre polipropileno, Vidrio de boro silicato
123	4070127	FERRULA DE GRAFITO DE DIÁMETRO INTERNO DE 0.4MM (PARA COLUMNA DE 0.25MM DI)	Se requiere un diámetro interno de 0.4 mm, para columna capilar de 0.25 mm diámetro interno.
124	4070513	FILTRO PARA PURIFICADOR DE AGUA, ARTICULO N°: 190-0086	Para usar con (equipo Aquinity2)
125	4070518	FILTRO PRETRATAMIENTO PARA PURIFICADOR DE AGUA, ARTICULO N°: 290-0065	Para usar con (equipo Aquinity2)
126	4070515	FILTRO TRATAMIENTO INORGANICO PARA PURIFICADOR DE AGUA, ARTICULO N°: 190-0088	Para usar con (equipo Aquinity2)
127	4070013	FILTROS DESCARTABLES PARA 500 ML MEMBRANA DE ACETATO DE NITROCELULOSA CON UN PORO 0,2 UM ESTERIL	Se requieren estériles y en empaque individual. Para filtración al vacío.
130	4070334	GRADILLA P/TUBOS DE 1.5 A 2 ML.	Consiste en una sola pieza rígida de polipropileno. Marcado con cuadrícula alfanumérica. Para Viales de 0.5ml a una cara, la otra cara para viales de 1.5 - 2ml, 96 posiciones. Resistente a autoclave. Resistente de -80 a 121°C
131	4070514	GRADILLAS P/TUBOS CAPACIDAD 40 DE 20 MM DE DIAMETRO	Gradillas plásticas para 40 tubos de 40 x 25 mm de Polioximetileno reforzado con fibra de vidrio
132	4070391	GRADILLA PLASTICA DE 72 TUBOS DE 16X100 MM. UNIDAD	De material de polipropileno para 72 tubos
138	4070943	HISOPO PLASTICO PUNTA ALGINATO DE CALCIO P/CULTIVO DE GARGANTA Y GINECOLOGICO.	Se requieren estériles y en empaque individual.
139	4070182	JERINGA CROMATOGRÁFICA DE 10 UL CON AGUJA AFILADA FIJA CALIBRE 23-26S/42HP PARA INYECTOR AUTOMATICO DE EQUIPO CROMATOGRAFO DE GAS AGILENT TECHNOLOGIES 7890B	Se requiere un volumen de 10 uL, con aguja afilada fija calibre 23-26S/42HP para inyector automático de equipo cromatógrafo de gas AGILENT TECHNOLOGIES 7890B
140	4050108	JERINGA DESCARTABLE 3 CC CON AGUJA 25G X 1 1/2 PULGADA.	Se requieren estériles y en empaque individual.



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!



2022
ESPERANZAS
VICTORIOSAS!
TODO CON AMOR!

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES TECNICAS
141	4050122	JERINGA DESCARTABLE DE 60 CC.	Se requieren estériles y en empaque individual.
142	4050092	JERINGA DESCARTABLE PARA INSULINA C/AGUJA 26 G X ½".UNIDAD	Se requieren estériles y en empaque individual.
143	4070501	KITASATO DE 3000 ML CON ACCESORIOS	Erlenmeyer para filtro al vacío con paredes gruesas de boro 3,3 pbt polipropileno VMQ, EPDM
144	4070504	KITAZATO DE 125ML DE VIDRIO	Erlenmeyer para uso de filtración al vacío. Debe ser Autoclavable, vidrio de boro silicato.
145	4070350	LANCETA DESCARTABLE PUNTO MEDIO	Grosor: 21G - 0,8 mm
146	4070103	LINER DE VIDRIO DE UNA SOLA PUNTA CON LANA DE VIDRIO, 900 UL DESACTIVADO, PARA INYECTOR SPLITLESS	Se requiere con diámetro interno 4 mm, 80 mm de largo; una sola punta que contenga lana de vidrio, de 900 UL desactivado, para inyector splitless de equipo cromatógrafo de gas AGILENT 7890B.
147	7010101	MASCARILLA DESCARTABLE CONTRA POLVO Y PARTICULAS VOLATILES	Material de 3 capas, libre de fibra de látex y fibra de vidrio. La naricera maleable garantiza un sellado ajustable plisado no tejido
148	4070045	PAPEL FILTRO DE 270MM DE DIÁMETRO (GRADO 1)	Papel filtro cualitativo 270 mm de diámetro grado 1
149	4070241	PIPETA AUTOMATICA 10- 100 UL	Con manual instructivo en español y que sea gradual para medir volúmenes diferentes
150	4070448	PIPETA AUTOMATICA 20-200 UL	Deben ser ligeras y ergonómicas, precisas y fáciles de ajustar. Eyector de punta asistido, Autoclavable. Incluir certificado de calibración, que incluya herramientas de calibración y mantenimiento de laboratorio
151	4070452	PIPETA AUTOMATICA 30-300 UL, 12 CANALES	Deben ser ligeras y ergonómicas, precisas y fáciles de ajustar. Eyector de punta asistido, Autoclavable. Incluir certificado de calibración, que incluya herramientas de calibración y mantenimiento de laboratorio
152	4101310	PIPETA DE VIDRIO VOLUMETRICA 6 ML CLASE A CON UNA TOLERANCIA DE +/- 0,01	Pipeta de vidrio volumétrica 6mL, Clase A con una tolerancia de ± 0,01 mL
153	4070603	PIPETA SEROLÓGICA ESTÉRIL DE 2 ML, GRADUADA EN 0.1 ML, PROTEGIDA EN EMPAQUE INDIVIDUAL	Desechable. Se requiere estéril y en empaque individual.
154	4070235	PIPETA VOLUMETRICA DE 10 ML	Pipeta de vidrio volumétrica 10mL, Clase A con una tolerancia de ± 0,02 mL
155	4070239	PIPETA VOLUMETRICA DE 100 ML	Pipeta de vidrio volumétrica 100mL, Clase A con una tolerancia de ± 0,08 mL
156	4070236	PIPETA VOLUMETRICA DE 20 ML	Pipeta de vidrio volumétrica 20mL, Clase A con

¡TODOS JUNTOS, VAMOS ABRILANTE...!
¡FUERZA DE PUEBLO QUE VENGE...!
¡UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
¡CON DANIEL, EL PUEBLO PRESIDENTE...!

FE.
FAMILIA
Y COMUNIDAD

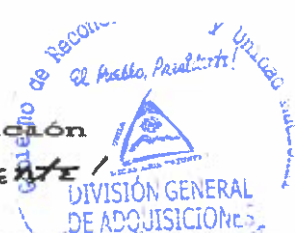
CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios"
Costado este Colonia Ibero de Mayo, Managua, Nicaragua.
URX (502) 22547730 - web www.minsa.gob.ni

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES TECNICAS
			una tolerancia de $\pm 0,03$ mL
157	4070894	PIPETA VOLUMETRICA DE 4 ML CLASE A CON UNA TOLERANCIA DE ± 0.01	Pipeta de vidrio volumétrica 4mL, Clase A con una tolerancia de $\pm 0,01$ mL
158	4070570	PIZETA PLASTICA DE ENJUAGUE 500 ML BLANCA	Material NALGENE resistente a solventes y ácidos diluidos
159	8010451	PLACAS DE REACCION PARA 96 POSOS (0.1 ML) FAST OPTICAL , COMPATIBLE CON EQUIPO 7500 FAST REAL - TIME PCR SYSTEMS SIMILAR A MICROAMP .	Placa de reacción óptica de 96 pocillos compatible con PCR en tiempo real 7500 optimizada para proporcionar una precisión y uniformidad de temperatura para una amplificación por PCR rápida y eficiente. Consiste en una sola pieza rígida de polipropileno, con 96 pocillos con capacidad de 0.1 ml, velocidad de reacción estándar, esmerilado para minimizar la interferencia de fluorescencia de los pozos del bloque cíclico, incluye una etiqueta de número de ocho caracteres serializada única que es legible por el usuario y legible por máquina para evitar errores de seguimiento
162	4070706	PLATO PETRI DESCARTABLE 90 X 15 MM	Se requiere específicamente de 90 X 15MM
163	4070600	PORTA ASA	Mango de Kolle para utilizar con asas de alambre de nicromo. Material de aluminio o níquel y baquelita. Longitud 200 mm. Para uso en pruebas bioquímicas de identificación bacteriana.
164	4070620	PROBETA CILINDRICA DE VIDRIO GRADUADA 1/10 DE 100ML	Probeta cilíndrica de vidrio de 100ml, clase a, graduada de 1/10 ml
165	4070795	PROBETA PLASTICA DE 1000 ML	Probeta plástica de 1000 ml, subdivisión 10 ml
166	4070606	PROBETA PLASTICA DE 250 ML	Probeta cilíndrica de polipropileno de 250ml graduada de 1/10ml. Autoclavable
167	4070736	PUNTA DE MICROPIPETA 20 UL CON FILTRO PREESTERILIZADAS Y CERTIFICADAS LIBRE DE RNASA	Se requieren puntas con filtro pre esterilizadas y certificadas libre de ADN, RNASA Y PIROGENO con ajuste universal
168	4070131	PUNTA P/MICROPIPETAS DE 1 A 300 UL	Se requieren puntas con filtro pre esterilizadas y certificadas libre de ADN, RNASA Y PIROGENO con ajuste universal
169	4070660	PUNTA PARA PIPETA AUTOMATICA DE 1-200 UL.	Se requieren puntas con filtro pre esterilizadas y certificadas libre de ADN, RNASA Y PIROGENO con ajuste universal
170	5110391	RELOJ DE ALARMA DE 4 TIEMPO	Que no sea recargable se requiere de batería
172	4071049	TIRAS SEROLOGICAS PLANAS DE 8 ORIFICIOS MAXIPOINT CON UN VOLUMEN DE TRABAJO DE 350 UL.	Que sean de Poli estireno, específico MAXISORP, color transparente con fondo plano y capacidad del pozo de 350uL-400uL. No se aceptaran placas fijas
173	4070183	TRAMPA DE ELIMINACION DE HUMEDAD RECARGABLE SERIE MT400. MÁXIMA TEMPERATURA DE OPERACIÓN 125F,	Se requiere la serie MT, máxima temperatura de operación 125 F, máxima presión 125 PSI, tamaño de 400 ml, capacidad de eliminación 72 gramos de



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!



2022
ESPERANZAS
VICTORIOSAS!
TODO CON AMOR!

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES TECNICAS
		MÁXIMA PRESION 125 PSI, TAMAÑO: 400 ML, CAPACIDAD DE ELIMINACIÓN: 72 G AGUA. CONEXIÓN 1/8 PULGADA.	agua. Conexión 1/8 pulgada.
174	4070184	TRAMPA DE ELIMINACIÓN DE OXÍGENO SERIE OT3-2 CON CAPACIDAD DE ELIMINACIÓN: 600 MG OXIGENO, EFICIENCIA: 15 PPB OXIGENO, MÁXIMA TEMPERATURA DE OPERACIÓN: 100C; MÁXIMA PRESIÓN DE OPERACIÓN: 250 PSI.	Se requiere la serie OT3-2: con capacidad de eliminación 600 mg oxígeno, con eficiencia de 15 PPB oxígeno, máxima temperatura de operación 100 grados centígrados; máxima presión de operación 250 PSI.
175	4070185	TRAMPA UNIVERSAL PURIFICADOR DE GAS NITROGENO SERIE RMSN; MAXIMA TEMPERATURA DE OPERACIÓN 100 C, MAXIMA PRESION 500 PSI, CAPACIDAD DE ELIMINACION: 1,07 L OXIGENO, 46 G AGUA Y 20G HIDROCARBUROS. CONEXIÓN 1/8 PULGADA.	Se requiere la serie RMSN; máxima temperatura de operación 100 grados centígrados; máxima presión 500 PSI, capacidad de eliminación 1,07 litros oxígeno; 46 gramos de agua y 20 gramos de hidrocarburos. Conexión 1/8 pulgada.
176	4070633	TUBO CONICO GRADUADO PLASTICO 15 ML., CON TAPA DE ROSCA.	Con graduaciones de 0.5ml de polipropileno clarificado área de escritura resistente a los solventes, libre de ARN/ADNASE que resista fuerza de centrifugación de 12000g RCF. Esterilizado por irradiación gamma no pirogénico, tapa de rosca de HDPE. Debe venir con gradilla.
177	4070132	TUBO CONICO GRADUADO PLASTICO CON TAPON 50ML DE 10 - 30 X 50 - 115 MM	Con graduaciones en incremento de 5ml de polipropileno clarificado, área de escritura, resistente a los solventes libre de ARN/ADNASE que resista fuerza de centrifugación de 16000g RCF. Esterilizado por irradiación gamma no pirogénico, tapa de rosca de HDPE. Debe venir con gradilla.
180	4070611	TUBO DE POLYSTGRENE 16X125 MM	Material: Poli estireno
183	8220120	BUFFER DE CARGA EN GEL	Composición: 0.05% (w/v) Azul de bromphenol 40% (w/v) sacarosa 0.1 M EDTA, pH 8.0 0.5% (w/v) lauril sulfato de sodio (SDS)
184	8010162	ENZIMA DE RESTRICCIÓN XBA I	Enzima de restricción XBA I. Secuencia de reconocimiento: 5'-T/CTAGA-3'
185	8010797	MEZCLA MAESTRA 2X PARA PCR TIEMPO REAL (ADN) CON SONDAS TAQMAN PARA CORRIDAS DE TIEMPO ESTÁNDAR VELOCIDAD ESTÁNDAR	Compatible con Equipo: Applied Biosystem
186	8010748	MEZCLA MASTER FAST 2X PARA PCR EN TIEMPO REAL UNIVERSAL, SONDAS TAQMAN (PARA CORRIDAS RAPIDAS MENORES DE 40 MINUTOS. - -	Compatible con Equipo de Step One Plus Real Time Applied Biosystem
187	8010607	REACTIVO PARA EXTRACCION SIMPLE DE ADN APARTIR DE MUESTRAS DE ALIMENTOS PROCESADOS, BACTERIAS, HONGOS, TEJIDOS DE MAMIFEROS, CABELLO, CELULAS HUMANAS. NO DEBE	Compatible con Equipo de Step One Plus Real Time Applied Biosystem

¡UNION, PAZ Y JUSTICIA!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENDE...
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...
CON DANIEL, EL FRETE, EL PUEBLO PRESIDENTE...

FE
FAMILIA
Y COMUNIDAD

CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios"
Calle 40 Este Colonia Ileso de Mayo, Managua, Nicaragua.
PAX (505) 22647730 - Web www.minsa.gob.ni



ITEM	CODIGO	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES TECNICAS
		CONTENER RESINAS. SIMILAR A PREPMAN ULTRA SAMPLE PREPARATION. APPLIED BIOSYSTEM 4322547 PRESENTACION BOTELLA DE 20 (ML) -	
188	4070397	PLACA DE VERIFICACIÓN DE INSTRUMENTOS TAQMAN™ RNASE PLATO DE 96 POCILLOS (PARA BLOQUE DE 0,1 ML)	Placa TaqMan® RNase P para verificación de instrumento compatible con el sistemas de PCR en tiempo real 7500. Permite la verificación del rendimiento del sistemas de PCR en tiempo real 7500 Fast Applied Biosystems.
189	8020322	TAQMAN REAGENTS STARTER	El kit de inicio similar a TaqMan® PCR debe estar diseñado para detectar y cuantificar la secuencia de rRNA 18S eucariota en el cDNA de Raji humano utilizando el ensayo de nucleasas similar a TaqMan® 5' con la mezcla maestra de PCR TaqMan®. Deben estar listos para usar y ser gen específico. La mezcla maestra universal que contiene universal debe brindar una forma rápida y sencilla de medir los cambios en la expresión génica. Debe ser compatible con equipo 7500 Real Time PCR system. El kit debe incluir dos cebadores de PCR sin marcar y una sonda TaqMan® marcada), más una muestra de ADNc de Raji humano.
190	8010351	ADN BORDETELLA PERTUSSIS A639/ PTXs1&IS481	Vial de 1 ML con ADN no infeccioso de Bordetella pertussis A639/ ptxs1&IS481 para diagnóstico de tos Ferina. Solución tris - buferada y azida (0.09%)
191	8010353	ADN BORDETELLA PARAPERTUSSIS F585/PIS1001	Vial de 1 ML con ADN no infeccioso de Bordetella parapertussis F585/pIS1001, para diagnóstico de tos ferina. En solución tris-buferada y azida (0.09%)
192	8010354	ADN BORDETELLA HOLMESII C690/ HIS1001	Vial de 1 ML con ADN no infeccioso de Bordetella holmesii C690/ hIS1001, para diagnóstico de tos ferina. En solución tris-buferada y azida (0.09%)

VI. Características para los reactivos en kit

Todos los reactivos cuya presentación sea en kit debe contener los elementos o reactivos necesarios para su utilización por prueba, que son declarados o requeridos en las especificaciones técnicas del Kit por el fabricante.

Para los **REACTIVOS QUÍMICOS** con presentación en gramo y mililitro según presentación también se realizará el ajuste en la cantidad total ofertada según presentación **con más (+) o menos (-), de la cantidad total requerida por el MINSA.**



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!



2022
ESPERANZAS
VICTORIOSAS!
TODO CON AMOR!

Lugar de entrega

Todos los insumos adjudicados deberán ser entregados In-Bond o a las bodegas del CIPS según corresponda el tipo de oferta y las condiciones de temperatura del fabricante (2 a 8 °C), exceptuando los señalados con temperaturas de -20 °C. que serán entregados en el Centro Nacional de Diagnóstico y Referencia (CNDR) por el oferente con previa coordinación con el mismo para la Entrega.

117

Todo producto que por su naturaleza y especificación técnica del fabricante requiera temperaturas de **Red de Frío por Refrigeración** De 2 a 8 grados centígrados, y - 20°C Debe ofertarse UNICAMENTE POR VIA AEREA.

Los Reactivos y otros Productos Biológicos con temperaturas de Refrigeración y congelación deberán empacarse en cajas aislantes (Hielo seco, refrigerante según proceda). Que permitan su conservación a las temperaturas recomendadas y contener sus respectivos sensores de temperatura para confirmar su buen estado cuando arribe hasta su destino final en Bodega del Centro de Insumos para la Salud o Centro Nacional De Diagnóstico y Referencia según corresponda.

Aviso de embarque

El proveedor tendrá que notificar vía correo electrónico con 15 días calendario de anticipación el arribo del embarque a destino. Remitir vía escáner los documentos necesarios para adelantar el trámite de nacionalización.

- Documento de transporte
- Factura comercial
- Lista de empaque
- Orden de compra
- Certificado de producto terminado (para medicamentos)

Los correos autorizados para el envío de la documentación son:

jaimemidence@yahoo.com, cipsdirecciong@yahoo.es,
cipsimpcarmen@yahoo.com, marlon1985-1@outlook.com,
cipsoperaciones@minsa.gob.ni



7. El proveedor entregará el físico en la Dirección de Operaciones, con diez días antes al arribo del embarque a destino, documentos originales necesarios para trámites de nacionalización:

- Documento de transporte
- Factura comercial
- Lista de empaque
- Orden de compra
- Certificado de producto terminado (Para medicamentos)

118

8. Los costos adicionales generados por entrega y remisión tardía de documentos al CIPS, serán asumidos por el proveedor, estos costos incluyen almacenaje.

9. El costo de almacenaje en el almacén privado No. 167 del MINSA, será de 0.18% quincenal sobre el valor CIF (Costo, seguro y flete), el cual se aplicará después de diez días de gracia otorgados por el almacén. Se le solicitará al proveedor emita nota de crédito por el monto a pagar, de lo contrario se le aplicará nota de débito.

10. Si al recibir los insumos importados se detecta que no cumple, se revisará la causa del no cumplimiento, si esta es subsanable se notificará al proveedor para que corrija la falta. El tiempo que transcurra el insumo en el almacén privado No. 167 del MINSA, después de notificado el proveedor, será contabilizado al proveedor con un recargo de 0.18% sobre el valor CIF, y/o se le devolverá al proveedor para que subsane la falta y lo entregue en un periodo no mayor a diez días calendario.

Si la falta no es subsanable, la Dirección de Regencia Farmacéutica y Supervisión Técnica, notificará a la Autoridad Nacional Reguladora de Medicamentos y Dispositivos Médicos, Dirección General de Insumos Médicos y División de Adquisiciones para que se presenten a inspeccionar el insumo y determinar las medidas a tomar.

11. Si al momento del descargue del contenedor, se detecta que el insumo presenta averías, cajas con moho, humedad, etc. será notificado al proveedor para su retiro.

118

12. Toda compra en plaza o importada, al momento de la recepción de los insumos médicos y no médicos, deberán de venir debidamente embalados, estibados y de fácil manejo. En caso contrario el proveedor es el responsable de garantizar, polines, paletizador y cuadrilla para descargue y embalaje de las estibas.

119

Periodo de vigencia

No podrá tener validez inferior a 18 meses, a partir de la fecha de recepción en las Bodegas del Centro de Insumos para la Salud/CNDR para los productos en plaza y el Almacén Privado IN Bond N° 167 para los productos importados.

Si por características propias de los insumos no puedan cumplir con la fecha de caducidad solicitada según lo declare el fabricante se aceptarán con un período de caducidad no menor a 12 meses con carta de compromiso para realizar el cambio de las cantidades que no fueron distribuidas de la compra correspondiente.

Si la vida útil a ofertar y entregar es menor al período de expiración requerido, el LICITANTE debe reponer los productos sin costo alguno.

Para aquellos insumos que no tienen periodo de vencimiento por su naturaleza y fabricación indicarlo en la oferta como **NO TIENE FECHA DE VENCIMIENTO O NO APLICA**.

La reposición de los productos que expiren o estén próximos a vencerse, serán reemplazados con períodos de expiración MAYOR O IGUAL A 12 meses, según corresponda, período contado a partir de la fecha de recepción de la reposición.

Envase unitario:

- ✓ Empaques primarios deben estar diseñados para contener una unidad del producto y fácil desprendimiento con el propósito de ser utilizado individualmente luego que se haya abierto el mismo.
- ✓ Cada unidad única debe estar etiquetado indicando nombre del producto, fabricante, número de lote, fecha de vencimiento.
- ✓ En el caso de Reactivos que su presentación sea en Kit deben de ser entregados en un solo empaque correspondiente al kit el cual debe contener su sello de garantía e incluir el prospecto.

Empaques secundarios:



Deberán contener presentaciones uniformes en cantidades y medidas.

- ✓ Especificar en forma concreta la cantidad exacta y no aproximada.
- ✓ La fecha de vencimiento deberá estar impresa en la parte anterior del empaque primario y secundario, ocupando un espacio del diez por ciento de del área de colocación, de manera que sea apreciable y legible.
- ✓ Preservar de la luz: el envase primario debe proteger de la luz al insumo por propiedades específicas del material del que está compuesto.

120

VII. MATERIAL DEL ENVASE:

El material del envase no debe interactuar física ni químicamente con el producto contenido en el mismo y por lo tanto no puede alterar ninguna de las características físicas o químicas del producto.

- ✓ El tipo y material del empaque primario deberá ser de naturaleza tal que asegure la conservación y esterilidad del producto durante su vida útil.
- ✓ Envase bien cerrado y sello de garantía: el empaque primario debe proteger al insumo de sólidos extraños y de la pérdida del producto durante las condiciones normales de transporte, almacenamiento.

VIII DEFINICIONES

Envase o empaque primario: Recipiente o envase dentro del cual se coloca directamente el producto. Sinónimo: Empaque primario, empaque inmediato, recipiente primario.

Envase o empaque secundario: Envase definitivo de distribución y comercialización o material de empaque dentro del cual se coloca el envase primario que contiene el producto.

No se aceptarán empaques que presenten sellos, marcas o grabados de productos distintos a los que contienen.

Los insumos deben ser provistos de empaques primarios y secundarios adecuados para resistir su transportación y almacenamiento bajo condiciones tropicales en Nicaragua (Zona Climática IV: temperatura de 30+/- 2 °C y Humedad Relativa entre 65+/- 5%).

El envase primario deberá asegurar como mínimo lo siguiente:

- ✓ **Preservar de la luz:** el envase primario debe proteger de la luz al insumo por propiedades específicas del material del que está compuesto.
- ✓ **Material de envase:** El material del envase no debe interactuar física ni químicamente con el producto contenido en el mismo y por lo tanto no puede alterar ninguna de las características físicas o químicas del producto. El tipo y material del empaque primario deberá ser de naturaleza tal que asegure la conservación y esterilidad del producto durante su vida útil.
- ✓ **Envase bien cerrado y sello de garantía:** el empaque primario debe proteger al insumo de sólidos extraños y de la pérdida del producto durante las condiciones normales de transporte, almacenamiento y distribución del producto.
- ✓ **Separados por rejillas de cartón corrugado** y en bandejas de PVC para evitar quiebres o roturas en los Insumos.
- **Envase unitario:** Todos los empaques primarios deben estar diseñados para contener una unidad del producto y fácil desprendimiento con el propósito de ser utilizado individualmente luego que se haya abierto el mismo. Cada envase de unidad única debe estar etiquetado indicando nombre del producto, fabricante, número de lote. Los empaques secundarios deberán contener presentaciones uniformes en cantidades y medidas. Especificar en forma concreta la cantidad exacta y no aproximada.
- ✓ **Fecha de vencimiento:** Tanto el empaque Primario como Secundario y el Embalaje deberán detallar en forma clara y de manera que no se pueda alterar ni borrar la fecha de vencimiento para cada producto.

Los empaques primarios y secundarios deben ser homogéneos dentro de un mismo número de lote tanto en su diseño como en contenido.

IX. ESPECIFICACIONES DE EMPAQUE SECUNDARIO

Etiquetado: El empaque primario de los productos debe estar rotulado en el idioma oficial de Nicaragua (español, caso contrario no se evaluará) y deberá indicar lo siguiente:

1. Nombre del insumo, principio activo y su concentración (cuando proceda)
2. Nombre del fabricante y país de origen
3. Número de lote
4. Fecha de vencimiento



Nota: Tanto el Envase Primario como el Secundario deberán incluir la siguiente leyenda: "PROPIEDAD MINSA". Distintivo permanente "**PROPIEDAD MINSA**" impreso en la cara anterior del empaque. Se dispensa la leyenda en el envase primario, no así en el empaque secundario, en las siguientes situaciones:

- Insumos que requieren red de frío y que, al manipular estos envases para rotulación, representa un riesgo en la alteración de la conservación y estabilidad de los mismos.
- Sello de seguridad en el envase secundario.

122

Únicamente **PARA EFECTOS DE INGRESO** del Insumo adjudicado.

El envase secundario deberá cumplir con lo señalado a continuación:

- ✓ Contener presentaciones uniformes en cantidades y medidas, especificando la cantidad exacta que contiene cada empaque.
- ✓ Los insumos deben ser provistos en empaques adecuados para resistir el manejo violento durante su transportación y manejo asegurando que al llegar los productos que se adquieren estén libres de daños.
- ✓ Debe sellarse con cinta de seguridad y/o similar de tal forma que evidencie cualquier intento de violación y/o apertura del mismo.
- ✓ Si se tratara de productos frágiles, inflamables, tóxicos, etc. se marcará con tinta indeleble o en su defecto con etiquetas, indicando la naturaleza y peligrosidad del producto que contiene el empaque de acuerdo con las normas y símbolos internacionales de transportación.
- ✓ El empaque y etiquetado de los productos debe presentarse en el idioma oficial, español. Así mismo, no se aceptarán empaques que presenten sellos, marcas o grabados de productos distintos a los que contienen.
- ✓ El instructivo que acompaña los productos deberá contener información en español acerca de descripción del producto, precauciones, estabilidad, esterilidad, conservación y cualquier otra información pertinente.

Debe estar rotulado en el idioma oficial de Nicaragua (español) para indicar lo siguiente:

1. Nombre del insumo, principio activo y su concentración (cuando proceda)
2. Nombre del fabricante y país de origen
3. Número de lote

4. Fecha de vencimiento
5. Contenido en unidades de medida **y no en presentación del producto**
6. Condiciones de almacenamiento especificando temperaturas requeridas
7. Advertencia de seguridad cuando aplique
8. Método de esterilización
9. Si se trata de productos frágiles, inflamables, tóxicos, etc., se marcará con tinta indeleble o en su defecto con etiqueta, indicando la naturaleza y peligrosidad del producto que contiene el empaque de acuerdo con las normas y símbolos internacionales de transportación.
10. Distintivo permanente "PROPIEDAD MINSA" impreso en la cara anterior del empaque.

123

X. ESPECIFICACIONES DE EMBALAJE

- Deberá ser adecuado al tipo de producto despachado y resistente al manejo brusco durante el transporte y almacenamiento, tomando en consideración, las condiciones de altas temperaturas y humedad de Nicaragua.
- Deberá sellarse con cinta de seguridad y/o similar de tal forma que evidencie cualquier intento de violación y/o apertura del mismo.
- Cada bulto deberá venir con su número individual correspondiente, la marca deberá de decir Centro de Insumos para la Salud/Ministerio de Salud Nicaragua. El incumplimiento se considerará como una infracción aduanera según las normas de la Dirección General de Aduana y será objeto de multa.
- Si se tratara de productos frágiles, inflamables, tóxicos, etc., se marcará con tinta indeleble o en su defecto con
- etiquetas, indicando la naturaleza y peligrosidad del producto que contiene el empaque de acuerdo con las normas y símbolos internacionales de transportación.

El rotulado de cada bulto se hará en lugar visible, en idioma español con pintura indeleble de la siguiente manera:

- ✓ Nombre del Remitente
- ✓ Nombre del Destinatario
- ✓ Licitación Numero
- ✓ Número de Orden de Compra
- ✓ Identidad o descripción del Producto
- ✓ Nombre del Fabricante y país de origen

- ✓ Número de lote
- ✓ Fecha de vencimiento
- ✓ Peso en kilos
- ✓ Número que corresponde a cada bulto



124

FECHA DE VENCIMIENTO

- La fecha de vencimiento deberá estar impresa en la parte anterior del empaque primario y secundario, ocupando un espacio del diez por ciento de del área de colocación, de manera que sea apreciable a simple vista.
- No se aceptarán productos que lleguen con validez inferior a la contratada y/o si sus Etiqueta difieren en la información y da lugar a falsas interpretaciones, exigiéndose en este caso la Reposición del producto y aplicando la Garantía de Fiel Cumplimiento.

Nota: Los Insumos que incumplan con la descripción de la presente sección no serán ingresados al Centro de Insumos Para la Salud.

FECHA DE ENTREGA DE LOS INSUMOS

Todos los productos adjudicados deberán ser entregados a 45 días calendarios a partir de un día posterior a la firma del contrato, exceptuando los que de previo se han calendarizado en entregas parciales.

El plazo de entrega del ítem 15 Código 8020156 deberá cumplir con dos entregas parciales; la primera entrega a los 45 días calendarios a partir de un día posterior de la firma de contrato, la segunda entrega a 120 días calendarios a partir de un día posterior de la firma de contrato.

REQUERIMIENTO						PLAZO DE ENTREGA	
ITEM	CODIGO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	SOLICITUD	1ra ENTREGA 45 DIAS CALENDARIOS	2da ENTREGA 120 DIAS CALENDARIOS
15	8020156	CHAGAS POR METODO ELISA RECOMBINANTE	DET	Kit/96det	14400	7,200	7,200



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!

2022
ESPERANZAS
VICTORIOSAS!
TODO CON AMOR!



Contrato
Modelo de Contrato

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Contrato
No. XXXXXXXXXXXXXXX

Nosotros: -----, mayor de edad, casado, Abogado y Notario Público, del domicilio de Managua, Nicaragüense, quien se identifica con cédula de Identidad ciudadana número ----- actuando en nombre y representación del Estado de la República de Nicaragua, (**Ministerio de Salud**), en calidad de delegado del Procurador General de la República, quien en las Cláusulas contractuales por brevedad simplemente se denominará **"EL ADQUIRENTE"** y -----, mayor de edad, casado, Licenciado en Banca y Finanzas, identificado con Cedula de Identidad Número -----, actuando en nombre y representación de la sociedad-----, en calidad de Apoderado General de Administración, quien en lo sucesivo por brevedad simplemente se denominará **"EL PROVEEDOR"**, hemos convenido en celebrar como al efecto celebramos, un Contrato para la "".

sujeto a las siguientes cláusulas:

PRIMERA: REPRESENTACIÓN.

El Doctor José Enrique Ortega Narváez, actúa de conformidad al Acuerdo No. 01-2019, que integra y literalmente dice, **ACUERDO N° 01-2019 WENDY CAROLINA MORALES URBINA, Procuradora General de la República de Nicaragua**, según **ACUERDO PRESIDENCIAL No. 63-2019**, publicado en la Gaceta Diario Oficial No. 87 del día diez de Mayo del año dos mil diecinueve y en uso de las facultades conferidas en los artículos uno, dos, inciso dos y artículo once, doce, inciso nueve y trece de la Ley 411, Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, publicada en La Gaceta, Diario Oficial No. 244 del 24 de Diciembre de 2001 y en el artículo dos, cuatro, cinco, numeral catorce y artículo séis de su Reglamento, Decreto 19-2009, publicado en la Gaceta Diario Oficial No. 59 del 26 de Marzo del 2009. **ACUERDO: UNICO:** Delegar al **Doctor José Enrique Ortega Narváez**, mayor de edad, casado, Abogado y Notario Público, de este domicilio, portador de cédula de identidad ciudadana número cero cero uno guión uno cuatro cero ocho seis nueve guión cero cero cinco ocho N (N° 001-140869-0058N), Carnet de la Corte Suprema de Justicia N°. 3915, para que pueda comparecer en nombre del Estado, por delegación de la suscrita Procuradora General de la República, en todos los actos que la Notaria del Estado efectúe en el ámbito de su competencia y funciones que le correspondan, a partir de este momento y durante el tiempo que la suscrita lo determine. **El Doctor Ortega Narváez** deberá ejercer esta delegación velando por los intereses supremos del Estado. Dado en la ciudad de Managua, a las ocho de la mañana del diez de Mayo del dos mil diecinueve. **WENDY CAROLINA MORALES URBINA, Procuradora General de la República.**, es conforme su original con el que fue debidamente cotejado, el cual Yo el Notario, doy fe de tener a la vista, y que confiere al **Doctor José Enrique Ortega Narváez**, facultades suficientes para celebrar este acto, pues no contiene limitaciones ni restricciones, **es conforme su original.**

El Licenciado -----, acredita su Representación con los siguientes documentos:

¡QUEM JAMÁS, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL PRINCE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!

FE
FAMILIA
Y COMUNIDAD!

CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios"
Costado Oeste Colonia 1do de Mayo, Managua, Nicaragua.
PAX (505) 22647730 - Web: www.minsa.gob.ni

SEGUNDA: OBJETO DEL CONTRATO.

Este Contrato tiene por objeto que la Sociedad denominada -----, conocida como -----, quien en lo sucesivo se denominará **"EL PROVEEDOR"**, suministre al Ministerio de Salud, de la República de Nicaragua, quien en lo sucesivo se denominará **"EL ADQUIRENTE"**, el Proceso denominado xxxxxxxxxxxxxxxx, con base al procedimiento administrativo de Contratación Simplificada CS No. 39-10-2022 **"Adquisición de Reactivos Químicos, Material de Reposición Periódica y Reactivos de Biología Molecular"**, y de conformidad a las cantidades que se determina en el documento de Invitación así como en la Oferta del Proveedor, según detalle:

TERCERA: AVISO DE EMBARQUE:

Los Oferentes enviarán una carta de aviso directamente a la Dirección General del Centro de Insumos para la Salud/Ministerio de salud vía Fax (505- 22491157), indicando la llegada de embarque, número de la Orden de Compra correspondiente y remitiendo copia fiel de: Factura Comercial, Documento de Embarque y Lista de Empaque, como mínimo 15 días de anticipación.

CUARTA: FACULTADES DE DIRECCIÓN Y CONTROL.

El Proveedor permitirá a la Entidad Adquirente verificar a través de delegado u órgano que corresponda el cumplimiento del objeto de este Contrato, con el fin de advertir la conveniencia de introducir modificaciones o señalar correcciones en la ejecución. La ausencia de ejercicio de las facultades de dirección y control de la fiscalización por parte de El Adquirente, no exime al Proveedor de cumplir a cabalidad con sus deberes, ni de la responsabilidad que de ello se derive.

QUINTA: GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO.

El Proveedor para el Cumplimiento de sus obligaciones establecidas en el presente Contrato, hace entrega de una Garantía de Cumplimiento -----, vigencia: xxxx días, por el diez por ciento (10%) del Valor del Contrato, **Monto-----** a favor del Ministerio de Salud, emitida por Seguros -----
----- La devolución de esta Garantía se efectuará cuando exista una recepción definitiva de parte de la Entidad Adquirente de los Reactivos, objeto del Contrato. El monto de la garantía de cumplimiento será pagadero a la Entidad Adquirente como indemnización por las pérdidas que le ocasionare el incumplimiento de las obligaciones del Proveedor con respecto al Contrato.

La garantía de cumplimiento estará denominada en la misma moneda que el Contrato.

SEXTA: RECLAMOS:

El Ministerio de Salud, a través del Centro de Insumos para la Salud (CIPS), receptor de los bienes, interpondrá reclamo ante el o los proveedores por las siguientes causas.

- Por destrucción, defectos y/o roturas sufridas de los productos debidas a un embalaje defectuoso, por incumplimiento en la fecha de vencimiento del producto, incumplimiento en cantidades, incumplimiento especificaciones técnicas, discrepancia en el producto contratado, documentos comerciales, fecha de despacho y cualquier otro incumplimiento o violación a cualquiera de los términos, condiciones y cláusulas estipuladas en el presente documento.

- Faltantes de Origen en cajas selladas.

- a. En caso de daños o de faltantes para cualquiera de los Reactivos, el organismo adquirente tiene derecho a reclamar la retribución de la parte no recibida o recibida en mal estado o la devolución de la suma pagada o el pago según lo recibido.
- b. En los casos de reclamos por faltantes, en caja selladas estas serán efectivas hasta agotar existencias en las bodegas del CIPS-MINSA, en el caso de daños o averías, el término para el reclamo será hasta 60 días calendarios contados a partir de la fecha de recibo de cada bien en las bodegas de Recepción del Centro de Insumos para la Salud. El reclamo no implicará costo alguno para el Ministerio de Salud, ya sea por la sustitución de la parte dañada, de la cantidad faltante o la calidad de los Insumos Médicos. El Ministerio de Salud se reserva el derecho de retener el (los) pago (s) en concepto de entregas de los insumos médicos facturados, mientras el reclamo no sea subsanado.

c) Incumplimiento a la Calidad:

En los casos de reclamos por defectos de calidad, el término para el reclamo será hasta sesenta días a partir de la fecha de distribución del producto por parte del Centro de Insumos para la Salud hacia las unidades de salud que utilizan el producto adquirido. El reclamo no implicará costo alguno para el Ministerio de Salud, ya sea por la sustitución de la parte dañada, de la cantidad faltante o la calidad de los Insumos Médicos.

El incumplimiento de los plazos establecidos para la reposición de los Reactivos, se penalizará con la aplicación de la Multa establecida en el Contrato por cada día de atraso.

d) Reclamo por vencimiento

Se efectuarán cuando el proveedor entregue insumos con vencimiento menor a lo establecido en el pliego de base y condiciones, presente o no carta compromiso de cambio.

El periodo para reponer el insumo por vencimiento será de treinta días una vez notificado el proveedor, si no cumple con el cambio a los treinta días se le aplicará nota de débito a facturas pendientes de cancelar.

- e) Al final de las entregas se realizará una liquidación de los bienes recepcionados y si se diese un excedente de lo ingresado versus lo contratado se le reputará el carácter de donación.

SEPTIMA: EMBALAJE.

- Deberá ser adecuado al tipo de producto despachado y resistente al manejo brusco durante el transporte y almacenamiento, tomando en consideración, las condiciones de altas temperaturas y humedad de Nicaragua.
- Deberá sellarse con cinta de seguridad y/o similar de tal forma que evidencie cualquier intento de violación y/o apertura del mismo.
- Cada bulto deberá venir con su número individual correspondiente, la marca deberá de decir Centro de Insumos para la Salud/Ministerio de Salud Nicaragua. El incumplimiento se considerará como



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional
El Pueblo, Presidente!



2022
ESPERANZAS
VICTORIOSAS!
TODOS CON AMOR!

una infracción aduanera según las normas de la Dirección General de Aduana y será objeto de multa.

- Si se tratara de productos frágiles, inflamables, tóxicos, etc., se marcará con tinta indeleble o en su defecto con etiquetas, indicando la naturaleza y peligrosidad del producto que contiene el empaque de acuerdo con las normas y símbolos internacionales de transportación.

128

OCTAVA: ENTREGA Y DOCUMENTOS.

El Proveedor hará entrega de los Reactivos:

En Almacén Privado In Bond No. 167 del Ministerio de Salud, exceptuando los señalados con temperaturas especiales de -20 °C. que serán entregados en el Centro Nacional de Diagnóstico y Referencia (CNDR).

En Bodegas de Almacento CIPS-MINSA.

Junto con documentos que acrediten su compra.

NOVENA: SEGUROS Y TRANSPORTE.

Todos los Reactivos suministrados en virtud del Contrato deben ser totalmente asegurados, en una moneda de libre convertibilidad, contra los daños o perjuicios que pudieran ocurrir durante su fabricación o adquisición, transporte, almacenamiento y entrega.

El costo de todo transporte está incluido en el Precio del Contrato, sea CIP o EXW, FCA o CPT o DAT, DDP conforme INCOTERMS. 2010.

DECIMA: DOCUMENTOS PARTE DEL CONTRATO.

Los siguientes documentos formaran parte del presente contrato, a) **Documento de Invitación Contratación Simplificada CS-10-05-2022** el cual se aplicará en todo lo que no sea expresamente abordado en el presente Contrato, b) **Oferta del Proveedor**, c) **Resolución Ministerial No. -----** d) **Garantía de Fiel Cumplimiento** emitida a favor del **Ministerio de Salud**, e) Toda correspondencia que sea cursada entre las partes.

DECIMA PRIMERA: GARANTÍA DE LOS INSUMOS.

El Proveedor garantiza que todos los Reactivos suministrados en virtud del Contrato son conforme a las especificaciones técnicas solicitadas y ofertadas.

El Proveedor garantiza además que todos las Pruebas suministradas en virtud del Contrato están libres de defectos resultantes del diseño, los materiales o la mano de obra (salvo que el Adquirente haya especificado el diseño y/o los materiales) o de algún acto u omisión del Proveedor, que puedan manifestarse durante el uso normal de las Pruebas, en las condiciones imperantes en el país de destino final.

La **Vida útil del insumo** no menor de xxxxx, Si por la naturaleza del insumo la fecha de vencimiento es menor a la requerida se aceptará si presenta en su oferta carta compromiso de realizar cambio del producto ofertado de las existencias en las bodegas del CIPS 1 mes antes de su vencimiento.

El Adquirente notificará prontamente al Proveedor, por escrito, cualquier reclamación cubierta por esta disposición.

128

¡TIENEN RAZÓN, VAMOS ADELANTES...!
¡FUERZA DE PUEBLO QUE VENGO...!
¡UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
¡CON DANIEL, EL PUEBLO PRESIDENTE...!

FE.
FAMILIA
Y COMUNIDAD!

CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios"
Costado Oeste Colonia 1era de Mayo, Managua, Nicaragua.
Tlx (505) 22647730 - Web www.minsa.gob.ni

Al recibir esa notificación, el Proveedor reemplazará, en un período nunca mayor a treinta días, las pruebas en su totalidad o en parte, sin costo alguno para el Adquirente salvo, cuando proceda, el costo del transporte dentro del país de las pruebas reemplazadas en su totalidad o en parte desde EXW o desde el puerto o lugar de destino convenido hasta el punto final de destino.

No se aceptarán productos que lleguen con validez inferior a la contratada y/o si sus Etiqueta difieren en la información y da lugar a falsas interpretaciones, exigiéndose en este caso la Reposición del producto y aplicando la Garantía de Fiel Cumplimiento. -

Los Insumos que incumplan con la descripción de la presente sección no serán ingresados al Centro de Insumos para la Salud. -

Si el Proveedor, después de haber sido notificado, no subsanase el o los defectos dentro del plazo antes

señalado, el Adquirente podrá tomar las medidas necesarias para corregir la situación, por cuenta y riesgo del Proveedor y sin perjuicio de los demás derechos que el Adquirente pueda tener con respecto al Proveedor en virtud del Contrato.

DECIMA SEGUNDA: FORMA DE PAGO.

1. En el caso de los bienes en plaza, el pago será realizado mediante Cheque Fiscal pagadero en córdobas ó transferencia bancaria en córdobas en un plazo de 30 días hábiles después de recibidos los bienes a entera satisfacción del comprador.
2. En el caso de los bienes importados, el pago será realizado mediante Giro Bancario en Dólares o transferencia bancaria pagadero en Dólares en un plazo de 30 días hábiles después de recibidos los bienes a entera satisfacción del comprador.

A favor de; ----- según oferta, previa entrega a la Entidad Adjudicadora de los siguientes Documentos:

Factura Original y seis copias emitida por el fabricante o suplidor, deberá contener descripción del producto en idioma español. Debe de ser firmada y sellada por el Oferente, cantidades, precio unitario y total, número de Orden de Compra. **El valor total de las facturas no deberá exceder el monto adjudicado y contratado de las pruebas.**

- **Contra** aceptación de los Reactivos, previa entrega de los documentos indicados anteriormente y el Acta de Recibo de los Suministros suscrita por el Funcionario Responsable designado al efecto y el Proveedor o su Representante Legal.

El Adquirente efectuará los pagos con prontitud, sin exceder en ningún caso un plazo de 30 días a partir de la fecha en que el Proveedor haya presentado una factura o solicitud de pago. Si el Adquirente se retrasare en el pago quedará obligado al pago de los intereses legales siguiendo el procedimiento señalado en el Art. 72 de la Ley 737 Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Publico.

DECIMA TERCERA: VALOR DEL CONTRATO.

El valor del presente Contrato para es por la suma de: ----- para bienes importados, financiado con Fondos Fiscales.





Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!



2022
ESPERANZAS
VICTORIOSAS!
TODO CON AMOR!

DECIMA CUARTA: ÓRDENES DE CAMBIO.

El Adquirente podrá, en cualquier momento, mediante orden escrita al Proveedor, a) Modificar unilateralmente el Contrato por Razones de Interés Público; sin perjuicio de la renegociación del Contrato, b) Ampliar unilateralmente los Contratos sin exceder en un 20% del valor del Contrato Original, c) suspender o resolver el Contrato por razones de interés Público, sin perjuicio de las indemnizaciones que correspondan al Oferente si hubiere merito, d) rescindir el Contrato por incumplimiento del Oferente, todo de conformidad al Arto. 71 de la Ley 737 Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Público.

130

DECIMA QUINTA: MODIFICACIONES DEL CONTRATO.

Toda variación o modificación de las condiciones del Contrato sólo se efectuará mediante enmienda escrita firmada por las partes.

DECIMA SEXTA: CESIÓN.

El contratista no podrá ceder el contrato celebrado con la Administración Pública si no es con la expresa autorización del organismo o entidad contratante, conferida mediante acto motivado que indique las razones de interés público presentes.

En caso que se autorizare la cesión, la persona en cuyo favor se ceda el contrato administrativo deberá reunir las mismas condiciones exigidas para el contratista original y podrá ser requerido para presentar garantías adicionales por parte del ente contratante.

Con la Formalización de la Cesión de contrato, el Órgano Adquirente levantará el Acta de cierre administrativo y porcentual del suministro brindado (finiquito) a favor del Oferente saliente y le devolverá las Garantías presentadas vigentes o no vigentes que éste haya presentado durante la vigencia de la contratación administrativa.

La cesión de un contrato administrativo se hará observando la forma establecida en el Derecho común.

DECIMA SEPTIMA: SUBCONTRATOS.

El Proveedor notificará al Adquirente por escrito todos los subcontratos que adjudique en virtud del Contrato, si no los hubiera especificado en su oferta. Dicha notificación, así haya sido incluida en la oferta o efectuada posteriormente, no eximirá al Proveedor de ninguna de sus responsabilidades u obligaciones contraídas en virtud del Contrato.

DECIMA OCTAVA: PLAZO DE ENTREGA Y DEMORAS DEL PROVEEDOR.

Si en cualquier momento durante la ejecución del Contrato el Proveedor o su (s) subcontratista (s) se viera (n) en una situación que impida el suministro oportuno de los Reactivos, el Proveedor notificará de inmediato al Adquirente, por escrito, la demora, su duración posible y su (s) causa(s). El Adquirente, tan pronto como sea posible después de recibir la notificación, evaluará la situación y podrá, a su discreción, prorrogar el plazo del suministro, con o sin liquidación de daños y perjuicios, en cuyo caso la prórroga será ratificada por las partes mediante enmienda del Contrato.

Las demoras del Proveedor en el cumplimiento de sus obligaciones relativas a entregas pondrán a éste en situación de que se le imponga la liquidación por daños y perjuicios, a menos que el Proveedor y el Adquirente acuerden una prórroga mediante una enmienda sin liquidación de daños y perjuicios.

DECIMA NOVENA PENALIZACION (Pagos Compensatorios Derivados de Incumplimiento en la Contratación).

Si el Proveedor no suministrara los Reactivos, en su totalidad o en parte, dentro del (de los) plazo (s) especificado (s) en el Contrato, el Adquirente, sin perjuicio de los demás recursos que tenga en virtud del Contrato, podrá aplicar, por concepto de pagos compensatorios derivados de incumplimiento en la contratación, se aplicara por cada día de retraso, multas hasta un máximo del 10% del valor total del contrato. Esta multa no podrá ser mayor al cinco por millar por cada día de retraso. El Adquirente podrá en este caso ejecutar la Garantía de Cumplimiento de Contrato siguiendo el procedimiento indicado en el Arts. 212 y 215 del Reglamento General a la Ley 737 Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Publico.

131



VIGESIMA: RESCISION ADMINISTRATIVA.

El Adquirente podrá, sin perjuicio de los demás recursos que tenga en caso de incumplimiento del Contrato por parte del Proveedor, resolver el Contrato en su totalidad o en parte mediante notificación escrita al Proveedor, si:

- Si el contratista, por causas imputables a él, no Suministra los Reactivos objeto del contrato dentro del plazo convenido sin causa justificada conforme a la Ley 737 Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Público y su Reglamento.
- Si subcontrata partes de los suministros objeto del contrato, sin contar con la autorización por escrito de la dependencia o entidad;
- Si cede los derechos de cobro derivados del contrato, sin contar con la autorización por escrito de la dependencia o entidad;
- Si el contratista no da a la dependencia o entidad y a las dependencias que tengan facultad de intervenir, las facilidades y datos necesarios para la inspección, vigilancia y supervisión de los materiales y trabajos;
- En general, por el incumplimiento de cualquiera de las obligaciones derivadas del contrato, las Leyes, tratados y demás aplicables.

El Adquirente, podrá resolver el Contrato en todo o en parte, de conformidad con esta cláusula, siguiendo el procedimiento establecido en el Art. 241 del Reglamento General a la Ley 737 Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Público.

VIGÉSIMA PRIMERA: RESCISION POR CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR.

En caso que sobreviniere un hecho exterior, ajeno a la voluntad de las partes contratantes, de carácter insuperable e imprevisible, que imposibilitare a cualquiera de las mismas la ejecución del contrato celebrado, dicha situación, debidamente comprobada.

El Adquirente, podrá rescindir el Contrato en todo o en parte, de conformidad con esta cláusula, siguiendo el procedimiento establecido en el Art. 242 del Reglamento General a la Ley 737 Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Público.

VIGESIMA SEGUNDA: RESCISIÓN POR INSOLVENCIA



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!



2022
ESPERANZAS
VICTORIOSAS!
TODO CON AMOR!

VIGESIMA TERCERA: RESCISIÓN POR MOTIVOS DE INTERÉS PÚBLICO.

Por razones de interés público, las partes contratantes podrán convenir la terminación anticipada y de común acuerdo del contrato administrativo celebrado. La terminación por mutuo acuerdo no implicará renuncia a derechos causados o adquiridos en favor de la entidad contratante o del contratista. Dicha entidad no podrá celebrar contrato posterior sobre el mismo objeto con el mismo contratista.

132

VIGESIMA CUARTA: NULIDAD DEL CONTRATO.

Todo contrato que contravenga las normas y procedimientos de la Contratación Administrativa, será declarado nulo por autoridad competente. Mediante resolución motivada dictada por EL CONTRATANTE, los contratos suscritos con personas que carezcan de capacidad de ejercicio o que estuvieren comprendidos en cualquiera de las prohibiciones a que se refieren el artículo 18 de la Ley No. 737, serán nulos y deberá procederse a su liquidación y tomar las providencias que fueren necesarias para resarcirse de los daños y perjuicios que le fueren ocasionados, de los cuales responderá solidariamente el PROVEEDOR y los funcionarios que, a sabiendas, hubieren adjudicado el contrato. Excepcionalmente, cuando hubiere grave riesgo de daño al interés público, podrá autorizarse la continuación del contrato por el tiempo que fuere estrictamente necesario, sin perjuicio de la responsabilidad que corresponda. De tal situación deberá ponerse en conocimiento a la Contraloría General de la República.

VIGESIMA QUINTA: SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

El Adquirente y el Proveedor harán todo lo posible por resolver en forma amistosa, mediante negociaciones directas informales, los desacuerdos o conflictos que surjan entre ellos en virtud de o en relación con el Contrato.

Si las partes en un término de quince días (15) no resuelven en forma amistosa una controversia originada por la interpretación del Contrato, cualquiera de ellas podrá pedir que la controversia sea resuelta a través de mediación y arbitraje, de conformidad a la Ley de la Materia, Ley 540 Ley de Mediación y Arbitraje.

En ningún caso serán sujetas de mediación o arbitraje las decisiones que se adopten en desarrollo del ejercicio de las potestades exorbitantes o actos de autoridad del Poder Público a los que se refiere el artículo 78 de la Ley 737 Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Público.

VIGESIMA SEXTA: CESION O RESOLUCION DEL CONTRATO

Cuando de manera sobreviniente acaezca una prohibición en relación con un contratista, el contrato deberá terminarse o cederse, a escogencia de la entidad contratante, conforme el procedimiento, derechos y obligaciones establecidas en la ley y el reglamento general.

VIGESIMA SEPTIMA: IDIOMA.

Este Contrato está redactado en idioma español, por lo que este idioma prevalecerá para la interpretación del mismo. Toda la correspondencia y otros documentos relativos al Contrato que intercambien las partes serán redactados en este mismo idioma.

VIGESIMA NOVENA: NOTIFICACIONES.

Toda notificación entre las partes en virtud del Contrato se hará por escrito o por cable, télex o fax y será confirmada por escrito a la parte que corresponda, a la siguiente dirección:

El Adquirente: Ministerio de Salud, Contiguo a la Colonia Primero de Mayo, Complejo Nacional de Salud Dra. Concepción Palacios, Teléfono 22894700.

133

El Proveedor: _____, Managua.

La notificación entrará en vigor en el momento de su entrega o en la fecha de entrada en vigor que se especifique en la notificación, si dicha fecha fuese posterior.

TRIGESIMA: IMPUESTOS Y DERECHOS.

El Proveedor será totalmente responsable por todos los impuestos, derechos, derechos de licencia, que haya que pagar hasta el momento en que los Reactivos contratados sean entregados al Adquirente.

TRIGESIMA PRIMERA: ACEPTACIÓN.

Ambos contratantes aceptan en todas y cada una de sus partes todas las cláusulas del presente Contrato. En fe de lo anterior firmamos en cuatro tantos de un mismo tenor, en la ciudad de Managua, a los -----días del mes de ----- del año Dos Mil Diecinueve.

Por el Adquirente:

Por el Proveedor:

Delegado del Procurador General de la República.

Representante Legal de:

Ante mí:

Milena Suyapa Doña Chávez
Notaría XVI del Estado



Modelo de Orden de Compra
Orden de Compra

Código: 1400	Institución: Ministerio de Salud
Área Solicitante:	
Unidad de Adquisiciones: Ministerio de Salud	
División de la Unidad de Adquisiciones	
Complejo Nacional de Salud Dra. Concepción Palacios*	
e-mail: adquisiciones@mins.gob.ni	
Teléfono: 22894700 Ext. 1479	

Orden de Compra:	
Número:	Ejercicio:
Fecha:	
Moneda:	
Tipo de Cambio:	

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN	
Modalidad:	Ejercicio:
Fuente de Financiamiento:	
Norma Aplicable: Ley: Ley Nacional 737	
Nombre del Proceso:	
DATOS DEL PROVEEDOR ADJUDICADO	
Nombres y Apellidos/Razón Social:	
Fabricante:	
Dirección:	
Departamento:	Municipio:
Teléfono:	Fax:
Apartado Postal:	Email:

OBSERVACIONES:

DETALLE DE LA ORDEN DE COMPRA

Renglón No.	Lote/Item	Código	Descripción	Muestra	Cantidad	UM	Precio Unitario	Precio Total

Sub-Total	0.00
IVA	-
Flete y Seguro	-
Total	-

ENTREGA UNICA

Fecha de Entrega	Lugar de Entrega	Via	Observaciones

OTROS DETALLES

Forma de Pago	
Origen de Compra:	Destino:
País de Origen:	Contrato No.:
Consignatario:	
Cheque a favor de:	
Garantía Bancaria:	Nota
Banco: No.: Vencimiento:	La orden de Compra íntegra deberá ser atendida con todas las obligaciones establecidas en los Documentos de Licitación.
Giro Bancario:	

Solicitada por
Lic. Tania Isabel García González
Directora General de Adquisiciones

Autorizado por
Lic. Yuri Bismarck Leiva Sevilla
Director General Administrativo Financiero

